El niño Cristián Yáñez Fuentes, de once años, dijo haber sido secuestrado por desconocidos durante tres horas e interrogado sobre las actividades de su padre, el funcionario del Ministerio de Obras Públicas, Sergio Yáñez y si era pariente de un periodista del mismo apellido. (El Mercurio, Tercera)

- Nancy Ascueta prestó declaraciones ante el magistrado del 6 Juzgado del Crimen, Manuel Silva denunciando las amenazas de muerte que recibió de sus captores. (Las Ultimas Noticias)
- La Unión de Organizaciones Estudiantiles de la Universidad Técnica del Estado se sumó al repudio del asesinato de José Eduardo Jara. (La Tercera)
- El Arzobispado de Santiago, a través de la Vicaría de la Solidaridad distribuyo un "Decalogo" de normas de seguridad sugeridas ante casos de vio lencia y terrorismo. Fue entregado en reunión pre sidida por el Cardenal Silva Henríquez en que también se entregé el primer número de una publicación llamada "Educadores para la Justicia". El Decálogo llama a colaborar en situaciones de violencia para impedir que "grupos irresponsables y crimina-les actúen en la impunidad". (El Mercurio, La Tercera, Radio Cooperativa)
- Los jefes máximos de los servicios de seguridad reiteraron instrucciones en el sentido que todas las detenciones sean practicadas por funcionarios de "ese organismo" deben efectuarse previa identificación de los agentes y luego notificar por escrito a los familiares afectados por la medida.
- El Secretario General de Carabineros aseguró que los últimos hechos no guardan relación con funcionarios de esa institución. El Gral. Carlos Donoso explicó que las comisiones civiles de carabineros son grupos de no más de 4 6 5 personas que actúan exclusivamente en casos policiales, jamás para actuaciones de otra indole. "Para ello" dijo 'ya hay suficientes organismos especializados".
- El Ministro sumariante Alberto Echavarría recibió el expediente sobre la muerte de José Eduardo Jara de parte del titular del 6°Juzgado del Crimen, Manuel Silva. (El Mercurio)

11 de agosto: - El "Frente Juvenil de Seguridad Nacional" declaró que detrás de los secuestros hay "toda una organización montada", señalando la simpatía o estrecha relación de los llamados "duros" con la ex DINA por lo que "hay motivos más que justificados para preocuparse." (El Mercurio)

- La Jefatura de Carabineros impartió órdenes de identificar a cualquier civil que fuese sorprendido efectuando detenciones. (Radio Cooperativa, La Tercera)
- En entrevista a La Tercera, el Ministro Alberto Echavarría puntualiza que los recursos de amparo deben fallarse a las 24 horas, pero una vez reunidos los antecedentes.
- Los Ministros de Interior y Defensa, Sergio Fernández y Gral. César Benavides emitieron un comunicado conjunto señalando a "algunos funcionarios de Investigaciones, actuando al margen de toda legalidad y contraviniendo expresas instrucciones del gobierno "como responsables de los secuestros, según lo informado por la C.N.I. y Carabineros. El Gral. (R.) Ernesto Baeza, presentó de inmediato su renuncia, la que le fue aceptada por el Gral. Pinochet. (La Segunda)
- 12 de agosto: Mons. Jorge Medina, Pro Gran Canciller de la U Católica, ofició una misa por el alma de José duardo Jara; En su homilía dijo que se trata de la segunda vez que un miembro de la Universidad muere "La vez anterior fue en extrañas circunstancias. el profesor Juan Ignacio Ossa Galdámez" expresó Mons. Medina (El profesor Ossa fue detenido en 1975 y no volvió a aparecer, ni vivo ni muerto). (Radio Chilena)
 - El Juez Manuel Silva identificó e interrogó a los dos carabineros de la 19a. Comisaría que presenciaron el secuestro de Nancy Ascueta y recono cieron las credenciales de quienes lo perpetraron. (La Tercera, Las Ultimas Noticias)
 - El Gral. (R.) Fernando Paredes asumió como Director de Investigaciones. (La Segunda)
- 13 de agosto: El siquiatra Alejandro Navarrete, detenido por civiles no identificados el 29 de julio junto a su colega Eduardo Pérez Arza dijo haber sido interrogado respecto a su hermana bajo apremios ilegítimos y recibido amenazas de muerte si denunciaba su secuestro. Navarrete estuvo detenido con una persona que se quejaba mucho y pedía alguna fruta para comer, y con otra persona que sufría de artritis. (Canal 11)
 - Ayer se presentó una querella "contra todas aquellas personas que resultaron culpables "en el secuestro del que fue víctima Nancy Ascueta. (La Tercera)
 - El Gral. (R) Paredes aseguró que los secuestros se investigarán "hasta las últimas consecuencias" y

que no hay jefes implicados. Según Paredes, el an terior director Baeza renunció pese a no saber nada, por ser el responsable de la Institución. (El Mercurio, La Tercera)

- 20 detectives estaban implicados, pertenecientes a diversas unidades.
 (La Tercera, Las Ultimas Noticias)
- En editorial titulado "Responsabilidad en secuestros", el Mercurio cree posible que el terro rismo siga avanzando y "revistiendo modalidades más refinadas y perversas" pero estima suficiente la vigilancia existente. "La acción antiterrorista no justifica la comisión de delitos, y así lo entiende el gobierno" comenta el diario.
- Según La Segunda, la aclaración de los "secuestros ilegales" deja a salvo la limpieza de procedimientos del gobierno.
- Investigaciones no tiene camionetas C-10. ¿Quién se las proporcionó? pregunta Radio Santiago.
- 14 de agosto: Juan Salinas, prefecto Jefe de la Región Metro politana renunció a Investigaciones luego de 33 años de servicio.

 (Radio Minería, La Segunda)
 - En Cauquenes fueron secuestrados el dentista Miguel Bustamante y su novia Miriam Guzmán el sábado 9, por desconocidos que posteriormente allanaron la clínica del dentista y sustrajeron algunas especies. Las mismas personas habían sido detenidas el 22 de julio pasado junto a la secretaria de Bustamante por civiles que dijeron pretender vengar a los mártires caídos, agregando que nada tenían que ver con fuerzas policiales o servicios de inteligencia. (Radio Chilena, Radio Cooperativa)
 - El Dr. Navarrete ya habia sido detenido en mayo por agentes de la C.N.I. que buscaban a su hermana Maria Soledad.
 (La Tercera)
 - José Opazo, Jefe de la Brigada de Homicidios y Domingo Pinto, subjefe, fueron detenidos anoche en el Cuartel Central de Investigaciones, junto a otros 4 detectives. (El Mercurio)
 - En Parral, el agricultor René Manríquez fue secuestrado por desconocidos el martes 5, interrogado y dejado en libertad el día 7. (La Tercera)
- 15 de agosto: El Ministerio del Interior presentó ayer a la Corte de Apelaciones otra ampliación del requeri miento original del 31 de julio para que el minis-

tro sumariante Alberto Echavarría extienda la investigación a los casos de Nancy Ascueta y Juan Capra. (El Mercurio)

- El Jefe de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana, general de brigada Carlos Morales, prohibió a través de un bando emitido ayer la difusión de imágenes de detectives que aparezcan procesados con motivo de detenciones ilegales o secuestros.

(El Mercurio, La Tercera, La Nación)

Cuando el ex prefecto jefe Juan Salinas abandono el cuartel de Investigaciones, un grupo de detectives agredió a los periodistas presentes a golpes, puntapiés y escupitajos, llamándoles "asesinos y buitres".

(La Tercera, Las Ultimas Noticias)

16 de agosto: - Ayer DINACOS se refirió a los sucesos señalando a cinco detectives como arrestados: Eric Concha, Mario Escárate, Manuel Hernández y los ya deteni dos Opazo y Pinto, todos puestos a disposición del Ministro sumariante de la Corte de Apelaciones, luego de la investigación efectuada por el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, gral. Carlos Morales.

> En un editorial nuevamente titulado "Responsabilidad en Secuestros", El Mercurio aconseja llegar al fondo del problema y expone la interrogante "sobre la manera en que las excepcionales y discrecionales facultades del gobierno en régimen de emergen cia puedan conciliarse con el control riguroso de los agentes que actúan en la pesquisa de los delitos y los actos subversivos". El diario lamenta que jefes superiores no estén "ajenos a delitos y abusos graves contra la vida e integridad de las personas".

(El Mercurio)

17 de agosto: - El proceso que sustancia Alberto Echavarría está caratulado como "Infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado". Los detenidos están en la Escuela de Investigaciones y en libre plática. (El Mercurio)

18 de agosto:

El Dr. Exequiel Jiménez, autor de la autopsia al cadaver del estudiante Jara, declaró ante Echavarría, acompañando el protocolo de la misma. (La Segunda) .

20 de agosto: - Los cinco detectives acusados habían ratificado ante el ministro Echavarría lo declarado ante el Gral. Carlos Morales, reconociendo haber detenido el 28 de julio a Nancy Ascueta y Juan Capra, pero negando que fuese un secuestro sino una diligencia entregada por la Segunda Fiscalía Militar a raíz

del homicidio de Rober Vergara. Habîan trasladado a los detenidos a la Brigada de Homicidios, en el subterráneo del Cuartel Central de calle Gral. Mackenna hasta el 2 de agosto. Desmienten haber torturado a Nancy Ascueta, el secuestro de otras ocho personas y haber pertenecido al COVEMA. de ellos agregó que la detención reconocida fue e fectuada a raíz de un antecedente proporcionado por el segundo jefe de otra Unidad. Otro declaran te afirma que en las pesquisas actuaron directa o indirectamente entre 20 y 25 funcionarios. (El Mercurio)

 El Ministro Echavarría dijo haber concedido co nocimiento del sumario al Ministerio del Interior "porque así lo establece la Ley". (El Mercurio, La Tercera)

21 de agosto: - Sólo el comisario José Opazo y el subcomisario Eduardo Rodríguez, fueron declarados reos por ser autores de apremios ilegítimos en la persona de Nancy Ascueta. Los cargos respectivos eran Jefe de la Brigada de Homicidios y Subjefe de la Briga-Investigadora de Asaltos (BIA). Los detecđa tives Concha, Escárate, Hernández y Pinto quedaron libres por no existir méritos en su contra. (El Mercurio, La Tercera)

23 de agosto: - Fue detenido e incomunicado el Subcomisario de la BIA, Gabriel Bravo. (El Mercurio)

> El pleno de la Corte Suprema designó a Alberto Echavarría como Ministro en Visita Extraordinaria en el 6° Juzgado del Crimen, función que deberá desempeñar simultáneamente con la de Ministro sumarian te requerida por el Ministerio del Interior. Ello a raíz de la declaración de incompetencia del Ministro.

(El Mercurio, La Tercera)

24 de agosto: - En su carácter de Ministro en Visita para conocer y fallar el proceso contra José Opazo y Eduardo Rodríguez, se constituyó en el 6°Juzgado del Crimen Alberto Echavarría. Este nuevo rol se debe a que además de los presuntos delitos contra la Ley de Seguridad Interior del Estado, se habría cometido un delito común, de verificarse los apremios ilícitos a Nancy Ascueta. El papel de Ministro sumariante habilita a Echavarría a investigar otros siete secuestros, uno de ellos con resultado de muerte.

(El Mercurio, La Tercera)

Gabriel Bravo quedó en libertad incondicional 26 de agosto: -(El Mercurio, La Tercera)

El subcomisario Bravo no mintió cuando dijo a 27 de agosto: -

Echavarría que se había limitado a acompañar a Nan cy Ascueta a la puerta de Investigaciones para que la guardia la dejara salir, pero no contó quien la estaba esperando afuera. Sabido es que algunos ser vicios policiales suelen convidarse a los detenidos: (La Segunda)

La Corte Suprema reiteró a Echavarría la peti ción de abstenerse de informar sobre su quehacer a los medios informativos. (La Tercera)

- 28 de agosto: La Brigada de Homicidios tenía un equipo de religiosos propio, encabezados por el Padre J. Laureano. Dicho "sacerdote" viajo a Brasil con algunos "seminaristas" cuya sede está en calle República. A su regreso, el Padre Laureano fue detenido y parecer sigue en esa calidad. (La Segunda)
 - En la causa que Echavarría investiga siete secuestros no hay detenidos ni reos. (El Mercurio)
 - Asumió la Jefatura de la BIA el comisario Sergio Oviedo. (La Tercera) -

29 de agosto: -

- Marcelo Cibié, abogado, de los detectives Opazo y Rodríguez, solicitó dejar sin efecto las encargatorias de reo de ambos, por no existir delito de apremios ilícitos ya que las lesiones de Nancy Ascueta se habrían producido al caerse°ésta durante. la detención. Por su parte, el abogado Roberto Garreton pidio al tribunal confirmar las mismas y que además los detectives acusados fuesen procesados por otros delitos previstos en el artículo 149 del Código Penal. (El Mercurio)
- Los padres del mirista Ricardo Núñez Muñoz (secuestrado el 17 de mayo de 1979 por seis individuos desde un edificio de calle Mapocho y asesinado el día siguiente en un sitio eriazo de la circunvalación Américo Vespucio, a 30 kms. de la entrada poniente de Quilicura) solicitaron a los tribunales una ampliación de la autopsia para conocer la realcausa de su muerte. Núñez era conviviente de Ce-, cilia Alzamora, con quien tuvo un hijo. (Las Ultimas Noticias)
- 36 funcionarios de la Brigada de Homicidios serían trasladados a otras unidades. (La Segunda)

30 de agosto: El director de Investigaciones, Gral. Paredes, dijo que no se instruye sumario alguno sobre la supuesta participación de detectives en los casos de secuestros, ya que todo ello está siendo conocido por la Justicia ordinaria. (El Mercurio, La Tercera)

RESUMEN DE PRENSA

SOBRE EL PLEBISCITO : 9 Agosto al 23 de Octubre

- 1.- COMENTARIOS Y DECLARACIONES
- 2.- DETENCIONES Y SITUACIONES DE AMEDRENTAMIENTO
- 3.- PRONUNCIAMIENTOS DE LA IGLESIA

AÑO 198.0

0076

RESUMEN DE PRENSA

1.- COMENTARIOS Y DECLARACIONES

11 de agosto 1980 :

- Gobierno llama a Plebiscito.(titular) (Ultimas Noticias)
- La opinión de Frei: "Creo que un plebiscito que no está rodeado de garan tías suficientes carece de validez". (Segunda)
- Texto completo de la Nueva Constitu ción. (Mercurio)
- Convocatoria a plebiscito en el Dia rio Oficial. (Nación)
- Disposiciones transitorias. (Ultimas Noticias)
- Convocado Plebiscito 11 de Septiembre: Presidente Pinochet habló anoche al país: "Ha llegado instante de decidir nuestro futuro". (Mercurio)
- Diversas opiniones generó el anuncio presidencial de Plebiscito.(R.Agricultura)

- Ocho años es el plazo adecuado para fijar las bases de una democrácia estable y un tránsito pacífico a la nue va institucionalidad. Así lo señaló hoy a Teletrece el abogado Jaime Guzmán Errázuriz. (Canal 13)
- "El gobierno como poder soberano, pue de elegir la oportunidad en que con sulte al pueblo", lo señaló Arturo Fontaine. (Canal 7)
- "El plebiscito convocado por el Jefe del Estado, plantea dos alternativas muy claras, votar por "SI", que significa aprobar la Constitución, o bien votar que "NO", que significa retornar a la situación político-jurídica, que regía hasta el 10 de septiembre de 1973, lo que implicaría llamar a elecciones generales dentro de un pla zo que sería necesario precisar. Declaración de Jaime Guzmán. (R. Portales)

- La participación en el plebiscito Constitucional será obligatoria. Quienes no voten serán penados con prisión en sus grados medio a máximo. (Tercera)
- Si no aprobamos Nueva Constitución, Chi le volverá a los antiguos vicios. Declaración del Ministro Secretario Gene ral de Gobierno Sergio Badiola. (Tercera)
- El anuncio hecho por el general Pino chet, sometiendo la constitución a ple biscito, lo considero un insulto y una provocación a los chilenos. Lo que se pretende es una farsa y un fraude. Declaración de Andrés Zaldívar. (R. Cooperativa)
- El pueblo será el juez sobre nueva Constitución. Declaración de Guillermo Medina.(Tercera)
- Texto del Decreto Ley que convoca y fi ja normas del plebiscito. (Mercurio)

- El ex presidente Frei opinó en Sao Pau lo que el regimen militar de su país no conseguirá permanecer en el poder durante ocho años, más aun cuando el re ferendum que convocó apruebe una nueva constitución. (Mercurio)
- Votar "Sí" significará libertad, progre so, justicia y seguridad. Declaración del Ministro del Interior Sergio Fer nández. (Tercera)
- El General Pinochet acaba de dar un paso de dramáticas consecuencias para el país. Ha convocado a un plebiscito que tiene por objeto perpetuar la autocracia que encabeza. Declaración del Grupo de Estudios Constitucionales (Grupo de los 24).(R. Minería)

- Posición de la Democracia Cristiana frente al plebiscito. (Segunda)
 - "El Plebiscito nos impone una pesada responsabilidad y señaló como una deficiencia importante de la Nueva Constitución que se haya gestado con tanto secreto". Declaración del Obispo de Arica Monseñor Ramón Salas Valdés. (Mercurio)

- "Cualquiera sea el resultado de este plebiscito, éste no tendrá validez alguna, porque infringe sustancialmente el ordenamiento constitucional de la República y la tradición democrática del país." Declaración del Círculo de Estudios Constitucionales que preside Hugo Zepeda. (R. Chilena)
- Ex dirigentes y ex parlamentarios demó crata cristianos encabezados por An drés Zaldívar, Jaime Castillo y Raúl Troncoso entregaron declaración pública para denunciar que el plebiscito es una afrenta para todo el país.(R.Mineria)
- Un llamado de todos los sectores que desean la democrácia, formuló Andrés Zaldívar en rueda de prensa junto a To más Reyes, Raúl Troncoso, Jaime Castillo Velasco y Carmen Frei.(R. Chilena)

- Llamado a movilización contra el ple-biscito, formuló ex- Democrácia Cristiana. (Mercurio)
- Opiniones de Monseñor Emilio Tagle y Juan Fresno. (Mercurio)

- "Para sancionar la constitución de Pino chet se pretende efectuar un seudo ple biscito, sin que existan las condiciones mínimas de libertad de información, sin que existan libertad de expresión, bajo un Estado de Emergencia, sin reconstitución de Registros Electorales ni Tribunales imparciales que califiquen y garanticen el proceso plebiscitario". Declaración de la Coordinadora Sindical.(R. Santiago)
- Departamento Juvenil de la Federación Nacional Minera de Chile expresó su re chazo al llamado a plebiscito hecho por el gobierno. (R. Chilena)
- Existe una probabilidad en mil de que gane el "NO". Entrevista a Jorge Rogers (Segunda).
- Plebiscito no satisface a social demócratas. Declaración de Luis Bossay y 15 representantes de ese movimiento. (Tercera)

- "El Cobierno de Pinochet pretende a través del plebiscito darse una Base Constitucional". Declaración de Este--ban Tomic en Venezuela. (cable IPS)
- "Constitución protegerá a chilenos del Marxismo". Discurso de Pinochet en Cau quenes. (Mercurio)

- Frei desconoce validez del plebiscito. Declaraciones de Frei en Brasil. (Mercurio)
- Disuelto P.R. opina sobre el plebiscito. (Tercera)
- Dicen en Brasil: Frei critica al ple--- biscito y elogia al P.C. (Tercera)
- Insolente comentario del New York Ti mes: compara gobierno militar chileno con el de Francisco Franco en España. (Ultimas Noticias)
- La Nueva Constitución de Chile. Texto. (La Nación)
- Agrupación Cultural Universitaria ACU hizo un llamado a todos los universitarios del país para que discutan y elaboren una posición unitaria frente al plebiscito del 11 de septiembre. (R. Cooperativa)
- La carta fundamental que el país votará el próximo 11 de septiembre, debió ser redactada por una asamblea constituyen te, así lo señaló el Presidente de la Confederación de Asociaciones Gemia les de Dueños de Camiones León Vilarín. (R. Chilena)

- Sindicalistas llaman a votar por el "SI". (Tercera)
- Diversas organizaciones juveniles rechazan el llamado a plebiscito. Lo estiman una prolongación con barniz legal de la violación a los Derechos Humanos. (R. Cooperativa)
- Hoy se constituyó en Valparaíso el autodenominado "Frente Cívico Patriótico 11 de Septiembre." La organización está integrada por sectores laborales y de la juventud. (Canal 11)

- El Diario "La Nación" de Buenos Aires sostuvo que el proceso plebiscitario chileno busca un voto de asentimiento para el gobierno.(R. Cooperativa)
- Más de treinta artistas chilenos le ma nifestaron al Ministro del Interior su preocupación por el drama del exilio en que viven miles de chilenos. (R. Coopera tiva)
- Zaldívar reparte emplazamientos. (Segun da)
- El Grupo de los 10 llamó públicamente a todos los sectores, para la constitución de un comando para la restitución de la democracia.(R. Cooperativa)
- General Rolando Garay Intendente de la Región Metropolitana, reafirmó que el escrutinio del plebiscito del 11 de Septiembre será abierto al público. (R. Chilena)

20 de agosto :

- En Declaración Pública, un grupo de jó venes pobladores de Santiago rechaza la convocatoria al plebiscito. (R.Cooperativa)
- La Federación Campesina e Indígena de Sindicatos Agrícolas de la provincia de Santiago, dijo que el llamado a ple biscito hecho por el General Pinochet, es un atropello al puebl o chileno. (R. Cooperativa)
- Grupo de los"10" anunció su posición en plebiscito. (Tercera)
- Señaló Guillermo Medina: "Intereses de los trabajadores están debidamente garantizados. (Tercera)
- La Comisión Nacional Pro Derechos Juve niles, CODEJU, convocó a una vigilia por la democracia, presidida por Gui llermo Yunge. (R. Cooperativa)
- El ex-presidente Frei, descalificó el plebiscito del 11 de Septiembre y plan teó la necesidad de formar una asam -- blea constituyente y un gobierno de transición inmediato. (R. Chilena)

- Los Centros de Alumnos democráticos de la Universidad Católica, señalaron que el plebiscito es una indignidad políti ca y moral. (R. Cooperativa)
- El filósofo y profesor universitario Jorge Millas dijo que el plebiscito convocado para el próximo 11 de Septiembre no tiene ninguna validez, debido a la falta de garantias que asegure la libre expresión de los chilenos. (R. Chilena)
- Ante más de 600 personas, todas estu diantes del Campus Macul de la Universidad de Chile, habló hoy el ex-rector de ese recinto universitario Edgardo Böeninger, señaló en la oportunidad que el acto plebiscitario del 11 de Septiembre es ilegítimo y llamó al com promiso por la democracia la real democrácia, dijo.(R. Chilena)
- El Ex-Presidente Frei descalificó el plebiscito y propuso al país asumir su tradición histórica, formar una Asam blea Constituyente y planteó la necesi dad de un gobierno de transición inmediato.(R. Cooperativa)
- Trabajadores del Banco del Estado, denunciaron que están siendo obligados a firmar una lista pública de adhesión al gobierno con motivo del plebiscito. (R. Cooperativa)
- Los trabajadores de las Industrias Metalúrgicas afirnaron que el plebiscito carece de toda seriedad. (R. Cooperativa)
- El Frente Unitario de Trabajadores, re chazó energicamente el llamado que hizo el gobierno para el plebiscito del próximo 11 de Septiembre.
- Presidente de la Comisión de Derechos Humanos afirma que la nueva constitución consagra la arbitrariedad del poder ejecutivo, en contra del ciudadano. (R. Chilena)
- Gobierno rechazó asamblea para analizar proyecto constitucional, ante prti ción formulada por la Coordinadora Nacional Sindical.(Tercera)

- La mala memoria de los viejos demócratas. Comentario de Alvaro Bardon. (Mercurio)
- Discrepancias en la U.P. en torno al plebiscito. (Segunda)
- Profesores de la Universidad Católica de Chile, señalaron que la convocato ria al plebiscito es absolutamente lecitima. (Canal 7)
- Tres líderes políticos venezolamos de diferentes tendencias coincidieron hoy en que el plebiscito convocado por Augusto Pinochet es una parodia, ya que Chile vive un régimen dictatorial y el sufragio es precisamente una práctica democrática. (Cables IPS)
- El General (R) Gustavo Leigh declaró: "Si la Patria me llana volvería a la política". (Segunda)

- Frei pide cadena de radio y televisión y autorización para acto público. (Ter cera)
- El proscrito partido comunista formula un llamado a una abstención activa, pen sando que lo mas importante es que todas las fuerzas de oposición enfrenten el plebiscito con una posición unita ria. (Torcera)
- Por la Abstención y por la negativa grupos marxistas: Información sobre do cumentos de la comisión política del ex-partido socialista, del comité central del ex MAPU y declaración de la ex-Izquierda Cristiana. (Mercurio)
- Rector de la Universidad de Chile suspendió un foro sobre el llamado a plebiscito y la constitución programado por el Centro de Alumnos de Ciencias que se iba a realizar en el Campus Macul. (R. Cooperativa)
- Declaración de la Coordinadora Nacional Sindical a los trabajadores y a la Opi nión Pública. Inserción(Tercera)

- Grupo de trabajadores de Chuquicanata se pronunció por el "NO". (Mercurio)
- Texto de la constitución no es para este país, el 11 de Septiembre del 73 no pensé en siete, ocho o dieciseis a ños, declaraciones de León Vilarín. (Segunda)
- En Temuco no hay "SI" ni "NO". Intendente prohibe propaganda. Debemos mantener la ciudad limpia, dijo. (Tercera)
- Movimiento Recuperacionista llama a votar por el "NO". (Tercera)
- Las razones de la validez del llamado a plebiscito, documento jurídico doctrinario de profesores de derechos de la Universidad Católica. (Segunda)
- Dentro de la posiciones de rechazo al plebiscito y a la constitución, surgió ahora la de la Confederación Nacional Unidad Obrera Campesina, que propone dos formas de manifestar el desacuerdo, mediante la abstención o votando "NO". (R. Portales)

24 de agosto :

- "La prohibición por parte del gobierno a la realización de la vigilia por la democrácia" creemos que testimonia el hecho de que al régimen no le interesa aceptar las críticas ni fomentar un diálogo serio sobre el futuro político e institucional del país. Declaración de Guillermo Yunge. (R. Cooperativa)
- Gobierno autorizó a Frei para acto en el Caupolicán. Denegada petición de ca dena nacional. (Mercurio)
- Ortúzar habla de su Constitución. (Ter-cera)
- Viuda de general Bachelet única mani festante libro. (Tercera)

25 de agosto

- El Estado de Derecho supone la reunión de tres elementos: un orden jurídico positivo previamente legislado que regule la totalidad de las conductas humanas, sea por vía imperativa o permisiva, tribunales de justicia independientes que apliquen la norma general y abstracta con criterio técnico y re-

conocimiento de los valores esenciales y primarios de la persona humana. Comentario de Pablo Rodríguez Grez. (Tercera)

- De aprobarse la nueva Constitución, ni en el año, dos mil podremos reformarla lo señaló el jurista Francisco Cumplido en una charla ofrecida en la sede do la Vicaría Pastoral Obrera.(R. Chilena)
- El Departamento Juvenil de la Federa ción Nacional Minera hizo una declaración pública ante los hechos ocurridos en las inmediaciones del teatro Caupolicán en el acto llamado por la Coordinadora Nacional Sindical. Ante las de tenciones registradas de Alamiro Guzmán Ordenes, Secretario General de la Coordinadora Nacional Sindical, Ramón Abello, Encargado Juvenil de la Coordinadora Nacional de Cesantes, los jóvenes mineros exigen la inmediata puesta en libertad. (R. Cooperativa)

26 de agosto :

- Diario Católico Boliviano "Presencia", dijo en un editorial que la victoria de la posición oficial en el próximo plebiscito chileno "es segura" debido a las restricciones que sufren los opositores o disidentes. (R. Cooperativa)
- Taxistas piden que se suspenda el plebiscito. El presidente de la Confedera ción Nacional de Taxis, Juan Jara, señaló que todos los sindicatos del Area Metropolitana en asamblea de fin de se nana, acordaron solicitar al gobierno que suspenda la convocatoria a plebiscito. La petición se basa en que no existen garantias mínimas para que se realice.(R. Cooperativa)

27 de agosto:

-"Estoy de acuerdo en que el plebiscito carece de toda validez política, mo -- ral o jurídica, incluso uno de los propios miembros de la actual Junta de Gobierno no hace tanto tiempo expresó públicamente en un periódico en Santiago, que llamar a plebiscito en las condi-- ciones que está viviendo el país ema una farsa", dijo Juan Hamilton. (R.Chilena)

- El Frente Unitario de Trabajadores lla mó a la abstención en el próximo ple biscito, al mismo tiempo el FUT, llama a formar un gran Frente Amplio y Unitario de la Oposición. (R. Cooperativa)
- Como una actitud antipatriota fueron calificadas las declaraciones del Gene ral Gustavo Leigh, por la Presidenta del Frente de Mujeres de Chile, Alicia Romo, agregando que ellas atentaban a la seguridad del país. (R. Agricultura)
- Puedo asegurar que firmé la convocatoria a plebiscito con plena conciencia y acuerdo de lo que nacía, expresó el general Matthei. (Mercurio)
- "La Constitución puede ser buena, regular o mala, pero las disposiciones
 transitorias apuntan a institucionalizar la dictadura en Chile y creo que e
 so no es posible por el descontento po
 pular creciente ya hoy al respecto".De
 claraciones de Gustavo Leigh. (Mercurio)

- Frei descalificó esta convocatoria a plebiscito porque la "Constitución sometida ahora a plebiscito solo estará entrando en vigencia en 1990, que regirá al país durante los próximos 9 añoso será un texto transitorio, lo que calificó de burla o ciencia ficción", la iniciativa propuesta, dijo Frei, es ilegítima en su origen, inconveniente en su texto y cuyos alcan ces y significado solo se conocerán cuando se dicten las leyes económicas, parte del discurso pronunciado en el teatro Caupolicán. (R. Minería)
- Una de las conclusiones más fundamenta les de la Conferencia de Puebla es la opción por los pobres. Esta opción es determinante para toda la acción pastoral de la Iglesia latinoamericana. (R. Minería)
- Una declaración pública emitió la Agrupación de Reporteros Policiales ante la agresión física y verbal de que fue ron víctimas tres periodistas que cumplian labores profesionales, en las in mediaciones del Teatro Caupolicán, a las 20:45 horas de ayer, por parte de Carabineros. Los profesionales efecta-

dos fueron. Pablo Honorato, Juan Ba -- mpa y Francisco Melo. (R. Cooperativa)

- El Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particular afirmaron que no es legitimo exigir la aprobación de una Constitución en la cual los trabajadores no han tenido ninguna participación.(R. Cooperativa)
- Un gobierno cívico militar pide Frei, plantea debate directo con Pinochet, si éste no acepta, llama a votar iNO! (Ultimas Noticias)
- En reunión con tres mil dirigentes laborales, Ministro Fernández responde a sectores que rechaza la nueva Constitu ción. (Mercurio)
- Discurso de Eduardo Frei. (Mercurio)

- El Sindicato de Abogados impu gna el proyecto y en una declaración entregada ayer afirmó que el proyecto de Carta Fundamental que se someterá a plebiscito es autocrático, "represivo", "excluyente" y "rígido". La declaración la firman Yerko Koscina Peralta, Jorge Galiano Haensh y Jaime Hales Dib, presidente Secretario y Tesorero, respectivamente. (Mercurio)
- Señaló Jaime Guzmán: "Frei está promoviendo división de las fuerzas armadas al propiciar un gobierno de transición cívico-militar", sin explicar con qué militares, ya que miembros de la Junta no podrían integrarlo, debido a que han propuesto su propio periodo de transición. (Mercurio)
- Gobierno calificó emplazamiento de E-duárdo Frei como un mero recurso propa gandístico. En respuesta, Andrés Zaldí var afirmó que se trata de la "tipica reacción de quien carece de argumentos y solo utiliza la fuerza, como único respaldo".(R. Chilena)
- El parlamento venezolano por unanimi dad, repudió el plebiscito chileno. (R. Cooperativa)

- Como una "farsa calificó en Nueva York la organización "Chile Democrático", el plebiscito convocado por el gobierno chileno".(R. Chilena)
- El Jefe de Estado, desestimó la proposición del ex-mandatario Edurdo Frei, de formar un gobierno cívico-militar e hizo diversas apreciaciones sobre la disuelta Democracia Cristiana. (R. Chile na)
- Discurso del profesor Jorge Millas en el teatro Caupolicán. (Mercurio)
- Socialdemócratas señalan por qué marca rán el "NO", en declaración con la fir ma de Luis Bossay, Raúl Rettig, Florencio Galleguillos, Hermes Ahumada, Ar turo Venegas, Marcil Mora, Diego Porta les y otras figuras.

31 de agosto

- El partido socialista chileno en el exilio afirmó hoy en un comunicado que
 la actitud del general Augusto Pinochet
 de convocar a un referendum "cuyos resultados positivos" le permitiran permanecer en el poder por un tiempo inde
 finido es una farsa.
- El comunicado está firmado por 15 mier bros del Comité Central del Partido en tre los que figuran Erich Schnake, Fidelma Allende, Carlos Altamirano, Hernán Ortega y Laura Allende. (Mercurio)

1 de septiembre:

- El plebiscito con que el general Pinochet pretende perpetuarse en el poder,
 radicalizará la lucha contra la dictadura en Chile, dijo el ex-Ministro de
 Economía José Cademartorí en Caracas,
 Venezuela, "El fraude que se prepara
 ha permitido estructurar una sola opinión en las fuerzas de oposición y nadie está dispuesto a aceptar esos resultados amañados, añadió. (R. Coopera
 tiva)
- El plebiscito no es una elección presidencial señaló Pinochet en Osorno. (Mercurio)

2 de septiembre:

- Los presos políticos de la Penitencia ría de Santiago rechazan el plebiscito. En declaración pública afirman: "esta es una Constitución anti obrera y anti democrática que niega toda par ticipación popular en el destino del país.(R. Cooperativa)
- Por encina de nuestras aspiraciones doctrinarias, respaldamos esta proposición porque implica una salida plau sible a la grave crisis que enfrenta nuestra Patria, señaló Orlando Cantua rias en representación del ex-partido Radical, refiriéndose a la proposición de un gobierno de transición, cívico-militar formulada por Eduardo Frei. (Mercurio)

3 de septiembre

- El ex- vice presidente del Partido Nacional, Julio Subercaseaux estimó equilibrada y concordante con el momen to histórico del país, la proposición que hizo en el Teatro Caupolicán el ex-presidente Eduardo Frei. También sostuvo son muchos los personeros de la derecha política chilena que están en desacuerdo con la política del gobierno militar. (R. Cooperativa)
- Jaime Castillo Velasco en su calidad de Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos entregó una lista de personas que han sido detenidas en tre el 15 de agosto y el 1 de septiem bre por repartir volantes. Esta lista contiene 69 nombres que según dijo han sido detenidas en Santiago, Coyahique, La Serena y Valdivia. (R. Portales)
- Pobladores de la toma de la Bandera, llaman a todas las organizaciones populares a abstenerse de votar. En declaración pública afirman que ellos no se presentarán a sufragar si el gobierno no responde a sus peticiones. (R. Cooperativa)

- Una alternativa válida: Transición a la Democrácia. (Inserción) (Tercera)
- Cinco agrupaciones rechazaron categóricamente el llamado a plebiscito del próximo 11 de Septiembre. Las Agrupaciones de Detenidos, Desaparecidos, Edecutados, Presos Políticos, Exiliacos y Relegados dijeron que el acto del plebiscito carece de validez. (R. Cooperativa)

4 de septiembre

- Manifestación relámpago en Corte Suprema. Unas ochenta personas que se identificaron como familiares de detenidos desaparecidos realizaron una manifestación relámpago en los pasillos de la Corte Suprema en la tarde de ayer, exgiendo a la justicia se pronuncie en los procesos que les afectan. (Tercera)
- Piden carnets a cambio de ropas. A cambio de mercaderías y ropa interior para damas y varones, grupos de jóvenes están solicitando los carnets de identidad de pobladores del sector Techo para Todos en la ciudad de Puerto Hontt. (Tercera)

5 de septiembre:

- Acto por Allende en Campus Macul. Alrededor de 200 estudiantes del Campus
 Macul de la Universidad de Chile realizaron ayer, pasado el mediodía, un
 acto de homenaje al ex presidente de
 la República Salvador Allende. (Mercu
 rio)
- Mas de un millón y medio de pesos fue ron invertidos en publicidad que llama a votar por el Sí en el próximo ple-biscito. Dicho gasto corresponde solo a la publicidad de televisión del día 30 de agosto.

Este dato fue entregado en una declación que firma Andrés Zaldívar, Tomás Reycs, Raúl Troncoso, Carmen Frei, Jai me Castillo y Genaro Arriagada. (R.Chi lena)

- Estudiantes oficialistas agredieron con huevos, hielo y otros elementos al abogado Hugo Fruhuling, miembro de la Comisión Permanente del Grupo de los 24 en una exposición que éste dic taba en la sala Aulas Lassen Teatro del Cabus San Joaquín, organizada por el Centro de Alumnos del Instituto de Economía y la Escuela de Administra - ción de la Universidad Católica de Santiago.(R. Cooperativa)

6 de septiembre:

- El ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco fue agrodido por un grupo de partidarios del gobierno cuando daba a conocer su posición contraria al plebiscito en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. (R. Cooperativa)
- Cualquiera sea el resultado del 11 de Septiembre los militares no pueden de jar el gobierno. Dicho alcance corres ponde al abogado Pablo Rodríguez, quien dió ésta respuesta al ser consultado en torno a como entiende el significa do del NO en el próximo plebiscito. (R. Chilena)
- Constitución no establece un régimen autocrático, afirmó Enrique Ortúzar. (Mercurio)

7 de septiembre:

- Universidad de Chile suspende sus actividades. (Mercurio)
- La nueva Constitución no daña existen cia de Colegios Profesionales, así lo señala una declaración del Comando de Profesionales a favor de la Carta Fun damental. (Mercurio)

"La Denocracia para sobrevivir necesi ta de medios de protección" señala en declaración el arzobispo-obispo de Valparaíso Monseñor Emilio Tagle . (Mercurio)

- No soy un tonto útil ni estoy aliado con la D.C., pero votaré NO. Declaraciones del general (R) Gustavo Leigh. (Tercera)

8 de septiembre

Viuda del poeta Pablo Neruda dijo que vive atemorizada por su oposición al gobierno militar "pero mientras mas miedo tengo, más protesto y más hablo porque quiero vivir sin miedo".(R.Chilena)

- El ex prefecto de carabineros de Santiago, general en retiro Germán Campos, dijo que era partidario del régimen militar pero no de un gobierno personalista y añadió que Carabineros de Chile no está cumpliendo con su función, la razón indicó Germán Campos es que hay un nenoscabo de la institución pues está subordinada a las Fuerzas Armadas. Votaré NO. Agregó. (R. Cooperativa)
- El proyecto Constitucional es incompa tible con los altos valores de la masonería, señalaron ayer en declara -ción pública cerca de 450 miembros de esa institución. Entre los firmantes destacan Exequiel González, Marcial Mora, Francisco Cuevas Mackenna, Rodolfo Echeñique y Eduardo Jara Miranda. (Tercera)

9 de septiembre :

- Los jugadores Carlos Cazely, Leonardo Véliz, y el Utilero Hernán Ampuero, se entrevistaron ésta mañana con el Cardenal Raúl Silva Henríquez para agradecer, como cristianos y chilenos, la actitud de la Iglesia ante la situa ción que vive el país. (R. Chilena)
- Exiliados se tomaron Consulado en Caracas, en protesta por plebiscito. (Tercera)

10 de septiembre

- Portales, Alessandri y Pinochet: 3 nombres en la historia chilena. (Segun da)
- Familiares de presos políticos no votarán: "No estamos dispuestos a avalar con nuestra presencia un acto don de se perpetúa la permanencia de nues tros seres queridos en las cárceles y se asegura la constante existencia de presos políticos" dijeron en declaración hecha llegar a los medios de comunicación social, la Agrupación de Familiares de Presos Políticos. (Tercera)

- Lista de militares sentenciados por la Radio Moscú. ¿Podría haber así un go bierno cívico-militar? Comenta la Se gunda. (La Segunda)
- Ocho personas se encadenaron en torno al monumento de Arturo Alessandri Palma, fueron detenidas por carabine ros y trasladados a la primera comisaría. Las personas detenidas son : Felipe Sandoval, 23 años, estudiante de Ingeniería de la Universidad de Chile quien se encuentra suspendido por un semestre; Guillermo Yunge, egresado de derecho , Fernando Castillo Román, estudiante de la Universi dad Técnica, Rodrigo Pinto Larenas, estudiante de periodismo de la Universidad Católica; Yerko Ljubetic,es tudiante de derecho de la Universi - dad de Chile, Alberto Vásquez, estu diante de economía de la Universidad de Chile, Javier Herrera, Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina, sede occidente y María Rozas, integrante de la Coordinadora Sindical y Presidente de la Agrupa ción de Mujeres Cristianas. (Mercurio)

11 de septiembre :

- "Estamos convencidos que éste fraude es el fraude más grande de todos los tiempos. Así lo informaron los integrantes sindicales del Grupo 10 ésta mañana al concurrir al Instituto Nacional, lugar donde chi tiéron su voto. Eduardo Ríos presiden te del grupo sindical dijo que los re sultados no son dignos de ninguna con fianza en los escrutinios puesto las personas que controlan la vota --ción en las mesas y posteriormente van a efectuar los escrutinios, personas designadas por los alcaldes que son funcionarios de confianza del gobierno.(R. Cooperativa)

"Me siento humillado y vejado al tener que actuar en un plebiscito de es
ta naturaleza, mi NO, es el rechazo a
la validez de éste plebiscito y a todo lo que contiene, dijo el ex-presidente de la república, Eduardo Frei
Montalva después de sufragar. (R. Cooperativa)

- Kennedy calificó do fraude el plebiscito.

El senador norteamericano y ex pre candidato presidencial Edward Rennedy, calificó como un fraude y trágica far sa destinada a extender tal vez hasta 1997 el poder del general Augusto Pinochet, al plebiscito convocado para hoy. (R. Cooperativa)

- Después de 8 años, ya no estaré, seña ló Pinochet en septimo aniversario del "11". El gobierno militar estará en el poder mientras sea necesario pa ra el país. (Ultimas Noticias)
- No serán los Frei ni los Corvalán los que nos noveran de nuestra meta. (Tercera)

12 de septiembre

- Pinochet llamó a la unidad de todos los chilenos en discurso de anoche. (La Nación)

Refugiados hicieron su votación. Se refiere a pobladores en la población La Bandera que se encuentran refugia dos en la capilla de la población Es tos pobladores no concurrieron a votar en el plebiscito cumpliendo con lo a nunciado por ellos en días previos, pero hicicron su propia votación que representaba una parodia del llamado a plebiscito. Uno de ellos dijo: "Si hubiéramos tenido una bandera, la hu biéramos puesto a media asta. Es un día de duelo para nosotros. Además una de las niñitas está muy grave y ha sido deshauciada. Total, es prefe rible que nuera a que viva como un pa ria".(Ultimas Noticias)

- Jefe del Estado anunció formación de un movimiento cívico, militar, duran te concentración de anoche. (Tercera)
- Un chancho en Ahumada. Un recurso de amparo en favor del abogado Fernando Badall y de los estudiantes universi tarios Jorge Maiss y Patricio Pasté ne fue presentado en la Corte de Apelaciones, luego que fueran detenidos por efectuar un tipo de publicidad política demasiado original. El hecho

se registró el miércoles pasado en la tarde cuando en el paseo Ahumada co 🗕 menzó a corretear un marrano al cual se le había amarrado a la barriga un letrero con la palabra SI. (Tercera)

- Informe final de los escrutinios del plebiscito. (Tercera)
- Cifras finales: 4.203.615 votos para el SI y 1.891.332 por NO. (Tercera)
- Resultados del plebiscito por regio nes y comunas. (Mercurio)

- 14 de septiembre : En libertad ex diputado que intentó demostrar "fraude". (Tercera)
 - Reacción de Internacional Socialista en Caracas, reacción en Moscú, Washing ton, Lima, Rio de Janeiro, Valencia y Bruselas, sobre el plebiscito. (Mercurio)
 - Cinco opiniones sobre el futuro: Minis tro Fernández, Alvaro Bardon, Dr. Fer nando Moncheberg, constitucionalista Blumenwitz y Pablo Barahona. (Mercu rio)
 - Reacciones de la prensa extranjera so bre el plebiscito: Comentario en dia-rios "The Tines", "Corriere della Sc-ra", "L'Unitá", "El país", "La Na --ción". (Mercurio)
 - Renunció el gabinete: la totalidad de los ministros y sub-secretarios de Es tado presentó hoy las renuncias a sus cargos con el fin de dejar al presi--dente de la república en libertad acción. (Segunda)
 - Queda descubierta otra maniobra para difamar a Chile, señala un titular de la Segunda, se refiere a un cable extranjero en que se afirma que Anna Ce cilia Gluson, religiosa australiana fue maltratada por la "policía secreta chilena", luego que ésta afirmara celefónicamente a la Segunda - "no fui torturada" - "El 23 de agosto, caminaba con tres niños por avenida Matta, me detuve a recoger un panfleto y carabineros do la Segunda Comisaría me llevaron detenida". "Mo llevaron a la

Segunda Comisaría y allí me interpogaron dos veces". El cable hace alusión además a una ciudadana francesa que fue detenida, corresponsal extran jero Michelle Jobet Monet, en favor de quien se presentó un recurso de amparo Rol 683. (Segunda)

16 de septiembre :

- "Pinochet rechazó todas las renun --- cias, confirmó a todo su gabinete. (Segunda)
- Leve baja de los SI en región metropo litana, según cifras del colegio escrutador. (Mercurio)

20 de septiembre:

- Plebiscito chileno: El respaldo de los resultados. Comentario de Enrique Alonso Fernández. (EL MUNDO DE MONTE-VIDEO)
- "Yo no sé que le pasa a Venezuela y los venezolanos que no me quieren, cuando yo deseo que ayuden a todos los hermanos latinoamericanos en la lucha por erradicar el marxismo". Expresó Augusto Pinochet al vespertino "El Mundo". (Nación)

25 de septiembre:

- Un sumario interno entre los efectivos de las fuerzas especiales de cara
bineros, dió a conocer Jefe de la Zo
na Metropolitana de la Institución,
ante los sucesos en que participaron
carabineros quienes agredieron a pe
riodistas en diversas ocasiones.(R.
Cooperativa)

26 de septiembre

Censuran conducta de vocales de mesa: cuatro personas que se identificaron solo con su C. de identidad denun cian actitud de vocales de mesa Ruperto Romero, José María Sepúlveda y Alfonso Baladrón encargados de la mesa No 8, durante el acto plebiscitario en la comuna de Parral. Los vocales les exigieron que marcaran sus preferencias a voto abierto y en la misma mesa donde ellos actuaban y no hacerlo en la caseta como es le gal, porque según los encargados se perdía mucho tiempo. (Ultimas Noti -- cias)

4 de octubre:

-- Presentado reclamo por plebiscito: Con firmas de 46 ex-personeros DC y del Grupo de los 24. (Mercurio)

5 de octubre:

- El gobierno emplaza a quienes enjuician la legitimidad del acto plebiscitario. (Tercera)
- Liberales alemanes condenan plebisci to. La juventud del Partido Liberal Democrático Alemán (JUDOS), condenó el plebiscito realizado en Chile.(Ca bles IPS)
- Aniceto Rodríguez, líder del partido Socialista dijo que en la actualidad hay condiciones favorables para las fuerzas denocráticas, una demostra ción de ello, fué el acto unitario convocado por la Democrácia Cristiana en el Teatro Caupolicán en Santia go de Chile.

12 de octubre

- Validez del plebiscito, análisis político de Pablo Rodríguez Grez. (Tercera)

14 de octubre:

- El Grupo de los 24 emitió nueva de-claración pública, afirman que no es efectivo que su denuncia se funde en afirmaciones falsas o en meras apreciaciones políticas.

15 de octubre

- Colegio Escrutador desecha reclama - ción presentada por Aylwin. (Mercurio)

16 de octubre:

- El jurista Jaime Castillo dijo que el Colegio Escrutador Justifica los propósitos políticos del gobierno.(R. Cooperativa)
- Cifras finales del plebiscito dió a conocer el Contra lor General de la República. (Mercurio)

17 de octubre

- En declaración del Rector de la Universidad Católica, se da por superado el caso UCE- Obispo Santos. (Terce

22 de octubre

Promulgada la Nueva Constitución Política. El Presidente firmó ayoren una solemne ceremonia realizada en el salón azul del Edificio Diego Portales. Al acto asistieron los miembros de la Junta de Gobierno, el Presidente de la Corte Suprema, el Cardenal Raúl Silva, el Contralor, Ministros, Altos mandos de las Fuerzas Armadas y de orden y otras autoridades.

2.- DETENCIONES Y SITUACIONES DE AMEDRENTAMIENTO

13 de agosto:

- Dos personas fueron detenidas por personal de Seguridad, luego de un amplio operativo de Fuerzas Conjuntas de Carabineros y la C.N.I. en la Pohlación "Las Mareas", comuna de Quinta Normal.(R. Portales)

16 de agosto:

- Detenidas 5 personas que participaban en un ayuno en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario.(Ultimas Noticias)

19 de agosto:

- 7 detenidos en el centro por gritar consignas políticas. (Segunda)
- Un recurso de amparo en favor de cinco personas detenidas en la ma-drugada del sábado, fue presentado ayer en la tarde ante la Corte de Apelaciones.(R. Cooperativa)
- Dos manifestaciones callejeras tu viéron lugar anoche en las calles céntricas de Santiago. Se registra- ron dos detenciones. Una de las per sonas detenidas fue el estudiante Didier de Saint Pierre, de la Escue la de Ingeniéría en la Universidad de Chile, de 18 años de edad. (R.Chilena)

20 de agosto:

- Ministerio del Interior presentó requerimiento en contra de Mario Alejandro Arancda Espinoza quien fue detenido en la madrugada del sábado junto a cuatro jóvenes en la población Juan Antonio Ríos. (R. Cooperativa)

- Carabineros considera inoportuno aclarar incidente con conductor Jorge Araya Camagro a quien se le requisó su carnet de identidad y el padrón del vehículo, por llevar un vistoso cartel en su automóvil manifestando su NO al plebiscito. (Tercera)

23 de agosto:

- Por lo menos 20 personas habrían si do detenidas en horas de ésta mañana en la inmediaciones al Teatro Caupolicán. (R. Chilena)

27 de agosto

- rancda Espinoza por pintar consignas alusivas al plebiscito. Araneda fue detenido por carabineros junto a cuatro personas, la semana pasada en la población Juan Antonio Ríos. Las restantes personas, todas ellas mujeres, fueron dejadas en libertad. Posteriormente efectivos de Seguridad allanaron la casa del exestudiante universitario. El Ministro sumariante Hernán Cereceda lo encar gó reo por, infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado y por Asociación ilícita, contemplado en el Decreto Ley 77.(R. Cooperativa)
- Un segundo recurso de amparo fue presentado en la Corte de Apelaciones en favor del Dirigente Alamiro Guzmán. (R. Cooperativa)

- Tres estudiantes universitarios fue ron detenidos por personal de carabineros cuando distribuían en la no che del martes panfletos contrarios al plebiscito en los alrededores del regimiento Buin. (Tercera)
- Seis recursos de amparo en favor de otras tantas personas detenidas por carabineros en los sectores de El Salto y la Comuna de Maipú, queda ron presentados ayer en la Secretaría en lo criminal, de la Corte de Apelaciones de Santiago. Los detenidos serían los estudiantes de demecho de la Universidad de Chile, Cristían Bravo Bustos, y David Herrera Barrientos; Anthony Mitchell, alum-

no de antropología; Celso Renato Chavez Jara, técnico en comerciali zación y Juan Pablo Salgado, dueño de taxi. (Ultimas Noticias)

1 de septiembre:

- Un funcionario administrativo de canal 13 de T.V. fue detenido junto a un familiar por distribuir panfletos injuriosos al gobierno, se gún informó oficialmente carabine ros, los detenidos fueron identificados como Ventura Fernando Varela Moraga de 27 años y su cuñado Werth Tudela. (Segunda)

2 de septiembre:

- Tres estudiantes universitarios fue ron liberados luego de permanecer cinco días retenidos por repartir panfletos y promover desórdenes en la vía pública, los estudiantes que recuperaron la libertad, son Efrén Chavez Jara, Juan Pablo Leal Salgado y Víctor Montreal Venegas, quienes habían sido detenidos el miérco les pasado por funcionarios de la vigésimo quinta Comisaría de Carabineros de Maipú. (Nación)

3 de septiembre :

- Nueve personas fueron detenidas por carabineros por ser partidarios de votar NO en el plebiscito. Entre los detenidos se encuentra el presi dente del Movimiento Juvenil Democrático y ex Presidente de FESES, Miguel Salazar, junto a el se encuentran detenidos los dirigentes Silvia Musalen, Fernando Silva y Jorge Morales y los estudiantes Enzo Pistacchio, Eugenio Bascur, Carmen Villar, Gen aro Cerda y Patricia Arias. (R. Cooperativa)

4 de septiembre:

- Carabineros de Viña del Mar detuvo a varios jóvenes partidarios del NO en el plebiscito, en tanto elementos oficialistas solpearon a universita rios disidentes. El Presidente del CODEJU Valparaíso y el abogado Hora cio Varela presenciaron el momento en que civiles detuvieron al estudiante Patricio González, al ser requerida la identidad de los aprehen sores estos respondieron golpeando

a Gárate y Varela. Finalmente se identificaron como miembros de carabineros. (R. Cooperativa)

5 de septiembre:

- Nueve estudiantes de la Universidad Católica detenidos en Valparaíso por expresar su intención de votar NO en el plebiscito.(R. Cooperativa)

6 de septiembre :

- Amparos en favor de cuatro estudian tes de la Universidad Técnica, fueron presentados ayer anto la Corte de Apelaciones. Los jóvenes habrían cido detenidos en las afueras de ese plantel luego de que finalizara un acto en el foro griego y en el que hablaron entre otros dirigentes Guillermo Yunge de CODEJU. Los deto nidos son Isabel y Laura Atencio Abarca, María Eugenia Ahumada Collao y una cuarta persona de apellidos Alfaro Gutiérrez.

Otros recursos de amparo en favor de otras cuatro personas quedaron interpuestos ayer en favor de Angel Dombor, Carmon Lizama, Alejandro Magnet Ferrero y Carmon Cristi. (Mor curio)

7 de septiembre :

- Cincuenta personas fueron detenidas por carabineros durante los encuentros de futbol programado en el Estadio Nacional por hacer propaganda al NO. Los hechos se originaron al ingresar Colo-Colo al campo de juego, cuando la barra del sector norte procedió a arrojar papel picado y junto con ello, volantes llamando a votar NO. Ello mientras en el lado Sur, otros asistentes arrojaban globos al aire que llevaban impreso el adverbio de negación. (R. Cooperativa)
- Episcopado se abstiene de comentar opiniones de Monseñor Emilio Taglo. (Nación)
- Incidentes en el centro a causa del

plebiscito. A lo menos. 15 personas mas fueron detenidas, al culminar violentos incidentes verbales en las calles céntricas. (Tercera)

9 de septiembre

- Un total de 54 personas fueron detenidas por realizar manifestaciones contrarias al plebiscito en el centro. Hasta el momento en número de personas detenidas por efectivos policiales llega a unos 54 que se dividon en 45 hombres, un menor y 8 mujeres. Mucha gente solidarizó con los manifestantes aplaudien do y gritando al unisono, NO-NO-No. (R. Cooperativa)
- Detenidos por distribuir panfletos injuriosos contra el presidente y el gobierno, en Peumo.

Una muchacha, María Verónica Andue za Meri, universitaria de 21 años y un grupo de 10 muchachos entre 19 y 24 años de edad, fueron detenidos en el Cementerio de Peumo, mientras realizaban una ceremonia recordatoria de "un compañero fa llecido hace un año en condiciones no aclaradas". Los detenidos fue ron Alejandro Ricardo Campos Gonzá lez, 19 años universitario, Doriteo Olea López, 21 años universitario, Luis Fernando Marcos Ruiz, 20 años universitario, Oscar Reinaldo Se laide Casanova, 24 años comercian te, Juan José Olea López agricul tor, Miguel Antonio Marcos Ruiz, 24 años agricultor, Gerardo Hernán Rojas Nidal, 19 años sin oficio, Héctor Emilio Ballesta González, 20 años universitario, Juan Carlos Delgado Rodríguez, 21 años electri cista, Jorge Antonio Celis Vidal, 20 años universitario y la referida María Verónica Andueza. (Ultimas Noticias)

10 de septiembre

Libres los 54 manifestantes. El grupo compuesto de 45 hombres, 8 mujeres y un niño fue trasladado hasta la Primera y Sexta Comisaría donde permanecieron por espacio de algunas horas. (Ultimas Noticias)

- Nuevos incidentes en centro de Santiago. Se enfrentaron partidarios y opositores al gobierno. Dos perio distas heridos por carabineros. Sie te personas fueron detenidas por al terar el orden público. Los heridos son el periodista de agencia ORBE Antonio Pavez y un reportero gráfico de "El Mercurio", Roberto González, quienes cumplían con sus labores profesionales.
- · Once personas fueron detenidas por realizar manifestaciones contrarias al plebiscito en el centro. Por otra parte testigos oculares de los hechos informaron que por lo menos una joven sufrió lesiones de alguna consideración debido a la arremetida policial, siendo trasladada a la Posta Central.

Un abogado de la Vicaría de la Soli daridad identificó a la herida como la estudiante secundaria Daysi Ocaranza Moraga, quien según afirmó fué folpeada en la cabeza. (R. Cooperativa)

- General en retiro Roberto Viaux Marambio afirma que las Fuerzas Armadas se desprestigiarán debido a las
características de este plebiscito.
Es grave afirma Viaux que se convoque a una masa indeterminada, sin
que existan al menos, registros e lectorales, o registros nacionales
por área de actividad. (R. Cooperati
va)

12 de septiembre

- Un detenido en San Antonio. Una vez que votó en su mesa respectiva, fué detenido por alterar el orden público, Sergio Velasco de la Cerda, presidente Provincial del Grupo de Estudios Constitucionales de San Antonio. (Tercera)
- En libertad persona que votó dos veces. El trabajador Alejandro Flores Mendez de 25 años, que había sido detenido en el acto plebiscitario por haber sido sorprendido votando por segunda vez, fue puesto en libertad, luego de haberse estableci-

do que fué inducido por terceras personas a cometer ol delito, se --- gún informó el Intendente Regional de Magallanes. (Mercurio)

- Computo General Final: SI = 67,06% NO = 30,17% (Mercurio)
- Detenido ex diputado demócrata cristiano Floreal Recabarren. Intentó demostrar que era posible votar dos veces en el plebiscito. (Mercurio)
- 34 personas fueron detenidas la noche del 11 y posteriormente dejadas en libertad, pro "promover desordenes en la vía pública". Los detenidos tres mujeres y 31 hombres en su mayoría estudiantes fueron puestos en libertad provisional y citados al juzgado de policía local. (Tercera)
- Médico denuncia apaleo. Médico que atendió a José Meliqueo o Melifeo quien fue brutalmente apaleado por carabineros y presentaba herida con tusa en el cráneo, heridas abientas sangrantes en el rostro y en los bra zos. El hecho ocurrió en Ahumada con Huérfanos. El médico habló un oficial para que pidiera una ambulacia y éste le contestó que "no le importaba la suerte que corrie ran csos perros". Otro oficial y el médico hicicron parar un taxi para que lo llevaran a la posta. Denun ció éste hecho al diario Ultimas No ticias, sección Voz y Voto, no dando su nombre. (Ultimas Noticias)

3.- PRONUNCIAMIENTO DE LA IGLESIA

13 de agosto

- El Arzobispo-obispo de Valparíso,
Monseñor Emilio Tagle Covarrubias,
dijo hoy que la nueva Constitución
es el camino más indicado para que
el país se siga desarrollando en un
marco de estabilidad.(Canal 13)

- "Obispos católicos apoyan decisión del presidente Pinochet de llamar a plebiscito, se refiere a Monse -ñor Eladio Vicuña Aranguiz de Pucrto Montt y a Monseñor Emilio Tagle C. de Valparíso.(R. Nacional)

20 de agosto

- -- Monseñor Carlos Olmedo Cavada, llama a la ciudadanía a hacer del plebiscito un acto honesto y auténtico. (Mercurio)
- En un foro realizado en la Vicaría de la Pastoral Obrera, Patricio Aylwin, ex-presidente del senado y Monseñor Jorge Hourton, analizaron el proyecto constitucional presenta do por el gobierno. (R. Cooperativa)
- Clasificación de obispos según su po sición frente al gobierno. (Segunda)

21 de agosto:

- El obispo de Chillán, padre Francis co José Cox sostuvo ayer una entrevista con el Presidente de la República. En la oportunidad, planteó su inquietud por los alcances del plebiscito.(R. Chilena)

22 de agosto:

- Obispos debaten el llamado a plebiscito: a las 14:00 horas de ayer co menzaron las sesiones de trabajo jo la presidencia de Monseñor Ma nuel Santos. (Mercurio)

23 de agosto

- La Conferencia Episcopal de Chile entregó una declaración sobre el ple biscito. "Tanto el acto del plebisci to como las normas jurídicas que de él pudieran emanar, tendrán, dicen los obispos, la autoridad moral y go zarán del respeto de los ciudadanos en la medida que den expresión au téntica del sentir nacional. Para ello se requieren algunas condiciones, como por ejemplo, que se deter miné con absoluta claridad, en instrumento de valor jurídico, el significado y las consecuencias jurídicas, tanto de la aprobación como del rechazo, que no se agrupen contenidos muy diferentes para sola respuesta y se garantice suficiente información y un acceso equitativo de las diversas corrientes de los medios de comunicación social; que exista libertad, secreto y seguridad para emitir el voto; que el procedimiento electoral de plenas garantías de corrección todas sus etapas. (R.Cooperativa)

- Declaración de la Conferencia Episcopal sobre el plebiscito.(R.Chilena)

24 de agosto:

- Declaración de los Obispos de Chile sobre el plebiscito. (Mercurio)
- Falta de claridad en alternativas del plebiscito plantean obispos Conferencia Episcopal entregó sus puntos de vistas. (Tercera)

25 de agosto :

- Incidente en oficio religioso. Este se produjo en la Parroquia Juan XIII, de las Condes. Fieles protestaron airadamente por lo que consideraron una intromisión política en la liturgia, cuando se dió lectura al documento entregado por la Conferencia Episcopal de Chile, en el que se fija la posición de los obis pos frente al plebiscito convocado para el 11 de Septiembre. (Tercera)
- La Congregación de Hermanas de la Misericordia protestó por la detención de una religiosa de esa enti dad, la hermana Ana Gleeson y 3 jóvenes de la Parroquia San Luis de Muechuraba. Fueron detenidos en la acción policial ocurrida en la suspención de un acto convocado por la Coordinadora Nacional Sindical.(R. Minería)

 Los fieles exigen el reemplazo del diácono de la Parroquia Juan XIII, por los incidentes de ayer. (Segunda)

26 de agosto

- Los obispos siguen opinando sobre el plebiscito. Ahora advierten contra posibles fraudes. Dicen que sería una grave responsabilidad si se permiticran actos destinados a alterar la voluntad de los votantes. (R. Agricultura)

27 de agosto :

- "Un país no se hace con la voluntad de un hombre o en función de un gru po o el genio de un solo gobernante", lo señaló el Vicario de la Pastoral Juvenil Padre Miguel Ortega, en car ta pública, instó a los jóvenes a reflexionar frente a las alternativas para el plebiscito del próximo 11 de Septiembre. (R.Cooperativa)
- Sacerdote hèce circular un manifies to político, comenta La Segunda al referirse a la "Carta a un joven llamado al plebiscito", que firma el sacerdote Miguel Ortega Riquelme (Vicario de la Pastoral Juvenil). (Segunda)

28 de agosto

- Un documento de trabajo para las comunidades cristianas de la capital, sobre la opción preferencial por los pobres, entregaron hoy los Vicarios de Santiago.

El documento, que se basa en una de las conclusiones más fundamentales de Puebla, lleva la firma del Carde nal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. (R.Chilena)

30 de agosto

- El obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, se refirió hoy al significado moral del próximo ple biscito.(R.Chilena)
- Iglesia aclara conceptos de la Asam blea Episcopal. (Nación)

- Regresó el Cardenal. Retornó ayer al país el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henrí quez, quien participó en Alemania en los festejos de aniversario de los 100 años de la Catedral de Polonia, también viajó a Roma Italia, donde tuvo una audiencia privada, con su santidad el Papa Juan Pablo II. (Mercurio)
- Obispo de Punta Arenas Monseñor Tom más González opina sobre plebiscito. (Tercera) -

3 de septiembre:

- Revista de la Vicaría ahora no tiene nada que no sea política. (Segunda)

4 de septiembre :

- El obispo auxiliar de Santiago, Mon señor Jorge Hourton señaló que es contraria al magisterio de la Iglesia la tesis expuesta por profesores de Derecho de la Universidad Ca tólica, que apoyan el plebiscito bernativo. (R. Cooperativa)

5 de septiembre

- Cardenal Silva Henríquez expresó su posición frente al plebiscito. (Se - gunda)

Cardenal Raúl Silva Henríquez: "Mire yo le puedo decir lo siguiente, pri mero no puedo calificar a los go -biernos como buenos o como malos, no me toca hacerlo, segundo, si usted me pregunta cual es mi tradición an cestral como chileno, mi familia es tá aquí más de 400 años y yo le digo que no me gustan las dictaduras, yo soy demócrata y lo he sido siempre. Ni padre se batió en la revolución del 91 por la democracia, fue condenado a muerte y tuvo que escaparse a tierra extraña por esto, asi que todo mi ser, mi vida como hom bre y como chileno me lleva a amar más la libertad y los sistemas demo cráticos.

<u> 6 de septiembre :</u>

- Fué desmentido que la Vicaría de la Solidaridad hubicra solicitado la autorización, para realizar un acto público en Concpeción para escuchar al ex-presidente Frei. (R. Chilena)

- Cardenal hace suya posición de la Conferencia Episcopal frente al ple biscito. (Mercurio)

7 de septiembre:

- El obispo auxiliar de Concepción Alejandro Goic dijo que las condicio nes de libertad, secreto y seguri dad del proceso electoral del 11 de Septiembre, solo se conocerán ese día.(R. Chilena)

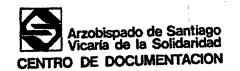
12 de septiembre:

- Vicario Juvenil Monseñor Miguel Ortega Riquelme al ser consultado so
bre su opinión sobre el resultado
del plebiscito opinó: Creo que por
no haber respondido a las condiciones previas que los obispos señalaron en su declaración, el país, se
encuentra en una difícil situación
en este momento.

Los obispos dijeron "es deber de la autoridad dar las seguridades suficientes para que el resultado del no se vea objetado." "Al no hacerlo el resultado de la votación será de interpretación ambigua y no se podrá sacar de él conclusiones claras, ni construir sobre él un orden institucional estable. (Tercera)

19 de septiembre

Tedéum Ecuménico en el día de la Patria, el presidente Pinochet, Junta de Gobierno, altas autoridades y cuerpo diplomático, asistieron al solemne acto litúrgico de Acción de Gracias oficiado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. (Mercurio)



RESUMEN DE PRENSA

0970

MES: septiembre de 1980

RESUMEN DE PRENSA

Septiembre 1980.

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PAGINA
1	IGLESIA		•
	1.1. 1.2. 1.3. 1.4.	Mediación Papal Vaticano Iglesia en América Latina Iglesia en ChileAniversario Boletín "Solidaridad" -Congreso Eucarístico 80 -Ataques a la Iglesia	1 4 8 13
2	2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5.	Detenidos Exiliados Bando 131 Abusos de Poder Fallecidos Procesados Asaltos y Bombas Secuestros Otras informaciones.	18 26 29 37 45 45
3 	CASOS E	SPECIALES	
	3.1.	Caso Letelier.	48

1.- IGLESIA

1.1. Mediación Papal

3 de Septiembre:

El Obispo de Magallanes, Monseñor Tomás González Morales, expresó a El Mercurio que, "al acercarse la posible solución pacífica al problema limítrofe con nuestros hermanos argentinos, se renueva la necesidad de confiar en la autoridad moral del mediador, que trata rá de presentar las posibles soluciones a ambos países y, por otra parte en la generosidad de ambos Gobiernos para aceptar la paz como un valor absoluto sobre cualquier otro tipo de conveniencia".

5 de septiembre:

El Cardenal Antonio Samoré desmin tió diversas publicaciones aparecidas en la prensa argentina en relación con el desarrollo de su gestión, atribuidas a fuentes del Vaticano.

Samoré desautorizó absolutamente dichas informaciones en el curso de la entrevista que sostuviera con él el embajador chileno Enrique Berstein, representante especial del cobierno en la mediación. (El Mercurio).

8 de septiembre:

Un servicio religioso para oram por la paz entre Chile y Argentina efectuó la fraternidad ecuménica de Chile en el Templo San Francisco, con la concurrencia de un gran número de fieles. (LA Tercera).

9 de septiembre:

trecho de Magallanes, provocada tal vez intencionadamente por la República Argentina, que instaló una plataforma petrolera con el propósito de evidente provocación y para mejorar su posición en el proceso de mediación papal en el cual Chile ha insistido en que nunca lo ha movido el propósito alguno de adquirir posiciones en el Atlántico.

La provocación encontró respuesta cuando dos naves chilenas se aproximaron a la plataforma petrolera instalada hace pocos días e hicieron descender un helicóptero sobre la misma, para entregar una nota de protesta por la violación implícita a nuestra soberanía envuelta en la instalación de la referida plataforma. (La Segunda).

11 de septiembre:

El Jefe de la Iglesia Católica Argentina, Cardenal Raúl Primatesta, dialogó con el embajador chileno, Sergio Onofre Jarpa, estimándose en medios diplomáticos que el conflicto austral fue uno de los principales temas de la entrevista.

El Cardenal Primatesta dijo al término de la entrevista que "hay que mantener la esperanza" en torno a la sali da última del litigio que, según algunos observadores, podría producirse durante 1980.

"Hay que pedir a Dios que pronto nos de la par por intermedio del Santo Padre", afirmó el prelado.

"Juan Pablo II está comprometien do su propia misión de pastor de todos los hombres y de representante de Jesucris to en esta acción pacificadora y concilia dora, de manera que se puede estar seguro de su absoluta imparcialidad y de una bús queda desnuda, exclusiva, del bion de bas naciones", agregó Primatesta.

(El Mercurio).

--Fuentes diplomáticas argentinas, comentaron que el incidente producido en el Estrecho de Magallanes, no deberá empañar las relaciones bilaterales entre los dos países y dijeron que tampoco estiman probable de que este hecho pudiera tener alguna repercusión marcada en el proceso por la mediación del diferendo limítrofe chileno-argentino que se desarrolla en el Vaticano.

(El Mercurio).

El Comandante en Jefe del Ejérci to, Teniente General Leopoldo Gol tieri, advirtió anoche que si fracasan las gestiones diplomáticas para solucionar el conflicto con Chile en la zona auestral, podrían tomarse medidas de fuerza.

"La Argentina continuará utilizando las vías diplomáticas y todo lo que corresponde a países civilizados para arribar a una solución en el diferendo limitro fe con Chile. pero si llegado el momento, las palabras no bastan, hay otras medidas que tonar", expresó Golvieri en la ciudad de Mendoza.

(La Tercera).

15 de septiembre:

Once chilenos fueron expulsados de la sureña ciudad argentina de Río Grande y llegaron a Porvenir, la capital de Tierra del Fuego. Las detenciones se efectuaron durante un operativo y varios de ellos debieron abandonar sus pertenencias e incluso perder salarios impagos. (El Mercurio).

18 de septiembre:

rediócesis que integran la región sur una especial dedicación a las familias migrantes, para que cuando se vayan
a radicar a otro país dispongan de contactos, tengan acogida, y se les ayude a integranse, acordó el Quinto Encuentro ChilonoArgentino de responsables de las Pastorales
de Migración.
(El Mercurio).

25 de septiembre:

El Papa Juan Pablo II recibió en audiencia privada al Cardenal Antonio Samoré en su calidad de "Encargado de las Negociaciones en la tarea de mediación papal entre Argentina y Chile".

Según los observadores Vaticanos esta audiencia podría indicar que las reuniones tripartitas (Santa Sede, Argentina-Chile) de la mediación sobre el diferendo austral, interrumpidas desde el comunicado conjunto del 30 de julio pasado, se reanudarán en breve.

(El Mercurio).

El Papa Juan Pablo II eligió el le ma "pura servir la paz, respetad la liberted" pura la decimocuarta jornada mundial de la paz que se celebrará el 1 de Enero de 1981, anunció hoy el Vaticano.

"Toda amenaza contra la verdadera libertad - subrayó un comunicado oficial de la Santa Sede - es también una amenaza contra la paz y los atentados contra la libertad del hombre o de los pueblos crean intolerancias, opresiones estructurales o de hecho, dominaciones visibles o disimuladas".

8 de septiembre:

El Papa Juan Pablo II dijo hoy que la liberación de un obispo chino luego de pasar 22 años en una prisión de su país "ha llenado de alegría mi corazón y estima por él"

Tang, jesuita, fue liberado por las autoridades chinas hace tres meses. Pero el Papa dijo que quería rendirle homenaje a Tang, de 72 mos, que este año celebra las bodas de oro de su ordenación como sacerdote.

"Con la misma profunda estima", agre gó el Pontifice, "pienso en todos los hermanos y hermanas que dieron pruebas...de su adhesión a la Sede apostólica y al sucesor de Pedro el Apóstol, siervo de los siervos de Dios y signo de la unidad visible de la Igle sia según la voluntad divina".

"Agregó que, "el Señor está cierta mente cerca, de un modo especial, de estos hermanos y hermanas de la Iglesia en China, quiones al mantener la fe católica en las escrituras, manifiestan su amor a su patria y trabajan con la mayor buena voluntad por su bien".

Afiadió luego que al hacer presente sus mejores deseos a Monseñor Tang "seguiró recordando en mis oraciones a todos los hermanos y hermanas de la Iglesia China, invocando a Dios un futuro de prosperidad y progreso para todo el pueblo Chino" (El Mercurio).

e: El Papa Juan Pablo II convocó a des tacados planificadores familiares para que brinden respaldo científico a los métodos de control de natalidad "no pecamino sos", aprobados por la Iglesia Católica, informaron hoy fuentes vaticanas.

(El Mercurio).

15 de septiembre:

En un forviente sermon contra el aborto, el Papa Juan Pablo II dijo que el derecho a la vida "desde el primer momento de la concepción", es "el derecho fundamental del ser humano".

(La Tercera).

22 de septiembre:

Juan Pablo II, en su más enérgico ataque contra el aborto, lo condenó hoy como "una gran agresión contra la conciencia, una gran ignominia, un gran dolor".

En un clavo rechazo de las demandas efectuadas por algunos políticos italianos, de que deje de reclamar la abolición de la ley de aborto, el Pontifice dijo a una muchedumbre de 50 mil ficles reunida en la Plaza San Pedro:

"La Iglesia católica no quiere juz gar a nadie, peno debe presentar pruebas de la verdad. La Iglesia sabe que cualquier in tento en contra de la vida del hijo que se halla en el vientre de la madre, es una gran agresión contra la conciencia, una gran igno minia, una guan dolor y la Iglesia quiere ayudar, servir".

El Papa dijo a la muchedumbre que ha hablado "en nombre del derecho del ser no nacido, porque no puede dejar de enfrentar este importante problema que tiene que ver con la responsabilidad por la vida, lo cual no sólo es un problema social sino por sobre todo un problema de responsabilidad moral. Es un problema de conciencia individual asi como colectiva. Pard la Iglesia este problema tiene dimensiones de valor moral", indicó. (El Mercurio).

5° Sinodo de Obispos.

22 de septiembre:

La situación actual de la familia, la presencia de Dios en ella y sus obligaciones cristianas, serán los temas fun damentales del V Sínodo General.

La Asamblea General de los Obispos se prepara largamente con una amplia consulta de todas las Iglesias del mundo. A partir de los testimonios y experiencias en los diferentes contextos culturales, que quedan estampados en un texto inicial. No se trata sin embargo, de un texto que debería ser aprobado o corregido por la asamblea.

La primera parte del documento ini cial constata que la familia católica vive hoy en el seno de una sociedad pluralista, una sociedad donde los católicos son a menudo una minoría y donde están obligados a vivir en un medio que no está fundado sobre sus principios.

La segunda parte del documento, in siste sobre el significado cristiano del amor conyugal.

La tercera parto, que constituye casi la mitad del documento de trabajo es una larga reflexión sobre lo que debe ser la familia, fundamento de la sociedad y pui mera escuela de virtudes sociales. (Radio Chilena).

27 de soptiembre:

Los 216 Obispos representantes de los Episcopados de todo el mundo comenzaron hoy por separado, la refle xión sobre el Matrimonio y la Familia en el mundo moderno.

Los documentos oficiales hasta ahora disponibles del Sínodo tiendon a reafirmam las posiciones tradicionalistas de la Iglesia en materia de contracepción, aborto, casamiento, castidad conyugal, unio nes libres y relaciones sexuales prematrimo niales.

(Radio Chilena).

Al inaugurar en Ciudad del Vatica no un Sinodo Episcopal sobre la Familia Cristiana, el Papa Juan Pablo II re seltó que es preciso proteger y conservar sus valores fundamentales.

El Papa recordó el sentido bíblico de la familia católica de ser ficles has ta la muerto. El Sínodo deberá mostrar a la familia su papel especial en la misión de la Iglesia, y como puede participar la familia en la puesta en práctica del Concilio Vaticano II.

La familia es objeto, pero tambión sujeto insustituible del enunciado de la fe, dijo. La familia es una Iglesia pequeña, una Iglesia hogareña, añadió. En otra parte de su Momilía, el Papa abogó por la unidad de la Iglesia y de los cristianos, de la que ha de ser un exponente el actual Síno do, "larga y metódicamente preparado". (La Nación).

29 de septiembre:

ción del papel de la mujer en el mundo contemporánco, y la necesidad de preservar en la fidelidad y constancia de los familias cristianas fueron dos temas amalizados por los Obispos reunidos en el Sinodo de la Familia que se efectúa en el Vaticano. (Radio Chilena)

-BOLIVIA

10 de septiembre:

e: La Iglesia Católica boliviana re cibió un vigoroso respaldo del Papa Juan Pablo II a su defensa de los dere chos humanos tras el golpe militar.

La Agencia Católica de Noticias "FIDES", dijo que el apoyo del Pontífice fue expresado a través de un telegrama dirigido a la Conferencia Episcopal Extraordinaria.

"Complácese (el Pontífice) en im partir a todos los participantes (de la con ferencia) la bendición apostólica por su' acción en defensa de la dignidad de la persona humana". (La Tercera)

10 de septiembre:

Los Obispos bolivianos reafirma
ron hoy su firme determinación de
defender la "dignidad del hombre, su libertad y los derechos que el creador le otorgó",
en una carta pastoral difundida al término
de la Conferencia Episcopal realizada durante cuatro días en Cochabamba.
La Pastoral colectiva, titulada "Dignidad y
Libertad", contiene un exhaustivo análisis
de la situación política imperante en el
país y denuncia diversos "abusos cometidos
por el régimen militar contra sacordotes y
religiosos".

El documento fustiga duramente al Gobierno y le acusa de haber cometido abusos "de diversas maneras", mientras censura el propósito gubernamental de enfrentar a religiosos nacionales y extranjeros, calificándolo de "anticristiano". Los 23 Obispos reunidos en Cochabamba, lamentan también "toda intromisión extraña en la Iglesia".

La Conferencia Episcopal boliviana expresa además en la pastoral la preocupa
ción de la Iglesia respecto a las ideologías
predominantes en el abanico político nacional y declara su rechazo "al liberalismo capitalista, al colectivismo marxista y a la
doctrina de Seguridad Nacional, por ser abso
lutismos anticuistianos."

La Iglesia boliviana, y en especial la orden de los jesuitas, ha sido repetidamente acusada por el régimen militar de "desvirtuar sus propósitos cristianos y ser vir al marxismo "mientras varios sacerdotes y religiosos, en su nayoría extranjeros, han sido detenidos.

Al desvirtuar las acusaciones guibernamentales, los obispos sostienen que doctrina cristiana no puede confinarse a los sacramentos ni actos rituales, sino que se extiende a cuanto se relaciona con los de rechos esenciales del hombre y la constitueción de una sociedad más justa"

El documento de los Obispos trasunta la preocupación colectiva respecto a
"la muerte violenta de ciudadanos, apresamientos, terturas físicas y sicológicas, a
llanamientos y robos, destrucciones de instalaciones radiales y de otros bienes, persecución y amenazas aún a personas sin culpa,
despidos masivos de empleados y obreros, negación de salvoconductos a asilados en repre
sentaciones diplomáticas, confinamiento, des
tierros y otros abusos."

Los Obispos denuncian también la rigurosa censura de prensa impuesta por el régimen de facto y denuncian el apresamiento y tortura de varios periodistas.

La pastoral de la Conferencia Episcopal demanda además, implícitamente, la restitución de las libertades democráticas y el respeto a los derechos humanos mien tras se constituye en la primera censura abierta al régimen militar encabezado por el General Luis García Moza.

Im una actitud sin procedentes los Obispos bolivianos reivindicaron el dero cho de la Iglesia a estar presente en el campo político "porque ella tiene el deber de cvangelizar la totalidad de la existencia del hombre, al cual se extiende el reinado de Cristo".

(Cables I.P.S.)

Con acuitud meaccionó el gobierno militar frente a la carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Bolivia, en la que se formuló un severo enjuiciamiento al golpe de estado, por las violaciones a que dió paso en el orden de los derechos civiles y humanos.

El Boletín de prensa de la Secreta ría de Informaciones de la Presidencia de la República, acusa a la Iglesia de estar "implicada en la lucha por el poder". (El Nercurio).

13 de septiembre:

re:
El Presidente de Bolivia, Luis García Meza, acusó al Arzobispo de la Paz, Jorgo Manrique de estar vinculado al "marxismo internacional". También afirmó que "no se permitirá"a los sacerdotes entregarcartas pastorales en las Iglesias.

(La Tercera).

-EL SALVADOR.

5 de septiembre:

: Una bomba destruyó las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos en El Salvador.

Esta es la segunda vez en que gru pos terroristas atentar contra la organización humanitaria, que es apoyada por la Iglo sia Católica. (Radio Cooperativa).

8 de septiembre:

La Iglesia Católica salvadoreña condenó aquí la "indebida" intromisión norteamericana en los asuntos internos de El Salvador.

La denuncia fue hecha por el admi nistrador Apostólico de la Arquidiócesis sal vadoreña, Monseñor Arturo Rivera y Danas.

"No son las grandes potencias o sus aliados los que deben decidir por nosotros. No es una paz impuesta por las armas lo que queremos", dijo Rivera y Damas. (La Tercera)

e: Una emisera de Radio Católica fue parcialmente destruida por una bomba al continuar la violencia en el país.

21 de septiombre:

re:

"La opresión que sufre el pueblo
salvadoreño es inimaginable ,"
señalaron dos sacerdotes belgas a su retorno
de una visita a El Salvador. Además calificaron de "genocidio" comparable al de la Ale
mania nazi los sucesos salvadoreños.

"El ejército, con armas de Israel y Estados Unidos, se enfrenta con superioridad y mayor entrenamiento al de la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU)" sofialaron los religiosos que visitaron la República controamericana a finales de agosto.

22 de septiembre:

e: El Papa Juan Pablo II se meunió en privado con el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Fidel Chávez Mena, para examinar las tensas relaciones existentes entre la Santa Sede y ese país centroamericano a maíz del asesinato del Arzobispo de El Salvador, Oscar Arnulfo Romero a principios de este año, informaron fuentes de la Santa Sede.

(La Tercera).

29 do septiembre:

e: El Arzobispo de San Salvador de nunció los crueles e indiscriminados bombardeos y ametrallamientos de pobla ciones campasinas del Departamento de Chalatenanco con docenas de muertos entre mujeres niños y ancianos indefensos.

La denuncia fue hecha luego que se informó que por lo menos cien personas murieron en acciones militares en la última semane en dos poblaciones de ese departa mento, según confirmaron fuentes militares que operan en la zona. (Radio Chilena).

-Otras informaciones.

4 de septiembre:

Congreso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL), pidiendo a los gobiernos anticomunistas que expulsen de sus 'países a todos los sacerdotes jesuitas, a los que califican de "neocolonizadores marxistas". La CAL acusó a los sacerdotes de la Compañía de Jesús de "organizar la guerrilla rural bajo el pretexto de evangelizar." (El Mercurio).

hn Brasil, Severino Cavalcanti, diputado del oficialista Partido Democrático Social, solicitó la expulsión del territorio brasileño del sacendote Víctor Maracapillo, por negarso a celebrar una nisa en honor a la Independencia del Brasil.

El diputado, pidió la expulsión por considerar que está "practicando la subversión ". Por su parte el sacerdote sedaló "estoy tranquilo porque no tengo nada que esconder y porque mi trabajo es consecuente con la línea adoptada por la Iglesia". (La Segunda).

29 de soptiembre:

La Iglesia Católica Paraguaya condonó la violencia pero sostuvo que las operaciones en curso para ubicar y detener a los terroristas extranjevos que ultimaron a Anastasio Somoza no deben crear temor ni zozobra ni dar lugar a resquencres internacionales.

La declaración del Arzobispado de Asunción se refirió especialmente a las vastas operaciones antiterroristas conjuntas de las Fuerzas Armadas Paraguayas y la Polícia de Seguridad, anadiendo que tales operaciones requieren serenidad, ecuanimidad y respeto a la persona humana. (Radio Mineria).

1.4. Iglesia on Chilc.

- Anivensario del Bolotín "SOLIDARIDAD"

22 do septiembre:

e: El Boletín "Solidaridad", editado por la Vicaría del mismo nombre, publicó su número cien.

Con este motivo se efectuó un acto litúrgico en la Vicaria de la Solidaridad, el que fue presidido por el Cardenal Raúl Silva Henriquez.

En la oportunidad el Vicario Juan de Castro destacó la importancia de informar sobre la verdad de lo que sucede, especialmente en los sectores más desposidos, a donde llega principalmente esta publicación.

El orador de fonde fue el Cardenal Raúl Silva henriquez quien fue largamen te aplaudido por alrededor de 700 personas que se encontraban presentes, entre ellos representantes diplomáticos, dirigentes de comunidades cristianas y representantes de mmedios de comunicación.

Junto con destacar este acontecimiento, el Arzobispo de Santiago se refirió al duro trabajo que se ha hocho en el Bolotín, tratando siempro de no ofender los demechos de nadie.

"Mos ha costado mucho convencer a los hombres que al tratar del dolor humano, que al tratar del hombre perseguido, que al defender sus derechos no queriamos efender los derechos de nadie. Mos ha costado mucho convencer que el hombre tiene sus valores propios que nadie los puedo neger. Es que hay que respetarlos si se quie re que se respeten les propios valores."

"Nos ha costado nucho convendor que para construir un mundo mejor tenídnos que componer como base la verdad aunque fue na dolorosa."

"Las piedras, mis queridos amigos, que son la base de los grandes edificios son duras y tienen amistas contantes, pero nadio les ha negado a ellas la capacidad de sustentar grandes noles y de hacer presente la inteligencia del hombre a través de esos monumentos."

Nos ha costado mucho decim que nuestra acción no es política. ¿ Cómo, si ustedes se meten en la política, si uste des hablan de política? Sí, es cierte, nosotros tenemos que neternos en la política. ¿Ustedes han visto alguna vez alguna madre que no se meta en la pequeñez y a veces en la basura para salvar al hijo? Ustedes habrán podido ver algún médico que tiene que luchar contra la enfermedad, con tra la corrupción del cuerpo humano para salvarlo, y ustedes pueden decim que esa modre, que ese nédico no son los que hacen la más noble tarea, la de librar al hombre precisamente de esa mezquindad, de esa podredumbre? ¿Les podemos tachar a ellos que se metan en esa parte triste y dolorosa de la vida humana para nejorarla?"

Nos dicem que nos metemos en política y es verdad; nos metemos en la lucha más violenta que existe en el corasón del hombre, nos metemos en la batalla en la cual no se da tregua a nadie, en la cual no se reconocem les depechos del adversarie, nos metemos en esta batalla triste, delorosa batalla, dura, violenta, sangrienta batalla."

"Mos henos metido en ella mis queridos amigos, para tratar de pacificar los émi
mos, de hacerla más tolerante, de que los
hombres, a pesar de la violencia y de las
pasiones desatadas, se reconoscan humanos, y
que hay valores que en todo momento y en toda situación y en toda guerra se deben respetar."

El Cardenal terminó sus palebras indicando que todo el trabajo que se he hecho a través del Boletín ha sido por una noble misión, la más noble de las pasiones humanas: el Anor. (Radio Chilena).

-Congreso Eucaristico.

1° de septiembre:

Más de 400 mil hogares y cerca de dos millones y medio de perso nas han recibido la visita de la imagen del Cristo Peregrino, participando de esta mane ra en forma activa en el XI Congreso Ercarístico Nacional, que se desarrolla a lo largo de todo el país.

(El Mereurio).

Un día de oración especial se colebró en el Santuario de Mei

pú.

El Congreso Eucarístico convocó a un día de oración especial, en un comunicado entregado por el secretario especial del Congreso Joaquín Alliende.

Em el comunicado se señala que este domingo, en visperas del Plebiscito, el Santuario Macional del Carmen será una vez más centro de Oración de los chilenos a la nadre del pueblo.

"MI Señor por intermedio de la Virgen del Carren conceda en los próximos días a todos los chilenos semenidad, respeto, mutuo y voluntad para construir en la paz, la justicia y la verdad en un país de hermanos."
(Radio Cooperativa).

17 de septiembre:

El Presidente de la Conferencia Episcopal de Argentina, Monseñor Maúl Francisco Prinatesta, visitará Chile los días 20 al 23 de noviembre para representar al Papa en las celebraciones culminantes del Congreso Eucaristico.

La designación del Santo Padre se produjo luego que los Obispos chilenos le solicitaron que nonbrara un delegado pontificio para dichos actos.

En un comunicado de prensa dado a conocer por el Secretario Ejecutivo del Congreso, padre Joaquín Alliendo, se sphala que la decisión Papal "expresa su unión con la Iglesia chilena que vive jornadas de gran significación para la fe y unidad de los católicos."

Agrega que, "ciertamente los chilenos habrían recibido con gratitud a cualquiera hubiese sido el nombre del cardenal designado por S.S. a una tan alta misión. Sin embargo, es notivo de una especial alegría que el cardenal legado sea el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Sostiene que "Con esto las plegazias de la Iglesia chilena en el manco
del Congreso Eucarístico, serán nás intensas para implorar por el éxito de la mediaición papal. Así se cumplirá con el deseo
del Papa Juan Pablo II de que ambos pueblos, unidos por la historia se estrechen

en la fe para una solución honrosa y estable a los problemas limitrofes entre les dos países. (El Mercurio).

28 de septiembre:

c: Con el comienzo del mes de octubre estamos ante el inicio del
Tiempo Eucarístico del Congreso Eucarístico
Nacional. Es el periodo en que Cristo invita a su casa a celebrar el mayor signo de
su amor: La Eucaristía.
(La Terceva)

-Ataques a la Iglesia.

15 do septiembre:

González presentó un recurso de protección por su vida en la Corto de Apelaciones, luego que efectivos de seguridad intentaron atropellarlo con un vehículo.

El religioso señala como justificación para la presentación del documen to que ha recibido amenazas y se ha sentido perturbado en el legitimo derecho a la vida y a la integridad física.

Este hecho afecta también a su madre. Toda esta campaña de intimidación y agresión física se ha extendido a la anciana, ya que es objeto de continuos llamados telefónicos, anticipandole la muerte de su hijo.

La situación se arrestra desde hace dos años a la fecha. El sacerdote Patricio Rojas González es jefe pastoral de la Iglesia Católica en la Universidad de Chile. "Continuamente denuncia el religio so en su escrito funcionarios de la Central Nacional de informaciones han visitado mi casa y proferido amenazas."

(Radio Cooperativa)

16 de septiembre:

e: El diavio "La Segunda" critica la encuesta realizada por el Boletín "Solidaridad" a sesenta personas sobre el Plebiscito, calificando las respues tas como mayoritariamente políticas. Bajo el titular de "Revista Católica, ¿No quiere un Chile Católico?" reproduce la respuesta dadapor el periodista Jaine Sánchez, subdirector de La Segunda, quien ante la progunta ¿Qué Chile quiere usted? responde "Quiero un Chile católico".

La revista "Solidaridad", en la nota de redacción, señala "que no se responde a la progunta formulada" (La Segunda)

20 de septiembre: Para denunciar que la "izquielda católica incita a la guerrilla en iberoanerica", y la participación de digmidades ecle siales chilenas en el Congreso Internacional Ecuménico de Teología" réalizado en febrero

último en Sao Paulo, Brasil, estuvo en Valdi via una delegación de FIDUCIA.

Pusieron en venta su revista, cuy. último edición está dedicada por completo al análisis de ese Congreso, al que denominan "Congrese subversivo", ya que según dijenon estuvo dedicado de lleno a demostrar su apoyo al sandinismo nicaragüense.

Según dijo uno de sus persoheros, lo más grave de dicho encuentro fue la participación del Auxiliar de Santiago, Monsemor Jorge Nourton el que, dice, asistió "cono observador", pero al regresar a Chile se excusó de hacer cualquier comentario sobre sus observaciones.

29 do septiembre:

prensa que los vinculan a elementos extremistas, expresaron el presbitero de la Arquidiócesis de La Serena, Valdo Alcalde Rivera y el abogado de ese departamento, Pedro Escandón Orellana. Ambos hicieron públicas sendas declaraciones firmadas anto el Arzobispo de La Serena Monseñor Juan Peo. Fresno, negando cualquier relación con actividades terroristas.

(Televisión Macional)

2. DERECHOS HUIVANOS.

2.1. Detenidos

2 de septiembre:

Un promedio diario de doce detenciones han realizado, en lo que va del presente año, funcionarios de organismos de seguridad y de investigacio nes. La situación fue denunciada por la Comisión Chilena de Derechos Humanos en un balance de lo acontecido hasta agosto de 1980. Hasta el 34 de agosto los detenidos Ilegaron a 3.000, todos ellos acusa dos de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. (Radio Cooperativa).

8 de septiembre:

Gran Bretaña protestó ante el Gobierno chileno por las terturas a que fue semetida la estudiante británica Claire Vilson, mientras se encontraba bajo custodia policial en Sentiago, según informó en Bordres el Departamento de Ásum tos Exteriores. La joven dijo haber sido terturada, anenanada de violencia sexual, presionada para que abandonase la ciudadanía britanica y obligada a observar cómo terturaban a su anigo José Higuel Benado con golpes y descargas eléctricas.

(El Mercurio).

9 de septiombre:

Fuentes de la Cancillería infor namon que el Gobierno de Gran Bretaña no ha hecho llegar ninguna nota de protesta a esa Scerctaria de Estade, relacionada con la detención de Claire Frances Wilson. Los informantes expresaron que en su oportunidad, la Embajada de Gran Bjeta-Na en Chile hizo una presentación a la Can cillería sobre los hechos, en la que expre só su preocupación por esc caso. Según vo coros de la Cancilloria, la nova fue respon dida en esa ocasión señalándose a la misión británica que la joven solo permaneció deto nida algunas horas, sin haber sido sometida a apremios físicos. (El Norcurio).

Dos de los doce miembros de lun comando extremista que asaltó en julio pasado tres sucursales bancarias, fueron detenidos por efectivos de seguidad durante un operativo realizado en Ja Reina. Ellos fueron identificados como Eduardo Arancibia Ortiz y Mario Muñoz Ispinoza. El primero fue detenido horas an tes de que las fuerzas policiales realiza ran un allanamiento a una casa que el MIR poseía en calle los Maitenes, lugar en el cual fue detenido Nario Muñoz. Se informó que en los operativos los funcionarios de seguridad identificaron a otros dos extremistas implicados en los asaltos, quiches Se trata de Os lograron huir del sector. valdo Plores Jara y Maria Loreto Cortép Hondaca, quiones huyeron en un jeop "blin dado". Dumanto el allanamiento efectuado al innueble de calle Los Maitenes, se tacontraron armas, elementos para la fabrica ción de bombas, un plano sobre el asalto al cuartel policial de Providencia y docu mentación subversiva. También en dicha residencia se localizó un túnel al estilo "tupamare" y un horno de fundición que cra utilizado para quemar documentos. Otras cinco personas que habrían sido detenidas a raíz de estos hechos fueron dejadas en li borrtad. (El Morcurio).

-No se descarta que Eduardo Arancibia y Mario Luñoz estuviesen implicados en el asesinato del coronel Roger Vergara. (La Tercera).

The presentado un recurso de amparo en favor de Pablo de Rossi y Eduardo Arancibia Ortiz. En el escrito se señala que ambos jovenes, programadores de computación, fueron detenidos el 6 de septiembre e introducidos a viva fuerza en dos vehí culos. Pablo de Rossi fue dejado en liberado Arancibia estaba siendo apromiado por lo que se atribuía asaltos y atracos. Se selicitó a los tribunales correspondientes que llamen a su presencia al amparado ya que se teme por su integridad física. (Radio Cooperativa).

La CNI ha reconocido tener splo a tres de cinco personas por las cuales se presentaron recursos de amparp. Todas ellas fueron detenidas en San Miguel. Según informaciones requeridas en la Fiscalia Militar, las personas detenidas en lugares pertenecientes a la CNI son Marcia Diaz Zepeda, Meinaldo Flores Jara y Juan Veliz Flores. Según fuentes de la Fiscalía, no están detenidos Osvaldo Flores Jara, sindicado como integrante de un grupo extremis ta, ni el estudiante de teología de la universidad Católica Esteban Espinoza. Los familiares de este último manifestaron su extrafieza de que no esté detenido por la CNI, ra que fue sacado de su hogar por personal que se identificó como tal. (Radio Cooperativa).

12 de septiembre:

· Un recurso de amparo en favor de - Eduardo Arancibia Ortíz presentó su cuñado Pablo de Rossi Layseca. El docu mento quedó presentado en la Corte de Apelaciones, luego que de Rossi, quien habia sido liberado después de haber sido detenido por la CNI denunciara los apremios ilegítimos a que Arancibia está siendo semetido. Según el recurso de amparo, ambós fueron obligados a firmar una declaración donde se reconocían como autores de los atracos a sucursales ban carias y del asalto al cuartel de investigaciones. Esto sucedió el 6 de septiembre y el día 8 la CNI dió a conocer un comunicado donde identifica a Eduardo Arancibia como un extremista appohendido en las últimas horas del día 7, señalando además que confesó ser autor de atracos y asaltos. (Radio Cooperativa).

13 de septiembre:

e: Númerosos manifestantes montaron una vigilia pacífica frente a la embajada chilena en Londres para protestar contra la detención de la estudiante británica Claire Wilson en Santiago. (El Mercurio).

14 de septiembre:

Manuel Pávez, reportero gráfico del diario La Tercera fue detenido en la esquina de Morandé con Agustinas, por "temar fotografías a carabineros mientras procedían a detener manifestantes". El hecho ocurrió después que un grupo de jóvenes depositara frente a la Honoda una corona de flores. A raíz de esta manifestación hubo tres detenidos.

-(La Tercera).

nidos frente a La Moneda, continúan en la Soxta y Primera Comisaría de Cara
bineros y están a disposición del Ministerio
del Interior. Se trata de María López Vicira, de la Universidad Técnica, Mirta Soto
Peralta y Nelson Matus Broch, ambos de la
Universidad de Chile. Los tres fueron
arrestados luego de haber colocado una coro
na en la puerta de La Moneda con una leyon
da que decía "Allende, la juventud te
cuerda".
(La Tercera).

de La Serena fueron detenidos por efectivos de Seguridad y puestos a disposición de la Corte de Apelaciones, acusados de infrincir la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se trata de Miguel Gónez Mojas, Carmen Bórquez Pizarro, Mahur Helendez Castillo, Carmen Mojas Zepeda y Hugo Torres Ordenes. Los cinco fueron detenidos por distribuir panfletos subversivos. Entre sus planes futuros estaba un atentado para producir un apagón en la ciudad, para luego atacar cuarteles de las fuerzas armadas. También planeaban formar una escuela de adoctrinamiento. (La Tercera).

--El Canal Macional de T.V. señala que los estudiantes detenidos en La Sepena "eran asesorados por el abogado de la Vicarría de la Solidaridad Pedro Escandón Opella na y por el párroco de la Iglesia de Lourdes de La Sepena, Waldo Alcalde Rivera".

---Fuentes judiciales y diplomáti--cas de París señalaron que el Gobierno de
Francia pedirá a su misión en Santiago que
investigue las condiciones de arresto de
l estudiante francesa Hie ele Jobet. Esta
fue detenida por los servicios de seguridad
por presuntas vinculaciones con grupos
trenistas, entre el 7 y 12 de agosto. Según sus propias declaraciones fue torturada
información que fue categóricamente desicatida por la embajada chilena en París.
(Hadio Portales)

e: El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió que la joven francesa Michelle Jobet, detenida por sespechosa de ser correo del MIR, hubiese sido ob jeto de torturas durante la senara que perma neció detenida.

(El Mercurio).

22 de septiembre:

e: Más de quince días se encuentra desaparecido Eduardo Arancibia Ortíz, quien fue detenido el 6 de septiembre. Los dos recursos de amparo presentados a su favor no han tenido ninguna respuesta. (Radio Cooperativa).

23 de septiembre:

Fue presentado un recurso de amparo y de protección en favor de Eduardo Arancibia Ortiz. Según el escrito, presentado por su cufiado Pablo de mossi, el afectado fue detenido el 28 de julio pasado, siendo dejado en libertad tres días más tarde. Fue nuevamente detenido el 6 de septiem bre, desconociendose su paradero hasta fla fecha. En el recurso se detallan una sorie de apremios a cue habría sido objeto el amparado (presenciados por Pablo de Rossi, quien fue dejado en libertad a los pocos dias) y se pide que un ministro del tribunal se constituya en el recinto de la CNI en que Arancibia permanecería detenido. bién se pide un médico para que examind al amparado. (Radio Chilena).

24 de septiembre:

e: Nuevo integnantes del Comando regional del MIR en Antofacasta fueron detenidos, incautándose los servicios de seguridad de amón gelatina, mimeógrafos, panfletos y una clínica clandestina. El comando fue autor de cortes de energía elcotrica, rayados de murallas y distribución de volantes.

Los detenidos son: Víctor Gorigoitía, Arturo Neira Valdivia, Luisa Aguilo ra Zeballo, Antonio Lobos Sandoval, Gabriel Aguilora Zeballo, Hóctor Maturana Bañado,

Fredy Maturana Bañados, Manuel Quiroga Camqueo. y Juan Miranda Corona. (Ml Mercurio).

25 de septiembre:

La Comisión de Derechos Juveniles denunció la detención de dos estudientes universitarios, que se encuen tran ya por espacio de veinte días en chartoles de la CNI. Ellos son Eduardo Arabci. bia, por quien existe un recurso de amparo en protección de su vida; y Mario Muñoz Espinoza. Señaló Guillermo Yungue que esta situación es "extremadamente arave, pues demuestra lo que nosotros hemos venido depunciando en el transcurso de este año ...: la mantención de la tortura sistemática en contra do personas que en definitiva son trata das inhunanamento, al margen incluso de toda disposición legal y de toda disposición formal que el mismo (obienno ha dictado". En la reunión con la prensa, la hermana de Aran cibia Optis relató los pornenores de la detención de ésto, y señaló que el joven nun ca perteneció al Mik. Por su parte, Eliana Bravo, detenida junto a Mario Muñoz en la casa de "Los Maitenos" y dejada en libertad cinco días después, señaló que ella fue sometida a las más atroces torturas. Agregó que, cuando fueron detenidos, los agentes de la CMI pusieron armas y bolsas con azufro en el interior de la casa, para posterior-mente tratar de probar que la acción que estaban emprendiendo tenía razón de ser. (La Tercera, Radio Chilena).

26 de soptiembre:

La Conte de Apelaciones de La Serena confirmó la encargatoria de reo de cinco estudiantes detenidos la semana pasada por efectivos de seguridad, acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. Los detenidos son Carmen Rojas Zepeda, Carmen Bórquez Pizarro, Sengio Gómez Rojas, Nahur Heléndez Castillo y Hugo Torres Ordenes. (La Tercera)

Tagasta no dió lugar a los recursos de ampa ro interpuestos en favor de los detenidos Víctor Gorigoitía, Juan Hiranda Corona, Fro ddy y Héctor Maturana Ballados y Luisa y Gabriel Aguilera Zeballos. (La Mación).

Etuardo Arancibia Ortíz y Mario Muñoz Espi noza. Anbos habrían actuado en los atra cos a los bancos de Chile, Crédito e Inver siones y Concepción, en númerosos atentados con bombas. (El Mercurio).

Ingresó a la Segunda Fiscalía Militar una denuncia por "detención en lugar no destinado al efecto", del fotógrafo Jorge Serey Baera, el estudianto Luis Nu-Zez Múñoz y el obrevo Adolfo Nuñez Godoy. Tamiliares de estas personas informaron que fueron detenidas en sus domicilios en las comunas de San Miguel y La Cisterna, por personal de civil armado, con brazaletes que exhibían el escudo nacional, los que dijeron portenecer a la CMI.

29 de septiembre:

Dos personas cuya identidad no se dió a conocer fueron detenidad as en calidad de sospechosas durante las diligencias realizadas para esclarecer el asalto a un carión recardada de linero de la firma "Soprole". Los asaltantes se lle varon un botín de 0 150.000. Se informó extraoficialmente que los dos detenidos han sido senetidos a exhaustivos interrogatorios. (El Horcurio).

su hijo Luis Nuñez Muñoz se encuentran detenidos dosde el 26 de este mes por razones que se desconocen, en algún punto de Santiago. Ambos fueron sacados desde su casa a las 5 de ma madrugada por veinte personas armadas que llevaban un brazalete amarillo con un circulo y una estrella. (Las Ultimas Moticias).

amparo en la Corte de Apolaciones, en favor del fotógrafo y artesano Ricardo Gárces Piña, quien fue detenido desde su hogar por personal de civil con brazaletes amavillos. Los aprehensores manifestaron tener una orden de allanamiento enanada de la CNI. Luego de registrar la casa y llevarse al arparado, dos de los agentes permanecieron en la casa, junto a su esposa, Gilda López de 21 años y su hermana, Patricia Garcés Piña de 17 años de edad.

Durante el día los funcionarios de seguridad realizaron compras para tonar desayuno
y almorzar con las dos mujeres, permanecien
do en las viviendas hasta las 20:30 horas,
cuando los pasó a buscar un automóvil Peugeot. La esposa de Garcés debió firmar un
documento con la identificación de un orga
nismo oficial (Fiscalía Militar)
(Radio Chilena)

30 de septiembre:

E: La Conte de Apelaciones de Antofagasta rechazó los recursos de Amparo presentades en favor de Arturo Neina Valdivia, Antonio Lobos Sandoval y Manuel Quiroga.

(El Mercurio).

Fue presentado ante la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor de Rodrigo González Torres, Profesor de Filosofía de la Universidad de Luxemburgo y Jaime Marusevic González.

Ambos fueron detenidos en la madrugada del pasado domingo por funcionarios de la policía uniformada, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Los detenidos se encuentran a disposición del Ministerio del Interior. (El Mercurio).

---Fue liberado por los servicios de seguridad Luis Nuñez Muñoz, quien había sido detenido el viernes 26 junto a su padre Adolfo Nuñez Godoy. (Radio Cooperativa)

--Fue presentado un recurso de amparo en favor de Jorge Serey Baeza, foto grafo, y Ercilia del Carmen Yáñez Hidalgo. Serey fue detenido en el domicilio de esta última por personal que dijo ser de la CNI que portaba brazaletes amarillos con un escudo chileno. Ercilia Yáñez se encuentra con arresto domiciliario. (Radio Chilena).

2.2. Éxiliados.

4 de soptiombre:

La Corte Suprema verá el caso de Paulina Vivencio Guzmán, residente en Suecia, quien durante sicte años no pudo ver a sus hijos. Habiéndose separado en 1972, y correspondióndole la tuición de sus hijas, una vez producido el pronunciamiento militar su marido la hizo detener junto a toda la familia. Así logró, bajo presión en un recinto de reclu sión, que Paulina Vicencio renunciara a la tuición de sus hijas. Una vez en Succia, la jóven madre trató, por seis años consecutivos, de comunicarse con sus hijas, sin poder conseguirlo. En el Consulado se le dijo que existía una orden de prohibición para que ingresara a Chile. Sin embargo este año, ante la petición . do que sus hijas que al dejar ella el país tenían 4 y 2 años do edad - fuesen a verla a Suecia, se le respondió que no podía ser posible, puesto que ella podía ingresar al país. Viajó a Chile, pudiendo constavar que sus hijas no la reconocían ("Tu nos abandonaste para irto con el comunismo" lo decian), y que su esposo había bommado todo vestigio de ella en su leggar. Cuando esperaba reunirse una vez más con sus hijas, fue detenida y llevada a Pudahuel por Investigaciones, ya que se decretó su ex-pulsión del país. (Radio Cooperativa)

5 de septiembre:

la Corte Suprema confirmó una resolución de la Corte de Apolaciones por la que se rechazó un recurso de amparo deducido en favor de Laura Allen de, a fin de que se le permitiera el reingreso a Chile. En el fallo se indica que en un informe que el Ministerio del Interior hizo llegar a los tribunales se señala que Laura Allende ha desarrollado en el extranjero "una intensa campaña en contra de los superiores intereses de la Patria". El fallo fue acordado por unanimidad y aparece suscrito por los ministros Octavio Ramírez, Osvaldo Erbetta, Abraham Meershn, Carlos Letelier y el abogado integrante Luis Cousiño.

(El Mercurio).

Hoy la Corte Suprema deberá resolver un decreto de expulsión que pende sobre la enfermera Paulina Vicen cio, quien viajó desde Succia con el único afán de ver a sus hijas. La Corte de Apela ciones de Concepción rechazó un recurse de amparo presentado en su favor, lo que motivó la apelación en la última instancia judicial ante la Corte Suprema.

(La Tercera)

27 de septiembre:

La Corte Suprema confirmó la resolución de la Corte de Apólacio nes por la que se rechazó un recurso de anparo en favor de Ana Paulina Vicencio. Según consta en el informe enviado a los bunales, las autoridades resolvieron la expulsión del país de la mujer dada su calidad de militante del MIR. En fuentes allegadas a su abogado defensor se dijo que Paulina Vicencio abandonó el país.

(El Mercurio).

30 de Septiembre:

Dos recursos de amparo fueron presentados ante la Corte de Apolaciones, en favor de personas que solicita tan reingresar al país. Se trata de Juan Romero Bustos, quien en 1974 salió del país luego de asilarse en la embajada de Italia, actualmente residente en Milán, y Natalia Rodríguez González, quien vive en la misma ciudad. Ambos recursos de amparo están patrocinades por la abogado Fabiola Letelier. (Radio Chilena).

La Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia de la Región Netvo politana y Provincia de San Antonio emitió el Bando No.131, mediante el cual la CNI toma a su cargo el control de las actividades de los centros de adres y alumnos y reuniones de docencia. Antoriormente estas actividades estaban a cargo del comando de Institutos Militares, quienes tenían delega dos en los colegios y debían conocer y controlar las reuniones y actividades de contros de padres y apoderados, alumnos y niones de docencia en general.

(El Mercurio).

--En fuentes del Ministerio de Edu cación se semaló que el Bando 131, a través del cual la CNI tomó a su cargo las actividades relacionadas con personal o grupos de personas civiles, en materia de eduçación universitaria, técnica, media y básica no representa ningún cambio en la situación actual de los contros de padres y apoderados. Estas deberán seguir notificando, como lo han hecho hasta ahora, al Ministerio de Educación sobre la realización de sus reunio nes. La Ministro Subrogante de Educación, Silvia Peña, señaló que la medida no es más que una normalización ya que por su ley orgánica la Contral Macional de Informactones dobe fijar las normas relativas a materias de seguridad nacional. (La Segunda).

25 do septiembre:

La Comisión Juvenil de Derechos Humanos manifestó su preocupación por el Bande No. 151. Guillermo Yungue, presidente de CODEJU, señaló que "pare ce increible que un servicio policial de seguridad tenga tuición, tenga competencia sobre actividades en establecimientos eduscacionales... Esto demuestra una tendencia peligrosa en que se va configurando un estado policial, con mucha fuenza y eviden temente deja en una situación de indefensión a las personas". (Radio Cooperativa).

El Jose de Gabinete del Hinisterrio de Educación, Eduardo Castro, afirmó que la dictación del bando 131, que entrega a la CNI la fiscalización de rejunio nes del campo educacional, constituye la ma tificación de un hecho, ya que esta labor de información estaba siendo ejercida en la práctica desde la creación de la CNI e por este organismo de seguridad y no por el comando de Institutos Militares. Reconodiendo que la CMI es un organismo de tipo policial, el funcionario reiteró que su labor es tener información para evitar que las reuniones de cualquier organización degeneren en actividades políticas. (Radio Portales)

27 de septiembre:

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Hetropolitana y Provincia de San Antonio emitió el Bando No.152, por medio del cual se deroga en todas sus partes el Bando No.151, del 25 de septiembre último.

(La Tercera).

30 de septiembre:

e: Eduardo Castro, Jofe de Gabinete del Ministerio de Educación,
señaló que "creo que se ha estimado innecesaria la medida que hacía referencia al control de las actividades de los centros de
padres y reuniones de docencia en general
por parte de la CNI". Indicó que, según
su parecer, los centres de padres estaban
capacitades para desarrollar sus funciones
sin la intervención de ningún organismo.
(El Mercurio).

2.4. Abusos do Podor .-

15 do septiembre:

Aún no se resuelve el caso del asesinato del joven Luis Lazo, nuerto en marzo de este año. El hecho ocu rrió en la población Joao Goulart, cuando un carabinemo en estado de ebricadad se bajó de un taxi y agredió al menor de 17 años Néstor Lazo. Al ver esta acción su hermano Luis, de 25 años, acudió en su ayuda, oportunidad en que el victimario disparó su arma impactando en la frente de Lazo, causándole una muerto instanténea. El hechor se dió a la fuga, siendo identificado quince días después como el cabo segundo Bornardo Garrido Bernal y entregado a la Justicia Militar. Esta se declaró incompetente señalando que el hecho correspondía

a la justicia ordinaria, y pasó los antecedentes al Juzgado del Crimon de La Granja. Esto sucedió hace dos meses y el titular del Juzgado aún no ha dictaminade sentencia en el caso. (Radio Cooperativa).

29 de soptiembre:

· Un joven trabajader recibió cinco balazos en el cuerpo, luego que el detective Pedro Iturrieta, de la dotación de la Décima Comisaría de Investigaciones de Ronca, le disparara una ráfaga do metralleta. Según testigos, el baleo se produje en la noche del pasedo viernes, cuando circulaba por el sector el obrero Juan Quiroz Quezada junto a dos amigos. En los instantes en que pasaban frente al cuertel policial, se produjo una discusión con el funcionario de guardia, el cual amenazó con su arma de servicio, pro cediendo luego a hacer uso de ella. Quiros Quezada fue trasladado a la Posta Central donde fue sometido a una intervención quirúrgica. Detectives de la Décima Comisaria se hicieron presentes en el centro asistencial, señalando a los Carabienros de servicio en la posta que dejaman constancia en el parte policial que se trataba de un herido procedente de un altercado en "la Comuna de Las Condes", a pesar de que el recho sucedió en Renca.

Los funcionarios de la Unidad policial señalaron que el detective disparó porque los nuchaches estaban asaltando a una persona, versión que los familiares rechazan enfáticamente. Dificilmente tres jóvenes, uno de ellos semi-invalido, podrían cometer un delito de esa naturaleza a diez metros de un cuartel de investigaciones y sin armas, señalan. También faltaría la "víctima" del supuesto asalto. Los jóvenes que acompañaban al trabajador baleado fuer ron detenidos e ingresados a la Cárcel Pública. (Ultimas Noticias)

30 de septiembre:

Públicas de Investigaciones emirtió un comunicado oficial donde señald
que el obrero Juan Quiroz Quezada resultó
herido al producirse un forcejeo "cuando
éste intentó desarrar al guardia". Agrega
que el arma se disparó accidentalmento.
(La Tercera).

El detective Pedro Itumrieth se encuentra separado de sus funciones y sonetido a arresto en su propia unidad, mientras se aclaran las circumstancias que lo llevaron a disparar cen tra un transcunto.

(Ultimas Noticias).

2.5. Fallocidos .--

1 de septiembre:

La Corte de Apelaciones resolvió, para entrer a conocer del recurs so de ampare deducido en favor de Santiago Rubilar Salazar (quien falleció el 2 de agosto, luego de ser detenido), que se oficie nuevamente al Ministerio del Interior a fin de que informe detenidamente respecto del Habeas Corpus deducido en su favor. Esto, debido a que en un informe anterior que se remitió a los tribunales de justicia "no se hace mención a la persona sobre la cual el recurso de amparo recae". Además solicita que se remita la copia del decreto exento que dispuso el arresto del amparado.

13 de septiembre:

e: Ante la Corte Suprema fue presentado un recurso de queja en
contra de la Corte Harcial, que confirmó
una resolución anterior del titular de la
Torcera Fiscalía Hilitar, Emilio Pomar,
por la que no se dió lugar a dictar autos
de reo en contra de los inculpados en la
muerte del profesor Federico Alvarez Santi
bañez.
(El Mercurio).

2.6. Procesados.

4 de septiembre:

otorgó la libertad provisional a Ricardo García Contreras, Bernardo Reynaldos Quinteros, Hernán Aburto Uriz y Jaime Pérez de Arce, todos ellos enjuiciados por infracción a la ley do Seguridad del Estado y trasgresión al D.L. 77, sobre asociación ilícita. La resolución del ministro es con consulta a la Corte de Apelaciones. (La Tercera).

5 do septiembre:

El Ministro del Interior apeló de la resolución adoptada por el Ministro Servando Jordán, por la que este magistrado etergó la libertad bajo fianza a cinco procesados por infracción al D.L. 77 y a la Ley de Seguridad Interior del Estade. Se trata de Justo Araya. Horeno, Ricardo García Contreras, Bernardo Reynaldos Quinteros, Hernán Aburto Uriz y Jaime Pórez de Arce, todos ellos acusados de pertenecer a la Juventud del Partido Socialista. (El Mercurio).

11 de septiembre:

El Corte de Apelaciones dejó sin efecto la excarcelación bajo fianza que había otorgado el ministro sumariante Servando Jordán a cinco integrantes del Partido Socialista. El fallo fue adoptado por unanimidad por la Segunda Sala del Tribunal de alzada.
(El Mercurio).

- La Agrupación de Familiares de Presos Políticos informó que seis reclusas del Centro de Orientación Femenino inficiaron una "huelga de brazos caídos, apuro y negativa a recibir visitas", porque up sc ha cumplido la promesa de dejarlas someti-. das a tratamiento diferente al que rige para el resto de la población penal. Mace casi dos mosos, las mismas reclusas so mantuvicron en huelga de hambre, hasta que las autoridades promoticron acogor sus demandas . Entre otras cosas las mujeres pidieron autorización para tenen radios, . televisión, acceso a diamios y revistas, permiso para realizar labores de artesanía y recintos privados para recibir visitas. (La Tercera).

e: La Corte de Apelaciones no dió - lugar a un recurso de protección deducido en favor del integrante del MIR José Benado. (La Tercera).

15 de septiembre:

Los Paesos Políticos de la Penitenciaría de Santiago envitron una carta al Ministro de Justicia. En ella señalan que han sido condenados por supues. tos delitos que ninguna legislación tipifica desde el punto de vista jurídico, por lo cual "creenos que nuestra libertad es nuestra reivindicación más urgento". "Sin embargo - señalan - insertos en la realidad presente, pensaros que una salida honora-ble al problema de los preses políticos sería la amnistía". Agregan que mientras ambes hechos no se concreten, "nos permitimos reclamar per la lentitud de los procesos que nos afectan 7 la doble causa que se sigue a la nayonia de los presos politi-Señalan también que están sichdo sometidos a un régimen carcelario impropio de seres humanos apresados por sus ideas, e incluso inaplicable a cualquier ciudadano común. (Radio Cooperativa)

Ver página 36.--

16 de septiembre:

Durante la sogunda visita somes tral do cárcoles los 64 reclusos do la callo 5 de la Penitenciaría entregaron una carta de cuatro carillas al Presidente de la Conte Suproma, Ismael Bómquez, y le solicitaron a viva vos que diera solu ción a numerosos poblemas. Entre elles, señalaron que egontes de la CNI ingresaban al penal con el objeto de interrogarlos. Agregaron que el personal del penal effectuaba allanamientos a sus celdas, rempien do sus elementos de trabajo y útiles de aseo y alimentación. Reclamaron también que sus familiares son perseguidos en el exterior por efectivos de seguridad y que cuando los visitaban se les otorgaba un trato vejatorio por parte de personal de gendarmería. Finalmente, señalaren que se hacía preciso dictar un Estatuto Jurídico que asogure sus derechos. Dentro de dicho reglamento, piden que se los reconezca ol carácter de preses políticos, que se don garantías a los presos políticos al ser detenidos, que se efectúe un proceso adecuado a tal condición y que exista un recinto ad-hoc con supervisión de los organis mos humanitarios.

El Presidente de la Corte Suproma señaló a los procesados que ellos pedían nuchas cosas que no eran de incumbencia del poder judicial pero que de todas maneras se estudiarían sus peticiones. Los reos insistiemen que era obligación del poder judicial preocuparse de su situación.

(El Hercurio)

17 de septiembre:

Luego de uma larga investidación por parte del Ministro Sumariante, Manuel Zañartu, fueron condemados a diversos periodos de relegación vein te miembros del Partido Comunista de Anto-fagasta. Los rees fueron hallados culpables de asociación ilícita, acción y propaganda de la doctrina marxista y del delito de inducir a la Resistencia. Fueron detenidos en layo de este año.

(Ultimas Moticias).

18 de septiembre:

e: Quedó en tramite la causa referida al recurso de apelación in terpuesto por la defensa de José Maldavsty, Jorge Soza, Jaime Tarifeño y María Inós González, en contra de la septencia del fil nistre Adolfo Bañados, que los condenó a penas de relejación por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Todos ellos fueron acusados de integrar una célu la del Partide Comunista.

(El Mercurio).

22, de septiembre:

Los recluses de la calle 5 de la Ponitenciaría enviaron una carta al Socretario General de las Maciones Unidas, Kurt Waldheim, junto con una copia de la misiva entregada al Presidente de la Corte Suprema, en la cual pedian su inmediata libertad. En su carta a Wald heim, les recluses reclaman que en Chile no se los recenoce su calidad de presos políticos, y que no existe ningún estatuto que cautele sus derechos en calidad de ta-También se refieren a la lentitud do los procesos y a la injusticia de las lo solicitan acusaciones. Finalmente, a Waldhein que, con ocasión de la aportura de la Asamblea General, pueda el intervenir para que se leshaga fusticia, en el marco de los derechos humanos universales. (Radio Chilena),

El Ministro Sumariante de la Cor te do Apelacionos, Servandt Jondan, concedió la libertad baje fianza cen consulta a una de las salas de ese tribunal, a cinco personas procesadas por infrin gir disposiciones sobre la Ley de Seguridad Interior del Estado y el receso politico. Los procesados son : Ricardo García Contreras, Bernardo Reynaldos Quinteres, Justo Araya Moreno, Jaime Pérez de Arce y Hernán . Abunto Uris, sousados de ser miembros de una cólula del Partide Socialista. Por otra parto, el Ministro Adolfo Bañados concodió la libertad condicional con consulta a la Corte de Apelaciones al Periodista José Maldaysky, procesado también por infracción a la ley de seguridad interior del Estado. La petición de libertad fue funda da en pazones de salud. (La Tercera).

25 de septiembre:

El Ministro Sumariante Adelfo
Bañados otorgó la excarcelación
bajo fienza a Jorgo Soza y Jaime Tarifoño quienes se encuentran procesados por infracción a la Ley de Seguridad Interior
del Estado y el Dh 77. Ambos están acusades de integrar una célula del Partido Comunista. La resolución deberá revisarla
una de las salas de la Corto de Apolociones.
(El Mercurio)

26 de septiembre:

e: La Corte de Apelaciones revocé la libertad bajo fianza concedida por el ministro Servando Jordán a cinco miembros del Partido Socialista. Los detenidos son Justo Araya Morene, Ricardo García Contreras, Bernardo Reynaldos Quinteros, Hernán Aburto Uriz y Jaime Pércz de Arce. (La Tercera).

Apelaciones sobreseyó en segunda instruncia a los implicades en una denuncia del Ministerio del Interior por quebrantar el receso político, luego de una declaración pública propalada en diciembre del año pasado. El fallo del tribunal beneficia, entre otros, a los dirigentes políticos Ormlando Cantuarias, Luis Fernando Luengo, Alberto Jérez, Julio Stuardo y Luis Mauto.

e: El Ministro sumariante Adolfo Ba ñades resolvió la libertad con consulta a la corte de les miembres del partido comunista Jorge Soza y Jâime Tarifeño. (La Segunda).

27 de septiembre:

La Corte de Apelaciones suspen dió la vista de la petición de excarcolación en favor de José Maldavsky. (Radio Chilena).

-La Primera Fiscalía Militar corró el sumario en contra de los miembros del MIR Ana Peñailillo, César des y Germán Haishn. El proceso contra Ana Peñailillo y Fredes se había cerredo en abril, pero con la detención de Haisehn fue reabierto, para incorporar a este último a la causa. (La Tercera).

30 do septiembro:

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones anuló la excarcelación bajo fianza concedida por el Ministro Adolfo Bañados al reo José Maldavsky. El fello fue suscrite por los ministros Servando Jordán, José Cánevas y Enrique Zurita. - (El Mercurio).

viene de la página 33...

15 de septiembre:

Una semana en huelga do hambre cumplieron las reclusas del centro de Orientación Femenina. La religiosa que ostenta el cargo de Alcaide del penal, Sor Haríd de la Paz, impidió a los abogados acercarse y comprobur el estado de salud de las reclusas. Adenás de rechamar por el no cumplimiento de las autoridades de Justicia de aislarlos del resto de la población penal, las reclusas protestan por el trato ve jatorio que sufren de parte de la religiosa, quien incluso las obliga a realizar trabajos "especiales" como cortar troncos, trabajar con palas, arar la tierra, etc. (Hadio Cooperativa)

Un grupo de desconocidos perpetró anoche un atentado contra cl Cuartel de Investigaciones de Providencia, situado en Román Díaz. Tres sujetos que se desplanaban en un Toyota 2.000 pasaron a' toda velocidad por Román Diaz disparendo varias ráfagas de metralleta contra el fron tis del cuartel, a la vez que arrojaben des bombas y decenas de "miguelitos". A escasos metres del lugar del atentado aguardaban otros dos vehículos, que luego se dieron a la fuga. La unidad policial se encontraba custodiada por un sólo guardia armado quien salvó ilese. Un particular resultó herido, cuando uno de los proyectiles perforó pl parabnisas delantero de su automévil. Personal policial localizó, veinte minútos después del atentado, a uno de los tres venículos émpleados en los heches. Personal especializado de los servicios de seguridat llegó hasta el lugar con el objeto de desactivar los dos artefactos explosivos arrojados por los extrenistas. El Director de Investigaciones, General (R) Fernando Paredes, señaló que "los autores seguramente fueron incontivados por la campaña de odio que tione cierta cente obcecada en contra del Gobierne, para producir daños." Tras produ-cirse los hechos, todas las salidas de Santiago fueron cerradas para impedir la buída de los sujetos. (El Herrourio).

7 do septiembre:

tel de Investigaciones serían michbres de la misma organización que asalmide tres sucursales bancarias y que ascisió al Ceronel hoger Vergara. Peritos de Investigaciones establecioren que los autores del atentado arrojaren en su huída decenas de'niguelitos' del mismo tipo de cenfección y naterial a los que usaren los extremistas en etros des sucesos ocurridos hace algunos meses. Dos de los tres vehículos utilizados en la acción ya fueron localizados. (El Mercurio).

7 de septionbre:

Un comando integrado por 7 hon-bres armades asalté un camión soprole, dándose a la fuga con \$350.000 en dos taxis marca Pougeot, luego de encertar en el camión a siete trabajadores. El te ocurrió en Bulnes con Santo Domingo, den de se reunen cada día les repertidores de SOPROLE para entregar a un camión distribuidor la suma recaudada. (La Torcera).

La Agencia Informativa de la Resistencia (ATR) se comunicó telefónicamente con los medios de comunicación para informar que "milicianos" habían atacado el edificio de la Sexta Comisaría Judicial y que además habían ametrallado en la huida el recinto que la CNT posee en Alférez Real con José Hanuel Infante.

(La Torcera).

8 de septiembre:

Infructuoses han resultado hasta el momento, las pesquisas para localizar el tercer vehículo que fue capleado en el atentado centra el Cuartel de Taves tigaciones de Providencia.

(El Mercurio).

-Pesc a que en las pesquisas se en cuentran trabajando en forma conjunta efectivos de la CNI, Investigaciones y Carabineros no se ha podido dar con el paradero de los desconocidos que atacaren el cuartel de la Sexta Comisaría Judicial. No se descarta la posibilidad de que los hecheros pertenezan a uno de los grupos operativos del proscrito MIR que habría perpetrado los asaltes a sucursales bancarias.

(Ultimas Noticias).

9 de septiembre:

Un vehículo policial, con personal de civil, y un jeep sin paten to y con su carroccria aparentemente blinda da, protagonizaron una espectacular persecusión en medio do una intensa balacera. La acción se inició en la calle Los Maitenes (en la Comuna de la La Reina), donde funcio-naba una "casa do seguridad" de la izquienda clandestina, habitada por Carlos del Pino, quion habria sido detenido por fuerzas de seguridad en el día de ayer. Mientras en el interior del inqueble permanecían agentes policiales en función de allanamiento, se hi zo presente el joop, producióndose un inter-cambio de disparos. El hocho culninó cuando el jeop fue impactado en un noumático. Sus ocupantos, que según testigos eran tres hemy una mujor, dejaron abandenede el vehículo, huyondo en un taxi colectivo. (La Tencora)

La Dirección de Investigaciones enitió un comunicade oficial den de señala, entre otras cósas, que en los vehí culos utilizados por los autores del atenta de a la Sexta Comisaría Judicial no se detectaren huellas dactilares ni ningún antecedente material que pedría haber jado una luz en las diligencias hasta alema encaminadas.

(La ercera).

10-de septiembre:

En Concepción, tres individuos asalteron un Servicentro ESSO, dando nuerto de un balazo al bombero que hacía turno de noche. Los asaltantes apoderaron de \$ 17.000 y mercaderías. (El Mercurio).

Juna bomba de regular poder explosivo fue colocada en el frentis del local de la Secretaria Macional de la Juventud de Iquique. Personal de seguridad detené el explosive, ne producióndose danos. (El Mercurio).

Dos bombas fuemon encontradas junto a un lienzo que decía "libertad" p que había sido colocado en San Antonio con Huérfanos. Los artefactos fueron detenados por personal de seguridad. (La Tercera).

--Una bomba explotó en la calle San Alfonso, frente al Banco Continental, causando daños de cierta consideración. Otro artefacto estalló en la Sucursal Recoleta del Banco del Estado, sin ccasionar daños. Cerca de la Estación Mapocho estalló una tercera bonba, sin que causara daños. (La Torcera).

16 de septiembre:

e: Una bomba que se encontró frente al Estadio de Quillota fue desce tivada por personal militar. (La Tercera).

labella fue encontrade un artefacto explesivo en el bolsillo de una prenda de vestir. El aparato fue rescatado per personal de seguridad sin que detonara. (La Tercera).

re:

"La Sogunda" se refiere a una información entregada por ese veso pertino el 22 de agosto, dondo hablaba de un extuaño asalto perpetrado contra la Coriscivía de Carabineros de La Reina. Poco después, Carabineros emitió una declaración desmintiendo el hecho, señalando que "sólo se había tratado de un intento de suicidio" Sin embargo, agrega "La Segunda", en un informe confidencial que se encuentra en poder de la Prefectura de la pelicía uniformada "no sólo se confirma la información del asalto, sino que, además se entrega un entre cedente que desconéciamos: los autores del mismo lograron huir llevándose una metralleta de uno de los carabineros que se encontra ban de guardia. El arma todavía no aparece"

17 de septionbre:

o:

Un niño de doce allos de edad fa

lleció al explotarle un artefac

to explosivo que presumiblemente portaba,
cuando viajaba en la carrocería de un carrión. El pequeño fue identificado como Eugenio Sepúlveda Poblete. Carabineros infer
mó que no se pudo establecer aún si el nenor
pertaba el artefacto explosivo o si éste
había sido colocado en el camión.

(El Hercurio).

22 de septiembre:

Ce: Puncionarios peliciales investiCan una violenta explosión ocurri
da en la vivienda de un funcionario de investigaciones perteneciente a la Sexta Comisaría Judicial. El inmueble, situado en la localidad de Buin, estaba deshabitado desde hacía tres días.

(Ultimas Noticias).

cuentran en alerta luego del nobo de varios vehículos perticulares, ante la eventuali - dad de que pudieran ser utilizados per extremistas para llevar a cabe acciones de propaganda arnada.

(El Mercurio).

27 de septiombre:

Una bomba incendiaria causó un principio de incendio en el super mercado "Jumbo" de Avda. B O'Higgins. Por otra parte, en el interior del Supermercado UNICOOP" ubicado en Gran Avenida con Departamental, explotó una bomba causando danos de poca consideración.

(La Lercera).

o: Una berba de fabricación caseta de completó en la madrugada en la fábrica de confecciones "Eversmurt".

(Ultimas Noticias).

28 de septiembre:

blemente extremistas asaltarea un camión recaudador de dinero de la firma "Soprole", llevándose aproximadamente \$ 150.000 El hecho ceurrió en Regelio Ugarte con Victoria. Los autores utilizaren en el atrace tres taxis rebados y tres metos "Honda". (El Mercurio).

29 de septiembre:

e:

Un oficial de los servicios de seguridad schaló que el asalvo al camión de la firma "Soprole" es el primer paso de una ofensiva terrorista que se desaturá en el transcurso de esta semana. Manifes tó que toda la población debe cooperar de nunciando cualquier hecho que afecto la seguridad de las personas, llamando al teléfono 223805.

(La Nación)

....Un Comendo llamado "Eduardo Paredos Barrientes" envio cartas a numerosos Jefes de Unidades o Brigadas de Investigaciones, llaméndolos a la "indisciplina y desobe diencia hacia sus respectives superiores". Tembién menciona algunos nombres de altos jo fes de Investigaciones, sindicándolos como "colaboradores del Gobierno". (La Terecra).

30 de septiembre:

Bombas incendiarias causaron siniestres en cuatro tiendas de la capital. Los negocios afectados son la tien da "Wmangler" en calle Providencia, las tien das "Sparta" y Skorpies", ambas en Providencia con Succia, y el supermercado de telas "El Sauce" ubicado en Irarrázabal. En Semi navio con Providencia fue encontrado et e ag tefacto explosivo, que no alcanzó a estallar. (Radio Chilena).

2.8 .- Secuestres.

10 de septiembre:

El Ministro Sergio Dunlop fue de signade ministro redactor del fallo relative a la apelación interpuesta por la defensa del ex Jefe de la Erigada de Momicidios, José Opazo, y del Segundo Jefe de la Brigada Investigadora de Asaltos, Eduardo Redrígues, en contra de la resolución del ministro en visita Alberto Echava rría por la que se les encargó reos como autores de apremios ilegítimos a Mancy Ascueta. La causa se encuentra radicada en el Sexto Juzgado del Crimen. (El Mercurio).

2 de septiembre:

La Copto de Apelaciones confirnó la encargatoria de reo dicta da, por el ministro en visita Alberto Echa varria, en contra del ex-jefe de la Briga da deMomicidios, José Opazo y el segundo jefe de la Brigada Investigadora de Aspltos, Eduardo Rodríguez. De esta manera, el expe diente vuelve a manos del ministro Echavarría. Mientras tanto, en el proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interpor del Estado, que lleva el mismo ministro en calidad de sumariante, el magistrado ordenó una serie de diligencias. Hasta el momento no hay detenidos en esta causa rela tiva a los secuestres de que fueron víctimas siete personas, entre ellos Eduardo Jara, quien falleció como consecuencia de las torturas a que fuera sometido. (El Mercurio).

9 de septiembre:

La Libertad bajo fianza do José
Opazo y de Eduardo Rodríguez podirá al ministro en visita Alberto Echavarría el abogado defensor de los citados fun
cionarios de Investigaciones, Marcelo Cibié.
(El Mercurio).

10 de septiembre:

El ministro en visita Alberto
Echavarría denegó la excardelación bajo fianza de José Opazo y Eduardo Ro
dríguez, ambos encargados reos como autores
de apremios ilegítimos en la persona de
Nancy Ascueta, por existir en el caso diligencias pendiêntos.
(El Mercurio).

Juez titular del Sexto Juzgado del Crimen, Manuel Silva Ibañez, acoger a tramitación la querella por presunto delito de secuestro presentada por el abogado Jaine Hales, en representación de Cecilia Alzamorra, en contra de funcionarios de Investigaciones. Trascendió en fuentes judiciales que la parte querellante extendería el liberte al delito de "aprenios ilegítimos". Gecilia Alzamora fue secuestrada junto a Eduardo Jara Aravena, quien falleció lucgo de ser li berado por sus captores.

13 de septiembre:

e: El abogado Marcelo Cibié apoló ante la Corte de la resolución adoptada por el ministro en visita Alberto Echavarría, y por la que éste magistrado demegó la excarcolación bajo fianza de José Opazo y Eduardo Rodríguez. (El Mercurio).

Echavarría efectuó un prolongado careo entre José Opazo, Eduardo Rodríguez y Nancy Ascueta, en la Escuela de Investigaciones, donde permanecen detenidos los dos policías. El Magistrado acudió solo, sin actuario o secretaria, para mantener en forma estricta el secreto del sumario. La diligencia se efectuó a petición del abogado Roberto tón, representante de Nancy Ascueta. (La Tercera).

16 de septiembre:

enfrontada el 12 de septiembre
pasado a un "reconocimiento de presos", entre los cuales estaban Opazo y Eduardo Rodrí
guez, no reconoció a los detectivos como
quienes la habían detenide e interrogado.
Este hecho, señala el diario "LA Tercera",
causó extrañeza por cuanto en sus declaracio
nes los jeres peliciales reconocen haberla
detenido durante ocho horas, para establecer
si había tenido participación en el asesimato del Coronel Vergara. El abogado de la
víctima hoberto Garreton, señaló que los
mayores atentados se coneticron cuando
cy Ascueta estaba con la vista vendada, sien
de torturada en esas condiciones y que las
lesiones menos importantes que sufrió fueron
aquellas producidas en el instante mismo de
la detención.
(La Tercera).

La Conte de Apelaciones confirmé una resolución del Ministre en Visita, Alberto Echavarría, per la que éste denegó la exercelación bajo fianza de José Opazo y Educado Redríguez.
(El Mercurio).

24 de septiembre:

e: Sonala "La Tercena" que a fines de esta sonana el ministro en visita Alberto Echavaría compará su suma rio, por haber dado cumplimiento a la nayoría do las diligencias tendientes a configurar el delite de apremios ilegitimos cometides por dos jefes policiales reos en la persona de Nancy Ascueta.

27 de septiembre:

del Chimen, "anuel Silva acogió a tramitación la querella interpuesta por Cecilia Alzanora, por el delito de secuestro, en centra de efectivos de la policía civil. En el curso de los próximos dias, Cecilia Alzanora deberá concurrir ante el juez Menuel Silva para ratificar lo expues to en el libelo acusatorio entregado a escuribunal.

(Ultimas Noticias)

28 de septiembre:

diante Educado Jora será investigado como un delito común por la justicia ordinaria. Para instruir el proceso criminal correspondiente fue designado como mistro en Visita el magistrado Alberto Echa vermía. Este tenbión deberá hacerse cargo del proceso originado por la presentación de una querella por Cecilia Alzamora, por los delitos de secuestro y apremios illícitos, que afecta a un número no determinado de funcionarios de la policía civil.

(El Mercurio)..

29 de septiembro:

Una querella criminal por el del lito de secuestro y apromios ile guinos fue presentada ente el Decimosexto Juzgado del Crimen por la defensa del estudiante Méstor Monero Estrada. Durante su secuestro Romero estuvo junto a Eduardo Jara y Cecilia Alganora. (La Segunda).

e: El magistrado Alberto Echavarría investigará, en definitiva, tres casos sobre presunte secuestro de personas. Se trata de aquellos en que fueren víctimas la secretaria Hamey Ascueta, la egresada de periodismo Cecilia Alzamora y el estudiento fallecido Eduardo Java Aravena. (El Hercurio).

chavarría se constituirá en la Escuela de Investigaciones, para someter al periodista Guillermo Hormazábal - quien fuera secuestra do - a un reconocimiento en "rueda de prosos". A similar diligencia citó a Cecilia Alzamora.

(La Tercera).

2.9. Otras informacionos.

-Caso Roger Vergara.

2 de septiembre:

"De les extremistas (que asesinaren al teniente coronel hogen Vergara el 15 de julio pasado) nunca más se supo", señale Las Ultimas Noticias. El diario adjudica el hecho a diversos factores: - el sitio del suceso fue practicamen te destruido por curiosos, policías y perio distas; - los expertos de Investigaciones, encargades por ley para trabajar los sitios del suceso, optaron per retirarse del lu*gar sin realizar los peritajes de rigor.

Adenás, la declaración de Odlanior Mona en el sentido que el asesinato no
se encuadraba en las acciones del Mir queda
nía demostrada a afirma el dirmio - cuando
la CHI comenzó a trabajar sobre la base de
un conando extranjero. "Hay certeza - prosi
que "que los desconocidos huyeron de Chile, si ne el mismo día, el siguiente de
ocurrido el alevaso atentado". La versión
concluye solalando que "los extremistas brasileños, argentinos y peruenos fueron secun
dados por los grupos operativos de la resis
tencia intregrados por (se presune) María
Isabel Ontega (Doctora) y los hermanes Ramón y Gerenías Levinao."
(Ultimas Noticias).

La Jefatura de la Zona ca Esta do de Emergencia nogó el permiso al Gentro "Juventud para Cristo" para efoctuar diversas actividades, entre ellas un concurso bíblico sobre la vida de Abraham y testimonios de liberados de las drogas. (Radio Cooperativa).

9 de septiembre:

tener informes fidedignos de que la represión va en aumento desde Hayo en Chile y que aumentó drásticamente después del asesinato del Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército el 15 de julio. La organisación reveló que en sus informes surge consistentemente el siguiente cuadro: la CNI detiene, venda los ojos, traslada a lugares secretos donde tortura mediante aplicación de compiente, golpizas, amenazas y otras humilhaciones.

(Las Ultimas Noticias).

11 de septionbre:

por otros seis meses el Estado de Emergencia en tode el territorio nacional y designó a los oficiales de las Fuerzas Armadas que ejercerán las jefaturas de dichas zonas en las distintas regiones.

El decreto respectivo fue publicado en el Diario Oficial de ayer.

(El Mercurio).

12/13 septiembro:

El ex carabinero Aristides Becema Hidelgo, asegura que su sobrino Miguel Becorpa Monsalve se encuentra en Colonia Dignidad desde diciembre de 1974. El hermano del Sr. Becerra, Miguel trobaja en la Colemia y llevó a su hijo al lúgor. El 28 de julio de 1975 el nifio y su padre ensayaron en un coro y el did siguiente éste apareció muerto en una camiene to Pougeot 403, corca de Longaví. Después, on dos ocasiones pudo la madre del niño visitarlo negándose las autoridades de la Colonia a devolverlo. Se presentó denuncia en el Juzgado de Henores de Parral. 🕸 abogado contratado abandonó el caso por enformedad, y el juez dijo heber visitado la Colonia y que el miño se encontraba biem en esc lugar, para probar lo cual presentó a la madro Olivia Monsalve una carta con le tra desconocida y sin firma. En la Escuela do Artilleria de Linaxes le aconsejaron quedarse tranquila, a riesgo de perdet a sus otros tres hijos. Las Ultimas Noticias trató en vano de hablar por telefono con la Colonia. En el juzgado de Parral informa-ron que desde 1975 tres jucces habían esta-do a cargo de ese tribunal y que es lurgo el trámite para encontrar la causa.

Corte de Apelaciones desmintió haber dicho que en Chile se aplican torturas, "por ser cosa normal, tratándose de opositores al rógimen". El cable informaba que dichas declaraciones habían sido formuladas por Beraud a Jacques Bourgaud, Presidente de la Asociación Belga.

"A mi no me consta que desdd 1973 hasta la fecha se haya aplicado tortura. Inagínese...cómo voy a estar echándole la culpa al gobierno de algo que no me ta", dife Bereud a La Torcera. (Radio Cooperativa, La Torcera).

21 de septiembre:

Humberto Gordón, dijo que" eso organismo trabaja 24 horas díarias buscando la paz de los chilenos" y quienes hablan mal de él lo hacen en "forma malintencionada y casi perversa" Además -expresó- que "hay pocas partes en que el que manda conce más a sus hombres que en las Fuerzas Arma das" y respecto a la composición del personal (militares y civiles) respondió "hay de todo".

El Mercurio.

22 de septiembre:

C: Regresamen a Santiago los 22 jóve nes melegados el 17 de junio a Chileé por a haber asistido a la Peña Onda Latina. (Radio Chilena; La Tercera).

3.- CASOS ESPECIALES.-

3.1. Caso Letelier.

16 de septiembre:

La Conte de Apelaciones dictaninó en Washington que el proceso de Guillerno Novo y Alvin Ross (con
denados a cadena perpetua) e Ignacio Mevo
(cendenade a ocho años) debe ser reablerto, La razón esprinida fue que hubo eviden
cia presentada per Shegnan Karmsky, que con
partió celdas con los acusados de asesinar
a Orlando Letelier. La Cente se basó en
una reciente decisión de la Conte Suprena
que prohibió el use de pruebas obtenidas
en esa forna. Maninsky proveyó dicha
fornación a carbio de la reducción de
condena a libertad condicional.
(El Mercurio).

17 de soptiembre:

Alfredo Etchebemby señaló que la revocación es de un proceso que no guarda relación alguna con el de las extradicciones y que el falló desmiente a quienes descalificaren a la justicia nerteamericana.

Carlos Cruz Coke, defensor del Capitán Fernández Larios, dijo que la tevocación demostraba "la total fragilidad de la justicia norteamericana..."

Manuel Acuña, abogado de Michael Townley, observó - al igual que Etcheporayque la resolución no significa que los tres cubanos sean inocentos, sino el cuestionamiento de un testigo. (Radio Chilena, El Hercurio).

---Saul Landau, coautor de un libro sobre el asesinato de Levelier, opinó
que la sentencia confirma la culpabilidad
de los acusados.

Shormen Kaminsky habria tostificado que Alvin Ross le había admitido estar implicado en el asesinato de Letelier, "Con generales de la DINA, Sepúlveda.... (etc).". La Corte consideró que declaraciones como esas violan el derecho constitucional a estar acompañado por un abegado durante conversaciones con funcionarios gubernamentales.

La situación ha tornado nás delicada la insistencia del juicio a Manuel Contreras, que es el principal elemento irritante en las pelaciones chileno-norto mericanas. (El Mercurio).

23 de septiembre:

Et abogado Jaime Hales compana la forma de hacer justicia en EE.UU. con la que se usa actualmente en Chile, donde "se siguen numerosos procesos en que no solo las declaraciones no se han prestado ante abogados lo que no se hace jamássino que además se han efectuado mediante apremios, con ejos vendados, en lugares secretos con amenazas, con daños físicos. golpes y malos tratos."
(Radio Cooperativa).

25 de septiembre:

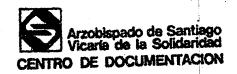
c: Alfredo Etcheberry estimé impossible un nuevo pedido de extra dición de los oficiales chilenos, debido a leyes y tratados internacionales. Respecto a la posibilidad de testimentos en cintas de video, señaló que dicho sistema impide contraintenrogar e pedir declaraciones al testico. "En todo caso - agrego- podría utilizarse respecto a testigos, pero no respecto a acusados y los tres oficiales - en Estados Unidos - son acusados por esos mismos delitos y no sin ples testigos". (El Horcurio)

Dirigentes cubenes en el exilio manifestaron per telefono desde Miani
que en su opinión el asesinate de Letelier
"fue planeado y llevado a cabo per agentes;
cubanos comunistas para acabar con nosotros y de paso deñer a Chile".
(La Segunda).

26 de septiembre:

e: Ignacio Novo fue dejado en li-- bertad bajo fianza de 25.000.dólares. (El Mercurio).

El Mercurie reproduce comentarios de la Revista "Barron's" sobre supues tas omisiones incurridas por Saul Landau y John Dinges en su libro "Asesinato en Washington" publicado recientemente en esa capital. (El Mercurio.)



RESUMEN DE PRENSA

9000

MES: OCTUBRE de 1980

RESUMEN DE PRENSA

OCTUBRE 1980

IGLESIA.-

- Mediación Papal 1.1.
- 1.2. Vaticano
- 1.3. Iglesia en América Latina
- 1.4. Iglesia en Chile

DERECHOS HUMANOS

- Detenciones ...
- 2.2. Secuestros
- Procesados
- Asaltos y Bombas Detenidos Desaparecidos
- 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. Abusos de poder
- Otras informaciones

CASOS ESPECIALES

- 3.1. Caso de las "Palomas de la Paz"3.2. Caso Rodrigo Anfruns3.3. Caso Letelier
- Caso Letelier
- 3.4. Expulsión de Andrés Zaldivar
- Premio Nobel de la Paz
- Situación de la vivienda.

. IGLESIA

1.1. Mediación Papal

2.10.80

El representante del Santo Padre en el proceso de la mediación en el diferendo-austral chileno-argentino, Carde nal Antonio Samoré, entregó orientaciones a las delega ciones de ambos países que asisten a la 10a. ronda conversaciones. Estas están destinadas a los respecti vos Gobiernos "para un programa de trabajo que ayude superar las divergencias".

Así lo señaló un comunicado expedido ayer por el Vaticano y dado conocer simultáneamente en las Cancillerías de Chile y Argentina. (El Mercurio)

3.10.80

Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, René Rojas, y de Argentina, Carlos Washington Pastor, coincidie ron, al regresar a sus respectivos paises, en serenas de claraciones en relación a la marcha de la mediación para el conflicto austral.

El canciller Rojas señaló que en la entrevista que había celebrado con su colega argentino este "había mostrado un elevado espíritu de unidad y concordia".

Por otra parte, desde Buenos Aires se conocieron declara ciones del canciller Pastor, quien manifestó en Ezeiza, que "el buen juicio debe prevalecer sobre las dificultades temporarias".

(El Mercurio)

5.10.80

Un mensaje de paz y confraternidad llevarán hasta Mendoza nueve jóvenes chilenos, quienes iniciaron una peregri nación organizada por las Vicarías pastorales Juvenil, Universitaria y de Educación.

Los jóvenes fueron despedidos por el padre Miguel Ortega quien les dijo: "Queremos enviarlos representando la inquietud y el ánimo de los jóvenes chilenos. Nos adherimos a cualquier sugerencia que haga el Papa Juan Pablo II como mediador entre nuestros pueblos". Agregó: "Que la cordillera no sea un muro que nos separe, sino un puen te que nos una: los envío como misioneros de la Paz". (El Mercurio)

6.10.80

El Cardenal primado de la Argentina oró hoy, al término de una gigantesca peregrinación al santuario de la vingen de Luján, por la "solución pacífica del diferendo limí - trofe con la hermana nación de Chile".

En la homilía que pronunció durante una misa concelebrada, el cardenal Juan Carlos Aramburu oró por la paz del
mundo y dijo que "pedimos a María su poderosa intercesión
ante su hijo Jesucristo, para que conceda su paz y el in
menso bien de solución pacífica del diferendo limítrofe
con la hermana nación de Chile".
(La Tercera)

8.10.80

El Papa Juan Pablo II dijo que reza todos los días para que Chile y Argentina lleguen a una solución pacífica en el diferendo austral.

Las palabras del Santo Padre fueron pronunciadas en un en cuentro con los delegados de los dos países sudamericanos al Sínodo Mundial de Obispos.

El encuentro fue querido por el Santo Padre como un anhelo de fraternidad entre ambos pueblos. (Radio Chilena)

9.10.80

Un nuevo clima de hostilidad están viviendo los chilenos radicados en Argentina, especialmente en Bahía Blanca y Bariloche, donde las autoridades militares dispusieron un estado de emergencia, acordonando los sectores donde bita la colectividad residente después de cumplidos horarios de trabajo, según denunciaron a El Mercurio fa miliares de connacionales con larga permanencia en esas localidades.

10.10.80

Los jóvenes cristianos de Chile enviaron una carta a sus hermanos argentinos de adhesión al Congreso Mariano. Los jóvenes dicen en la carta que el amor de Dios pide que se respeten como hombres, que vivan en paz y en justicia.

Agregan que, desgraciadamente, la convivencia de los pue blos ha sido amenazada en su paz. Se ha estado al borde de tratarse como enemigos y no como hermanos. "Como jóvenes queremos decir que amamos profundamente la paz y la justicia", agregan en otro párrafo de la carta enviada (Radio Chilena)

10.10.80

Más de 50 mil personas aplaudieron fervorosamente al lega do papal, Cardenal Paolo Bertoli, cuando en su homilia pi dió que rogaran por el éxito de la mediación del Santo Padre en el diferendo austral entre Chile y Argentina, al inaugurar el Congreso Mariano Nacional, en el estadio pro vincial de Mendoza.

El Cardenal Paolo Bertoli, al referirse a la mediación pa pal, dijo textualmente: "Hermanos, unamos nuestros corazones en una súplica ferviente, en esta ocasión tan solem ne y escogida, por el feliz éxito de la mediación asumida por nuestro Santo Padre, el Papa Juan Pablo II, entre Argentina y Chile en la cuestión de la delimitación de la Zona Austral. El señor ilumine a todos los que intervienen, a todos los niveles, en
esta obra de paz, de la cual cada uno en su lugar
todos debemos construir. Encomendemos los dos
pueblos hermanos, devotos de María, a esta Santísima Madre común".
(El Mercurio)

12.10.80

El Cardenal Primado de Chile, Raúl Silva Henríquez, afirmó aquí que es demencial" la perspectiva de una guerra entre Argentina y Chile, al referirse al diferendo bilateral en la zona austral.

El Cardenal chileno participa en la congreso mariano nacional, que se realiza en Mendoza y que está especialmente dedicado a rogar por la paz entre Chile y Argentina. Monseñor Silva Henríquez dijo que no cree posible que "por un pedazo de tierra" Chile y Argentina sacrifiquen el "legado de hermandad y libertad de sus mayores".

(El Mercurio)

17.10.80

"Los pueblos chileno y argentino tienen un vivísimo anhelo y una resulta voluntad de paz, pues ven claramente que la guerra sería un acto demencial", afirmó el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en conferencia de prensa, luego de su participación en el Congreso Mariano Nacional realizado en Mendoza. (El Mercurio)

18.10.80

El jefe de la delegación chilena, comandante Ernesto Videla, dijo en forma categórica que no hay intransigencia alguna en la posición chilena respecto a las negociaciones en busca de una solución al problema, que conduce el representante del mediador, Cardenal Antonio Samore".

Videla surgió al paso de versiones periodísticas cablegráficas llegadas desde Buenos Aires, donde supuestas fuentes diplomáticas hablaron en las últimas horas de una aparente intransigencia de Chile que impediría superar las divergencias entre los dos países, por el diferendo limítrofe marino austral.

(La Tercera)

18.10.80

Una fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió versiones de prensa bonaerenses, según los cuales había sido aprehendido un sacerdote argentino, acusado de actividades de espionaje. Versiones procedentes de Buenos Aires señalaban que en Punta Arenas había sido arrestado, bajo la acusación de espionaje, el salesiano argentino Germán Cosse. (La Tercera)

19.10.80

En medio del más absoluto misterio pasó por el aeropuerto Presidente Ibáñez, de Punta Arenas, el sacerdote argentino Germán Cosse, quien según diversas agencias informativas fue detenido en esa ciudad y trasladado a Santiago a raíz de ciertas circunstancias sospechosas en las actividades que realizó en la Zona Austral. (La Tercera)

21.10.80

La Cancillería afirmó que el Capellán argentino Germán Cosse realizaba actividades de espionaje en Punta Arenas. Una declaración señala que por tal motivo fue detenido y trasladado a Santiago, situación que fue oportunamente comunicada a la Nunciatura apostólica y a la Embajada Argentina.

El comunicado indica que el capellán Cosse reconoció por escrito su participación en esas actividades, y agrega que el sacerdote había manifestado su disposición de aceptar las consecuencias legales que pudiesen caer sobre él por la acción cometida.

Al ser detenido el capellán efectuaba su cuarto viaje a Punta Arenas sin que se hubiera identificado debidamente.

(T.V.Nacional)

21.10.80

Una eventual guerra entre Argentina y Chile"será una chispa" para generalizar el conflicto entre las restantes naciones del continente, según lo expresó el arzobispo de la Paz,Bolivia, Monseñor Jorge Manríquez.

Agregó que una "pelea antre dos naciones hermanas es un crimen contra toda América, que es necesario evitar. Repito: es una guerra en la que nadie gana. Todo queda reducido a escombros".

(Radio Chilena)

(El Mercurio)

23.10.80

Junto con destacar el "criterio sano de las autoridades para tratar todo lo referente al capellán auxiliar argentino, Germán Cosse", el Obispo de Magallanes, Tomás González Morales, dijo que es "algo doloroso y triste, porque empaña un poco la figura de lo que debe ser un sacerdote, un pastor".

Añadió que "el pastor, aunque ejerza el oficio de capellán militar, ante todo y por sobre todo es sacerdote. Por esto el que hace este servicio debe efectuarlo como hermano sacerdote, predicador de la paz, servidor del amor, promotor de la justicia dentro del ambiente castrense. El Santo Padre dicho un discurso muy bonito a los capellanes militares en este sentido".

24.10.80

Fuentes de la Cancillería desmintieron que el viaje a Chile del político argentino Francisco Manrique "haya sido resultado de una iniciativa de la Embajada de Chile en Buenos Aires", como lo afirmara el personero al llegar a esta capital luego de su frustrado intento de entrevistarse con el Presidente de la República, general Augusto Pinochet.

(La Nación)

26.10.80

Un ambiente de "tensa esperanza" se vive en la zona austral en torno al resultado de la mediación Papal. Así lo declaró el Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, al requerirsele su impresión sobre la situación que viven los habitantes de ambos países en el extremo sur. (Radio Cooperativa) 26.10.80

Las Fuerzas Armadas de Argentina están realizando maniobras en todo el territorio, que incluyen la participación de alrededor de 5.000 reservistas. Los altos jefes militares argentinos han dicho que los ejercicios no tienen relación con el pleito limitrofe con Chile sino que significa la culminación del entrenamiento militar normal. (el Mercurio)

27.10.80

Los máximos negociadores argentinos en el proceso de mediación papal en el diferendo de límites en la zona austral con Chile señalaron que no llevan ninguna respuesta del Gobierno argentino al nuevo plan sugerido por Juan Pablo II, aunque precisaron que "tenemos indicaciones precisas con relación a ese esquema de trabajo".

(El Mercurio)

28.10.80

El Comandante en Jefe del Ejército argentino, general Leopoldo Goltieri, dijo hoy que "cada ciudadano debe estar espiritualmente preparado si en caso necesario el clarín de la Patria lo llama a su puesto para defender el honor de la Nación".

Goltieri habló ante reservistas convocados por un regimiento de Infantería afirmando que el Ejército debe estar preparado para la defensa del honor de la Patria y de "sus legítimos intereses".

(El Mercurio)

29.10.80

El presidente Jorge Rafael Videla describió la mediación papal en el diferendo limítrofe argentino chileno como un juego de ajedrez y dijo: "El Papa ha movido un peón". Videla se mostró optimista de que la mediación del Papa Juan Pablo II, culminara en una solución ecuánime.

"La sabiduría y prudencia del Sumo Pontífice nos hace pensar que llegaremos a una solución ecuánime para las dos partes", dijo Videla. (El Mercurio)

1.2 Vaticano:

6.10.80

El Papa Juan Pablo II dijo hoy que la creación de Israel excluye a una gran parte de palestinos de su patria, y oró porque Jerusalén se convierta en un centro de fraternidad y paz para los cristianos, musulmanes y judíos.

(El Mercurio)

7.10.80

El Cardenal Pericle Felici, prefecto del Supremo Tribunal Apostólico, enunció ante el Sínodo de Obispos, que el número de matrimonios anulados en la última década ha aumentado aun ritmo "astronómico".

Monseñor Felici señaló que "no es tanto el aumento en el número total lo que preocupa, sino la enorme facilidad con que esos casos han sido sometidos y resueltos por algu-nas cortes eclesiásticas".

(La Tercera)

8.10.80

Más de 200 obispos católicos romanos que discuten cuestiones de familia en el Primer Sínodo convocado por el Papa Juan Pablo II están divididos, algunos arguyen en contra de la repetición de las fórmulas usuales referentes al control de la natalidad y otros problemas controvertidos; otros afirman que la Iglesia "no debe dejarse arrastrar por las corrientes de opinión".

(El Cronista)

8.10.80

El secretario general de los obispos latinoamericanos, en el Sínodo Mundial en el Vaticano, expresó que la Iglesia de nuestro continente comparte "una misión global común" acerca de cómo debería ser una familia cristiana.

Monseñor Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, resumió en ocho puntos las coincidencias de los episcopados latinoamericanos, expuestas ante el Sínodo que continúa en El Vaticano,

La primera, es la necesidad de "tener bien clara la doctrina, como base de la tarea pastoral". La segunda, "La variedad de situaciones que viven las familias". "La situación de pobreza que oprime a gran parte de familias latinoamericanas". Cuarto: "La necesidad de una adecuada preparación para el matrimonio, que convierta a los prometidos en catecúmenos, a fin de asegurar que la unión en los sacramentos sean afrontados con la necesaria ma-Quinto: "La importancia de la evangelización de la cultura. Sexto : "La realidad del cambio , en América Latina, de una situación de tipo rural a la realidad del mundo industrial, que influye mucho en los núcleos familiares. Séptimo punto de coincidencia de los Obispos : "El Estado no puede permanecer al margen, es decir, "si la familia es la célula primaria de la sociedad, es menester que haya una política familiar".

El último punto: evitando la presentación de una situación ideal o utópica, en América Latina debe defenderse el "sentido de la familia" que ya existe en el continente.

(Radio Chilena)

10.10.80

La legitimidad de algunos métodos de defensa, la noción de "guerra justa". Y la amenaza del empleo de armas mucleares evocó el Papa Juan Pablo II ante los participantes en el Primer Congreso Mundial de Vicarios Castrenses.

Al recibir en audiencia a los Vicarios Castrenses, el Sumo Pontífice afirmó que "lo esencial de nuestro debate fraterno debe girar en torno a la asistencia espiritual de los militares", y a continuación exclamó : "¡Que campo inmenso, qué tarea complaja!".
(La Tercera)

13.10.80

En presencia de más de 100.000 personas, reunidas en la plaza de San Pedro, el Papa Juan Pablo II afirmó que "el hombre no tiene otro camino hacia la humanidad más que a través de la familia".

"La familia -insistió el Papa en su homilía- debe ser colocada como el fundamento mismo de toda solicitud para el bien del hombre y de todo esfuerzo para que nuestro mundo sea cada vez más humano".

"Nadie -agregó Juan Pablo II- puede sustraerse a esta solicitud: Ninguna sociedad, ningún pueblo, ningún sistema ni el Estado, ni la Iglesia, ni siquiera el individuo". (La Tercera)

14.10.80

Un encendido llamado a la Iglesia para que cese de apoyar el modelo patriarcal de la familia y para que abra sus estructuras y sus concepciones a la mujer lanzó el grupo internacional denominado "Mujeres y Hombres de la Iglesia", grupo que realizó a pocos pasos del Vaticano una serie de Jornadas sobre la familia, simultáneas al Sínodo General de Obispos.

Afirmó que la Iglesia no puede seguir ignorando los derechos humanos en lo que se refiere a las mujeres y sus familias. En particular, el grupo denunció contradicciones que a su juicio existen entre recientes tomas de posiciones eclesiásticas respecto al problema y las actitudes que se fomentan ahora.

(Radio Minería)

15.10.80

El Obispo chileno Bernardino Piñera señaló que el actual miedo del futuro que tienen todos los hombres ricos y pobres incide en contra del matrimonio y la maternidad.

Monseñor Piñera dijo a los miembros del Sínodo General de Obispos que la Iglesia debe disipar la angustia y la inseguridad y estimular a los hombres.

(Radio Minería)

16.10.80

El poder destructor de la droga es fruto de la más gigantesca y sórdida conspiración internacional, denunció ante el Sínodo de Obispos el superior de la Compañía de Jesús, padre Pedro Arrupe.

La droga corta de raíz toda relación de afecto y toda posibilidad de diálogo, sostuvo el sacerdote. Agregó que con mucha frecuencia los hijos llegan incluso a desaparecer y los padres, reducidos a un estado de impotencia total, se encierran en el dolor de su tragedia.

El problema de la droga deriva de la más gigantesca y sór-

dida conspiración internacional por interés puramente económicos.

El general de los jesuitas concluyó invitando a los demás padres sinodales a no guardar silencio sobre este problema, señalando que "la actitud contraria podrá ser juzgada con gran severidad por quienes esperan de nosotros un rayo de luz en este sentido".

(Radio Minería)

16.10.80

Un drámatico llamamiento a toda la Iglesia en favor de una mayor atención a los pobres, lanza da por el Obispo boliviano Julio Terrazas Sando val, resumió aquí el principal razgo distintivo de los prelados latinoamericanos que participan en el sínodo general de la familia.

"Los pobres son la riqueza de la Iglesia, pero viven en condiciones infrahumanas que debemos de nunciar", afirmó Terrazas Sandoval, y agregó que "son los más dispuestos a aceptar las enseñanzas de la Iglesia, aun los más exigentes". (La Tercera)

20.10.80

"Los estrezos de las misiones de la Iglesia Católica no cesarán en el tercer mundo mientras re existan personas que ignoren sus enseñanzas", re expresó el Papa Juan Pablo II con ocasión de la celebración del día mundial de las misiones.

Ante 500 mil personas reunidas en la Plaza de San Pedro, el Santo Padre dijo que "La Iglesia no cesará, no puede cesar, su trabajo de llevar el evangelio a quienes aún no lo conocen, así como no dejará de llevar el evangelio a quienes se han apartado de él".

(Radio Chilena)

25.10.80

El problema de "la situación de las familias que en un mundo tan rico viven necesitadas" es uno de los puntos esenciales del "mensaje a las familias cristianas en el mundo contemporáneo". El documento fue dado a conocer hoy en la solem ne sesión de Clausura del Sínodo Episcopal. "Los 216 "padres sinodales", reunidos en la capilla Sixtina del Vaticano, escucharon además el discurso con que el Papa Juan Pablo II puso fin a los trabajos, que duraron un mes.

En su discurso, el Papa sintetizó lo discutido en este Sínodo dedicado a los problemas de la familia, en especial la posición de la Iglesia

contra el matrimonio de los divorciados, en favor del "derecho a la vida" y del papel de la mujer en la familia cristiana. (Cables I.P.S.)

26.10.80 El Sínodo Mundial de Ob¹spos censuró hoy a los Gobiernos y organizaciones internacionales por obligar a las familias a concurrir a "medios in morales" como los anticonceptivos, la esterili-

zación, el aborto y la eutanasia para resolver problemas sociales y económicos.

Los 216 Obispos participantes en el Sínodo, declararon al final de sus reuniones de un mes de duración que la aplicación de la política democrática hacía que las familias se "consideren a sí mismas como víctimas más bien que como seres humanos responsables de sus propios asuntos".

Los Obispos no mencionaron directamente a los - Gobiernos ni organizaciones sensuradas en sus - declaraciones.

(El Mercurio)

30.10.80 El Papa Juan Pablo II ha impartido orientacio - nes más flexibles que autorizan a los sacerdo tes a renunciar a sus votos de celibato y contraer matrimonio.

La nueva directiva papal está contenida en su carta dirigida a los Obispos y superiores de 6r denes religiosas por el Cardenal Flayo Seper, prefecto de la influyente congregación del Vaticano para la Doctrina de la Fe.

(El Mercurio)

- Iglesia en América Latina

El Salvador

07.10.80 El Primado de la Iglesia Católica salvadoreña di jo que los soldados de Gobierno que incendien o allanen Iglesias, conventos y escuelas parroquia les, serán excomulgados.

Monseñor Arturo Rivera y Damas, en su homilía do minical, denunció enérgicamente a las tropas de gobierno y miembros de las fuerzas de seguridad por una serie de ataques contra propiedades eclesiásticas en las filtimas dos semanas.

El prelado dijo que conventos, cuatro Iglesias y un número indeterminado de escuelas de educación religiosa han sido allanadas o incendiadas en su mayoría por soldados estacionados en la guarnición de Cholatenango, 75 km. al norte de El Salvador.

Agregó que por lo menos nueve sacerdotes han si do asesinados desde el primero de Enero, incluyendo el asesinato del Arzobispo Oscar Romero el 24 de Marzo, ultimado mientras celebraba misa en una parroquia de la capital.

09.10.80

Fue encontrado en una calle de San Salvador el cadáver del sacerdote católico Manuel Reyes, se cuestrado el lunes pasado de su casa por un grupo de hombres. Poco antes, una bomba, cuyo estruendo se escuchó a varios kilómetros a la redonda, estalló en el local del Arzobispado Salvadoreño, ubicado al noroeste de la capital, sin causar víctimas, pero sí daños materiales considerables.

13.10.80

El Arzobispo interino de San Salvador denunció que el Ejército persigue a la Iglesia Católica.

La denuncia fue hecha durante la homilía de la misa dominical celebrada en la Catedral de esta capital.

"La represión militar y la derecha actúan impunemente en contra de nuestro pueblo y de su iglesia, y de eso tenemos pruebas", dijo Monseñor Rivera y Damas.

El arzobispo añadió que su país está enfermo de injusticias y de corrupción en las más altas esferas de la sociedad.

"San Salvador está enfermo de ambición y en eso la IGlesia de Aguilares, 35 km. al norte del Salvador, fue revisada por efectivos de la Guardia Nacional que destruyeron parte del altar mayor y se llevaron el dinero de las alcan cías del templo.

(Radio Cooperativa)

25.10.80

Una bomba de alto poder explosivo estalló en - una residencia de sacerdotes jesuitas, sin que se registraran víctimas.
(La Tercera)

27.10.80

Sacerdotes jesuitas acusaron a la Junta Cívico Militar del Salvador, de perseguir a la Iglesia, tras diversos atentados en contra de religiosos pertenencias eclesiásticas en el país - Centroamericano.

Mace dos días una residencia de los jesuitas fue víctima de un atentado con bombas, que cau so daños en el recinto, pero que no provocó víctimas.

Ante esto los religiosos condenaron el ataque contra su residencia y la calificaron como prueba de la persecución gubernamental contra la Iglesia.

En una declaración pública, los jesuitas que siguen la Universidad Centroamericana condena ron enérgicamente a la Junta Cívico-Militar, respaldada por Estados Unidos.

Por otra parte, la Iglesia dijo que la Junta de Gobierno lleva a cabo una guerra de exterminio que bordea en el genocidio en contra de los civiles y exigió que Estados Unidos saque sus manos de El Salvador. (Radio Chilena)

28.10.80

Una potente carga de dinamita estalló en la residencia de los jesuitas que administran - la Universidad Católica Simeón Canas (UCA), pero no hubo heridos, informaron las autoridades.

Este es el segundo atentado contra los jesui tas en 72 horas. El viernes dos bombas causaron grandes daños en su residencia y romperon cristales en varias casas próximas.

"Todo el mundo sabe quienes son los autores de estos atentados", dijo un sacerdote que eludió a cuerpos militares clandestinos de extrema derecha que tienen vínculos con los cuerpos de seguridad del Gobierno salvadoreño.

(La Tercera)

BRASIL

16.10.80

El Presidente brasileño, General Joao Figuerei do, firmó un decreto de expulsión del Brasil — del sacerdote italiano Vito Mia capillo. La información divulgada por la Secretaría de — Prensa de la Presidencia de la República agregó que en los considerandos del decreto presiden cial se señaló que la presencia en Brasil del sacerdote es nociva e indeşeable por sus actividades políticas. (La Tercera)

22.10.80

Mientras que la Suprema Corte Brasileña estudia el pedido gubernamental de expulsión del país del sacerdote italiano Vito Mirocopillo, el diputado oficialista Severino Cavalcanti, quién hizo la primera denuncia contra el cura, pidió una actitud similar del Ministro de Justicia contra el Obispo de Sao Felix de Araguaía, Monseñor Pedro Casaldaliga.

Según el parlamentario, el prelado español, es todavía peor que Miracapillo, a quién denunció por haberse negado a celebrar una misa por oca sión de la fecha nacional brasileña, alegando que "el pueblo no es independiente".

Monseñor Casaldaliga ha solidarizado con Miraca pillo, reiterando que "el pueblo brasileño no es independiente, pues hace mucho es expulsado de la tierra, de la participación y de las riquezas, dentro de su propio país".

27.10.80

El Supremo Tribunal Federal (STF), la máxima - Corte de Justicia del Brasil, ratificó aquí en decisión unánime, la expulsión del sacerdote - italiano Vito Miracapillo.

La expulsión del religioso había sido decretada el pasado mes de septiembre por el Presidente de la República. (El Mercurio)

BOLIVIA

01.10.80

El Consejo Episcopal Permanente fue convocado a una reunión "con carácter de urgencia", aparentemente para analizar las actuales relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno Boliviano.

En la reunión se estudiaría el caso del sacer-

dote Alvaro Puente, prefecto de estudios del principal colegio jesuita de esta ciudad, detenido el viernes por un grupo de civiles y expulsado a Buenos Aires durante el fin de se mana, según denunciaron los superiores de la orden dejuita en Bolivia.

Los civiles que lo apresaron dijeron cumplir órdenes de la Sección Segunda del Ejército, explicaron los superiores jesuitas. (La Tercera)

08.10.80

La Iglesia Católica y el Gobierno militar iniciaron un "franco" diálogo en su primer acercamiento en busca de una convivencia armónica después que las fuerzas armadas asumieron el poder en julio.

El Presidente de la Junta Militar, General -Luis García Meza,, recibió en su despacho a -tres altos miembros de la Conferencia Episcopal en un encuentro calificado como "positivo"
por fuentes de ambas partes.

(El Mercurio)

GUATEMALA

16.10.80

La creación de una Iglesia guatemalteca en el exilio anunciaron hoy dos sacerdotes católicos de Guatemala al mismo tiempo que hicieron un relato sobre matanzas y arbitrariedades que atribuyeron al Ejército de ese país, contra los campesinos indios.

(La Tercera)

- IGLESIA EN CHILE

- Toma de la Catedral de Valdivia

02.10.80

Una huelga de hambre indefinida iniciaron al mediodía de ayer en la Catedral, 16 estudiantes de la Universidad Austral, que protestan por medidas adoptadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y que, según sus protago nistas, "son de carácter político".

En una declaración, los estudiantes dicen que frente al problema que afecta a 190 estudiantes de la Universidad Austral de Chile, sancionados con el alza del tramo de sus matrícu las por haber firmado un documento de rechazo al prebiscito del 11 de septiembre recién pasado han decidido declararse en huelga de rehambre.

(El Mercurio)

03.10.80

El Presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia, Monseñor José Manuel Santos, informó que prosigue la huelga de hambre que un grupo de estudiantes de la Universidad Austral mantiene desde el miercoles pasado en protesta por las sanciones adoptadas por esa casa de estudios contra 190 alumnos.

Respecto a la actitud de los ayunantes, el - Obispo de Valdivia dijo que están dispuestos a abandonar la Catedral porque no tienen ninguna seguridad de que se van a atender sus peticiones.

Monseñor Santos dijo que él no puede hacer - ninguna gestión oficial mientras prosiga la huelga de hambre en el interior de la Caterdral de Valdivia. El Presidente de la Conferencia Episcopal, manifestó que existía la impresión de que las sanciones adoptadas no son justas y él personalmente esperaba que la Universidad revisara esas medidas.

Monseñor Santos dijo finalmente que la Universidad Austral había entregado una declaración poco convincente sobre esta situación y en la cual no se refirió el caso de los 190 sancionados ni a la huelga de hambre que un grupo de estudiantes mantienen en el interior de la Catedral de Valdivia.

03.10.80

Una enérgica declaración de condena por la ocupación de la Catedral por parte de un grupo de jóvenes de la Universidad Austral de Chile que inició una huelga de hambre, emitió el Obispo de Valdivia y Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena, Monseñor José Manuel Santos Ascarza. En ella señala que "un grupo de jóvenes ha ocupado la Catedral para inciar un ayuno. Pretenden con ello llamar la atención de la ciudadanía por el aumento de los costos de matrícula que afectaría a quienes firmaron una declaración relacionada con el plebiscito".

(El Mercurio)

04.10.80

El Obispo de Valdivia, José Manuel Santos, - definió la ocupación de la Catedral de esa ciudad llevada a cabo por un grupo de estudiantes universitarios, como "una causa justa, que se vale de procedimientos injustos". (Las Ultimas Noticias)

05.10.80

Luego de tres días de ocupación de la Cate-pedral de Valdivia por un grupo de estudiantes de la Universidad Austral, ayer al mediodía quedó superada la situación creada en dicho templo, siendo este entregado a las autorida des eclesiales de la diócesis.

El abandono se concretó cuando los estudiantes tuvieron conocimiento oficial de la designación de una comisión universitaria que se encargará de investigar las denuncias formula das en el sentido de que la Dirección de Asuntos Estudiantiles habría aplicado criterio político en medidas administrativas contra 190 de 200 estudiantes que firmaron una declaración de rechazo al plebiscito del pasado 11 de septiembre.

- Congreso Eucarístico

06.10.80

Una hermosa muestra de cómo los artesanos de Chile van a Jesucristo, se exhibe en la Casa Colorada.

La muestra, recogida de todo el país, a pedido expreso de Lorenzo Berg de la Universidad Católica, es una colorida adhesión popular al Congreso Eucarístico Chileno.

El sacerdote Joaquín Alliende, inficó que las variadas muestras dan testimonio silencioso de la fe del pueblo chileno.

Entre las muestras artesanales figuran crucificos; de madera, de mimbre y de metal; figuras talladas de Jesucristo; pesebres de madera y paja, e incluso uno confeccionado enteramente con conchitas marinas; y tapices y figuras de greda.

(Radio Chilena)

14.10.80

En una entrevista concedida al diario "La Segunda" el padre Joaquín Alliende señala los objetivos del Congreso Eucarístico.

"Una transfusión de sangre a la Iglesia Chilena. Se trata de una transfusión de SANGRE,
con mayúscula. Es la Eucaristía. Es tener
el curpo de Cristo. Llenarse de la fuerza
de Cristo. Y como consecuencia de ello, es
tá la UNIDAD. El Congreso Eucarístico contribuye a la Unidad del país en un plano muy
hondo, muy serio. Ayuda a la RECONCILIACION.
Una palabra que aclara mucho. El Congreso
Eucarístico será, también, un instrumento va
lioso en la movilización de la Iglesia en
oración por la PAZ, especialmente con Argentina.

(La Segunda)

El Congreso Eucarístico ha servido para la

15.10.80

unidad del pueblo chileno, maló el Nuncio A postólico Monseñor Angelo Sodano. Así lo ma nifesto, al recibir el material informativo que cada medio de comunicación social ha publicado sobre las actividades del Congreso Eucarístico.

Este material informativo será enviado por el Nuncio Apostólico a su Santidad Juan Pablo II.

(Radio Chilena)

15.10.80

Un encuentro con Cristo tendrán los estudian tes católicos de Santiago, quienes realizarán una peregrinación al Templo Votivo de Maipú. Participan los alumnos de todos los colegios católicos de la Capital.

El acto fue organizaco por el XI Congreso -- Eucarístico de la Iglesia Chilena. (Radio Agricultura)

17.10.80

Más de tres mil escolares, procedentes de 130 colegios de la Región Metropolitana y la costa, se reunieron en una misa celebrada en el Templo Votivo de Maipú, con motivo de la Eucaristía para niños, programada como parte de la celebración del Congreso Eucarístico - Nacional.

(La Nación)

27.10.80

Una multitudinaria demostración de fe y amor a Cristo, tuvo lugar en el estadio Sausalito, en el acto organizado por la Iglesia Católica, con el cual Viña del Mar adhirió al Congreso Eucarístico Nacional. La ceremonia de presidida por el Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle.

(El Mercurio)

- Semana para Jesús

10.10.80

El sábado 18 se inicia la quinta semana para Jesús, Este año el lema es "Chile, una emesa para todos".

Por tal motivo se realizó una conferencia de prensa en la sede del Arzobispado. Allí se dieron a conocer las diversas actividades que se realizaran.

La conferencia fue ofrecida por el Vicario de la yastoral Juvenil, Padre Miguel Ortega, quien señalo que el hablar de una mesa para todos, exigía una real conversación hacia el perden y la reconciliación.

(Radio Agricultura)

Se dió comienzo a la semana para Jesús organizada por la Vicaría Pastoral Juvenil, y enmarcada por el XI Congreso Eucarístico Nacional Chile 80, que consiste en siete días "dedicados intensamente a la oración, a la reflexión y a alabar al Señor Jesús".

La semana se inició con los festivales zonales - en las Zonas Norte, Oriente, Providencia, Las Condes y Oeste - en los que los jóvenes participantes eligie ron una canción que "manifieste nuestro desafío y esperanza de hacer de Chile una mesa para todos".

23.10.80

Acordándose ser misioneros de la reconciliación, mi-les de jóvenes se reunieron en la Catedral en una misa por el día del perdón y la reconciliación.

El acto litúrgico fue presidido por el Vicario de la Pastoral Juvenil, Vicario Miguel Ortega.

Los jóvenes se reunieron en la Catedral como un pueblo que necesita perdón. (Radio Chilena)

- Otras Informaciones de Iglesia

01.10.80

El Vicario General del Arzobispado de Santiago, Mon-señor Ignacio Ortúzar emitió una declaración en la -que se refiere a una campaña lanzada por la Fundación "Humanitas" para ayudar a los sacerdotes que se en --cuentran en mala situación económica y social.

Afirma el Vicario que los sacerdotes tienen previsión desde 1968 a través de la Mutual Pax, organismo creado por la Conferencia Episcopal de Chile y que actual mente dirige Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar de Santiago. Asimismo señala que en Santiago hay dos casas para el clero y que se está construyendo un pabellón para los sacerdotes ancianos, en el Hogar José de Las Condes.

(El Mercurio)

02.10.80

El Pro Gran Canciller de la Universidad Católica de Chile, Monseñor Jorge Medina fue nombrado por su Santidad Juan Pablo II, miembro de la Comisión Teológica Internacional.

(T.V. U.C.)

03.10.80

Un mensaje dirigió el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, con motivo de celebrarse el día del Seminario de Santiago. En él señala que "es de justicia que agradezcamos al Señor todo lo que ha hecho por medio de este Seminario en sus 400 años de existencia al servicio de la fe y la cultura de nuestro pueblo".

"Quiero pedir - señala el purpurado - que toda - la Iglesia Católica de Santiago se una en la plega-ria común por nuestro Seminario y que es, como dice el Concilio , el corazón de la diócesis".

(La Tercera)

05.10.80

Reunido en la localidad de Schoenstatt, Alemania, el capítulo general de la fraternidad de Padres de Shoenstatt, reeligió por doce años a su Superior General desde 1976, el padre Francisco Javier Errázuriz Ossa, de nacionalidad chilena. Cuenta con 47 años de edad y 19 de sacerdocio. Luego de estudiar Ingeniería en la Universidad Católica, en 1954 decide ser sacerdote. Estudió filosofía y teología en Friburgo, Suiza. Allá fué ordenado, junto a otros chilenos, por el Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín.

16.10.80

Comenzaron las jornadas sobre "Teología y liberación", organizadas por la Fundación Missio, organismo que de pende del Arzobispado de Santiago. Una de las interrogantes que se tratará de contestar en estas charlas es la postura del cristiano en los momentos que vive Chile.

17.10.80

Se llevó a cabo la segunda jornada sobre teología y - Liberación. En la oportunidad, el sacerdote Pablo -- Fontaine contó su vivencia en una población santiagui na y sobre la base de ella, desarrolló el tema de la liberación y la importancia de ella para configurar - una nueva sociedad.

18,10,80

Veinticinco años de Episcopado celebra el Arzobispado de Puerto Montt. Se trata de Mons. Eladio Vicuña Arán guiz quién se ha destacado por su labor en obras de -- adelanto, servicio humanitario.

(Radio Agricultura)

20.10.80

Dentro de las jornadas sobre "Teología y Liberación", que terminaron el fin de semana, se toco el tema del quehacer de la Teología en Chile de hoy. Se dijo por ejemplo que el compromiso con los pobres significaba trabajar en hechos concretos y no sólo la reflexión.

(Radio Cooperativa)

"En un mundo que pareciera condenado a la violencia, a las guerras, Dios nos presenta este espectáculo tremendamente bello de amor y caridad, ejemplo para todos". De esta forma el Cardenal Raúl Silva Henrí quez resumió la extraordinaria obra que llevan a ca bo los sacerdotes de la Congregación Siervos de la Caridad de la Obra de Don Guanella, en favor de los niños enfermos físicos y mentales graves.

El Jefe de la Iglesia de Chile estuvo presente en - la inauguración de ampliación de las instalaciones del Hogar San Ricardo, en Batuco, obras que hicieron gracias a la ayuda que prestaron particulares - con apoyo del rector del sector público.

(La Tercera)

2.- DERECHOS HUMANOS

1. DETENCIONES

01.10.80

Fue interpuesto un recurso de amparo en favor de Da goberto Pérez Medina, quién fué detenido desde su domicilio por individuos de civil que portaban brazaletes amarillos y que no mostraron orden de detención. Según manifestó la esposa del afectado, los efectivos de seguridad procedieron también a "llevarse" papeles escritos a máquina que ellos mismos traían. Expresó también que fué obligada a firmar unos papeles donde se decía que se había realizado un allanamiento y que se llevaban detenido a su esposo. En el recurso se solicita que se informe acerca del lugar en donde se encuentra detenido su esposo y que se den razones de su detención. (Radio Chilena)

Un grupo de 15 personas armadas detuvo al fotógrafo Ricardo Garcés, luego de permanecer en su vivienda por especio de seis horas. Hasta el momento se des conoce su paradero.

(Ultimas Noticias)

03.10.80

Fué presentado un recurso de amparo en favor de Juan Escalona Pérez, funcionario de la Vicaría Pastoral Obrera del Arzobispado de Concepción, quién fué detenido el 30 de octubre pasado. La detención se produjo en su hogar y fué efectuada por funciona rios de Investigaciones que no portaban orden de detención. En el escrito se señala que Juan Escalona fué pasado al Juzgado de Turno por "vagancia", después de "detenerle en su domicilio habitual y constarles que tiene un trabajo permanente, contraviniendo así lo dispuesto en la Ley 11.625". Después de 3 días, Escalona fué dejado en libertad bajo fian za de \$ 500.=

(El Sur de Concepción)

La Vicaría Pastoral Obrera del Arzobispado de Concep ción emitió una declaración en la cual se refiere a la detención de Juan Escalona. Señala en uno de los puntos que se siente "en el derecho y el deber de -protestar enérgicamente por la detención ilegal | del Sr. Escalona, y por la burla que hace de la justi-cia, y al acusársele de "vagancia", en circunstancias de que el afectado ha sido secuestrado desde su propia casa y que tiene contrato legal de trabajo". Agrega luego que "emplaza firmemente a Investigacio nes a qué de razón pública de estos hechos, y a los responsables superiores de este servicio les exige toda la severidad necesaria para con funcionarios -que incurren en abusos que nadie les puede aceptar. El abuso de la fuerza y de la mentira no es sino una muestra de inhumanidad y cobardía. "Finaliza la declaración reiterando su vocación "de servicio al débil y al pobre, al humillado y al atropellado en sus derechos".

(El Sur de Concepción)

Tres recursos de amparo fueron presentados ante la Corte de Apelaciones. El primero de ellos se interpuso por Fermín Montes García, quién fué detenido por carabineros y puesto a disposición de personal de civil. Su detención fué confirmada por un aboga do del Ministerio del Interior. El segundo recurso de amparo se presentó en favor del comerciante Marco Antonio Gómez O. Su esposa señaló que después de efectuado la detención, intentó comunicarse por teléfono con el socio de Marco Gómez, pero se le señaló que éste también estaba detenido. El tercer recurso de amparo se interpuso en favor de la enfermera universitaria María Rosario Moya Ibarra, detenida en su domicilio el 30 de septiembre pasado. (Radio Chilena)

04.10.80

Efectivos de la CNI detuvieron al estudiante de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de -- Concepción Ociel Ogalde Rodríguez. Según expresa - un comunicado de la Secretaría Regional de Gobierno, al allanar su domicilio se encontró, entre otros do cumentos, una carta firmada por Andrés Pascal Allen de, dirigida a Mons. José Santos, en la que el MIR "da a conocer sus propósitos de derrocar al Gobierno, para lo cual busca la alianza con la Iglesia Católica." Agrega que "este mirista (detenido) está ligado al Grupo de los Diez", aludiendo al hecho que su padre es dirigente sindical ferroviario de esta zona. (La Tercera)

Tres socios de la Financiera CREDICOR fueron deteni dos por efectivos de la CNI, quienes actuaron con una orden emanada del Ministerio del Interior. Los detenidos fueron identificados como Alfonso Gómez, Reinaldo Serrante, de nacionalidad argentina, y Pedro Domancic. Fueron presentados recursos de amparo en favor de los tres detenidos. Extraoficial—mente trascendió que los afectados aparecerían implicados en actividades políticas clandestinas.—Otro socio de CREDICOR, identificado como Benjamín Guerrero González, de profesión profesor, presentó ante la Corte de Apelaciones un documento de Téngas en presente, denunciando que su vivienda ubicada—en la Villa del Magisterio (San Miguel) se encontraba ocupada por efectivos policiales quienes, aparentemente, se encontraban realizando un operativo en su interior. (La Segunda)

Un recurso de amparo preventivo fué presentado en la Corte de Apelaciones por Benjamín Guerrero González, en su propio favor y en el de 11 integrantes de su familia. Según el recurso, efectivos de seguridad ingresaron a su domicilio el jueves 2 a -las 11 horas, abandonándolo 24 horas después. Durante este tiempo utilizaron la vivienda como "ratonera", y retuvieron a once integrantes de la familia esperando que llegara Benjamín Guerrero. En tre las diligencias solicitadas está la de oficiar a la CNI, para que aclare a qué se debió la ocupación de su hogar. También se pide que la Décimo -Novena Comisaría de Carabineros explique el porqué de la vigilancia policial que afecta a la oficina de Benjamín Guerrero. (Radio Cooperativa)

Fué presentado un recurso de amparo en favor de Patricio Pérez Rosales, quién fué detenido por cuatro agentes de la CNI que no portaban orden de detención.

(Radio Cooperativa)

04.10.80

Una denuncia en contra de las personas que la detuvieron el 16 de julio junto a José Benado Madrinsky, presentó ante el 2º Juzgado Militar la ciudadana chileno-británica Claire Wilson, la denuncia es por apremios físicos, detención ilegal e incomunicación indebida. En el escrito, patrocinado por Alfonso Insunza, se pide que el Fiscal se constituya en el lugar en que se encontraba detenida la denunciante y que se pida informe a las autoridades. (El Mercurio)

07.10.80

Señala "La Segunda" que se encuentra detenido "uno de los cabecillas del asalto al supermercado AGAS, en el cual perdió la vida el cabo de carabineros - Bruno Burdiles". El detenido fue identificado co-

mo Fermín Montes García, quién se encuentra en poder de la CNI. Agrega la información que, según fuentes fidedignas, "está completamente comprobada la participación de Montes García en el sangriento atraco".

En su comentario en "Radio Cooperativa", Jaime Hales señala que "poco a poco han ido aumentando nue vamente los operativos que culminan con la aprehen sión y el desaparecimiento por varios días de ciudadanos, los que luego aparecen en muy mal estado físico puestos a disposición de los Tribunales". -Agrega que el plazo de 20 días; en el cual los detenidos pueden permanecer en lugares secretos de reclusión, sólo podrá usarse cuando se investi-que un delito que haya significado la muerte de per sonas, de acuerdo con la ley vigente. Pero, agrega, "en la mayoría de los casos, cuando son puestos a disposición de. los Tribunales, se trata de conductas absolutamente diferentes". Añade que cuando el detenido denuncia las violaciones y apremios que ha sufrido debe instuirse un proceso y castigarse a -los culpables, pero estas denuncias, en la mayoría de los casos, ni siquiera son tramitadas. Expresa también que actualmente aparece como especialmente delicado que continúen estas violaciones a los derechos fundamentales del hombre, porque es éste el principal punto de tope en la imagen del Gobierno, y porque "resulta muy difícil creer en un tránsito hacia una 'sociedad democrática si se sigue tratan do a algunos como ciudadanos de segunda o tercera categoría".

Preocupación por la situación de Fermín Montes manifestaron sus familiares, al cumplirse ya siete días de su permanencia en algún lugar de reclusión de la CNI. (Radio Cooperativa)

08.10.80

Señala "El Mercurio" que la captura de Fermín Montes García, ha permitido conocer una serie de deta lles sobre las acciones de grupos extremistas, "es pecialmente aquellos donde han actuado los hermanos Levinao y María Isabel Ortega". Agrega que Montes estaba dedicado fundamentalmente a la planificación de acciones armadas, actuando activamente en algunas de ellas, "como es el caso del asalto al Supermercado AGAS".

"La Segunda" señala que Fermín Montes fué detenido en el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, en los momentos en que se aprontaba a abordar un avión para salir del país. Montes habría llegado a ese lugar "en compañía de otros dos miembros del MIR fuertemente armados, quienes lograron darse a la fuga". Añade la información que según señalarron fuentes fidedignas, estaría totalmente comprobada la participación de Montes en el atraco al Supermercado AGAS, el atentado contra la "llama de la libertad" y en el atraco a la firma ELEVAP. Señala también que Fermín Montes había sido detenido en Bolivia en el año 1975 por los servicios de seguridad y traído al país, quedando un año más tarde en libertad gracias a un decreto de amnistía.

Ante la Corte de Apelaciones fue presentado un escrito donde se pide fallar el recurso de amparo en favor de María del Rosario Moya Ibarra, detenida hace una semana. En el escrito se manifiesta que se han reunido diversos antecedentes con los cuales ya se está en condiciones de fallar el recurso.

(Radio Chilena)

09.10.80

Señala "El Mercurio" que mediante un minucioso tra bajo de comparación de impresiones dactilares, fué posible establecer que Fermín Montes actuó en el a salto al supermercado AGAS.

Otras cuatro personas fueron detenidas en torno al caso CREDICOR. No se dió a conocer su identidad. Sólo se informó que dos de ellos fueron aprehendidos en Villa Alemana. (La Segunda)

Un recurso de amparo y una denuncia ante la Tercera Fiscalía Militar se presentaron en favor de Lui sa Parra Castro y Luis Peña Montalva, ambos deteni dos por personal de civil en Villa Alemana. (Radio Chilena)

10.10.80

Señala el Diario "La Nación" que Alfonso Gómez, Pedro Domancic y Reinaldo Serrano, representantes
para Chile y Argentina de una empresa japonesa y ejecutivos de CREDICOR, fueron detenidos por servicios de seguridad "luego de haberse comprobado que reunían fondos para alimentar la subversión en Chileypor estar vinculados al Partido Comunista Revolucionario". La detención de los tres
comerciantes obedece a una orden del Ministerio -del Interior, que manifestó tener pruebas concretas de que buscaban financiamiento para grupos terroristas argentinos y chilenos. Agrega la informa
ción que junto con las tres personas nombradas
detenida una persona de nacionalidad japonesa.

Fué puesta en libertad la enfermera Luisa Parra - - Castro, después de ser interrogada por funcionarios de la CNI. Continúa detenido el profesor Luis Peña Montalván.

(La Segunda)

18.10.80

Fermín Montes García fué puesto a disposición de la Primera Fiscalía Militar.
(El Mercurio)

Treinta obreros en huelga de textil Panal fueron -detenidos por Carabineros, mientras efectuaban una
manifestación portando letreros alusivos al movi-miento.

(La Tercera)

19.10.80

En Los Angeles fueron detenidos por los servicios - de seguridad Leonardo Veveros Lermanda y Carlos Espíndola Lermanda. Se les acusa de haber hurtado explosivos en los trabajos que se realizan en las -- construcciones de la bocatoma de la futura planta - de Antuco y haberlos traspasado a militantes del -- Partido Comunista.

(El Mercurio)

22.10.80

La Prefectura de Carabineros de Concepción entregó una declaración en relación con la detención del -funcionario de la Vicaría Pastoral Obrera del Arzobispado de Concepción, Juan Escalona Pérez. (Ver información 03.10.80.) Entre otras cosas señala -que Escalona "es un delincuente habitual, con ficha
policial, especialidad lanza a chorro y al paso", y
que mentras estuvo detenido no dió a conocer su vin
culación con la Vicaría de la Pastoral Obrera "Es
de presumir que ocultó esta circunstancia, dada su
calidad de delincuente, por razones obvias", añade
la declaración.

La Vicaría de la Pastoral Obrera del Arzobispado de Concepción entregó una declaración en la que responde a expresiones del prefecto de Investigaciones Mario Mendoza. Expresa que la afirmación que se hace en el sentido de que Escalona sería un "delincuente común", "no pasa de ser un prejuicio subjetivo de un personero policial, y desde luego una injuria a la persona afectada". Agrega que "el señor Prefecto incurre en inexactitudes y falsedades al referir se a la detención de que fuera víctima el Señor Escalona", y que no señala el hecho de que el detenido fué sometido a vejámenes y maltratos mientras permanecía en el Cuartel de Investigaciones. "Lo mismo ocurrió, agrega, en díæ pasados, cuando

por segunda vez en quince días fuese detenido, en esta ocasión, por Carabineros". Expresa también que "lo menos que esta Vicaría puede decir es que pone en duda la efectividad práctica de las palabras del señor prefecto, cuando indica que Investigaciones cumple "su labor específi ca" y "en resguardo de la seguridad, de la vida y patrimonio de todos los habitantes de la regián. Desgraciadamente, éste y otros casos más graves ocurridos en esta región y en el resto del país - muchos de ellos aún no esclarecidos - siguen preocupando al país; y constituyen motivos de so bra para inquietarse respecto de la labor especi fica" como de la "entereza y energía" de los ser vicios policiales y de seguridad". En un último punto, la declaración señala que el prefecto incurre en grave falta a la verdad y en opiniones injuriosas en contra del Arzobispado, al expresar que "mal puede la Pastoral arrogarse el |tí- ' tulo de empleador, toda vez que no figuran a su nombre imposiciones previsionales de ninguna especie". Añade que el señor Escalona tiene contra to legal de trabajo y sus imposiciones al día, ac tuando como empleador el Arzobispado de Concep-ción, y que las declaraciones del señor prefecto son "una injuria a esta Iglesia, y una ofensa incalificable a su tarea de servicio al débil, al pobre y al atropellado en sus derechos". (El Sur de Concepción)

23.10.80

Efectivos de seguridad detuvieron a Osvaldo Flores Jara, quien estaría vinculado con Eduardo Arancibia y Mario Muñoz, ambos procesados por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Esta do. Se presume que Flores habría participado en lso asaltos al cuartel de Investigaciones de Providencia y a las Sucursales bancarias, en julio pasado. También se habría enfrentado a tiros con efectivos policiales en septiembre pasa do, cuando quedó al descubierto una "casa de ridad" del MIR.

(El Mercurio)

La Vicaría de la Pastoral Obrera del Arzobispado de Concepción dió a conocer una nota en que responde a las declaraciones del prefecto de carabineros de Concepción, Coronel Héctor Morales, en relación a la detención de Juan Escalona, estableciendo que "no es delincuente habitual". Señala que "los apodos son responsabilidad exclusiva del Servicio de Investigaciones, que recurre así a artimañas que ni siquiera vale la pena rectificar". Expresa también que "trabajar en este Arzobispado no ha constituído - para los servicios policiales - un hecho digno de confianza" (La Tercera)

Fue presentado un recurso de amparo en favor de Adolfo Abarzúa Carrasco. Según señala su madre en el escrito, éste no regresa a su hogar desde el 16 del presente mes. Agrega que el pasado - lunes llegaron hasta su domicilio agentes de la CNI, quienes le dijeron que su hijo se encontra ba detenido, procediendo a registrar la vivienda, sin ninguna orden de allanamiento. (Radio Chilena)

26.10.80

Un recurso de amparo fué presentado en favor de Manuel Orellana Riffo, quién fué detenido el - 19 de este mes por efectivos de seguridad. Al día siguiente de su aprehensión fué detenida su conviviente Victoria Gallardo Cassanella, cuyo paradero también se desconoce, interponiéndose un recurso de amparo en su favor. La hermana - del afectado Norma Orellana Riffo, se encuentra recluída en la Casa Correccional de Mujeres, - acusada de participar en actividades políticas cladestinas. (Ultimas NOticias)

27,10.80

Fué interpuesto un recurso de amparo en favor de Carlos González Guzmán, quién fué detenido por personal de la CNI. En el escrito se señala que su esposa, María Barrenechea Gutiérrez, fué dete nida anteanoche para ser sometida a varios interrogatorios, con el objeto de confirmar declaraciones hechas por su cónyuge. Expresó la joven que estuvo en el mismo lugar que su esposo y que sufrieron apremios físicos luego fué dejada en aparente libertad, ya que se encuentra sujeta a controles y compromisos determinados por sus cap tores.

(Ultimas Noticias)

29.10.80

Personal de la CNI allanó el domicilio de Adolfo Abarzúa Carrasco, obligando a su esposa a firmar una declaración que ellos mismos llevaban preparada, en la que se afirmaba que en su casa se habían encontrado panfletos subversivos. Adolfo - Abarzúa fué detenido el 17 de octubre, desconociéndose su actual paradero. (Radio Cooperativa)

30.10.80

La Corte de Apelaciones, al acoger la tramitación del recurso de amparo presentado en favor de Patricia Shiape, dispuso que la CNI entregara antecedentes concretos sobre el paradero de la amparada. Esta se encuentra en una dependencia secreta de ese organismo de seguridad desde, el 21 de este mes.

(Radio Cooperativa)

2.2. SECUESTROS

02,10.80

Ninguno de los cinco secuestrados por el "Coman do de Vengadores de Mártires" (COVEMA) reconoció ayer a sus captores durante una "rueda de presos" que llevó a efecto el ministro Alberto Echava-rría. La diligencia se llevó a efecto en la Escuela de Investigaciones, lugar de detención del ex jefe de la Brigada de Homicidios, José Opazo, y del ex segundo jefe de la Brigada de Asaltos, Eduardo Rodríguez. Hasta allí llegaron el perio dista Guillermo Hormazábal, la secretaria Nancy Ascueta, el pintor Juan Capra, la estudiante de Periodismo Cecilia Alzamora y el estudiante de medicina Gonzalo Romero. Los afectados debieron observar a través de una ventana a 18 funciona-rios formados en el patio, entre los que se contaban el Comisario Opazo y el Subcomisario Rodrí guez. Sin embargo, ninguno de los secuestrados-

pudo indicar al instructor del proceso que las personas que los privaron de libertad eran los dos oficiales que se encuentran encargados reos por el caso de Nancy Ascueta.

(El Mercurio)

04.10.80

El abogado defensor de Nancy Ascueta, Roberto Ga rretón, es entrevistado por el dario La Segunda. Allí afirma que en los casos de las personas secuestradas por el COVEMA, todas las diligencias solicitadas por las partes reciben como respuesta un "no ha lugar". Señala que desconcierta a los abogados el hecho de que en los reconocimien tos en rueda de presos, destinados a identificar a las personas que practicaron las detenciones, no se hava colocado a éstos frente a los deteni-"Pienso - dice - que se está entrabando la acción de la justicia por parte de los servicios policiales, al presentar al ministro a personas que no participaron en los hechos y no entregarle a los que sí participaron". Agrega que "parece existir la sensación generalizada de que en esta país, los crimenes atribuídos a funciona rios policiales o de seguridad, quedan impunes", y cita como ejemplos, el caso Lonquén, el del --Profesor Alvarez Santibáñez y los cientos de de nuncias por torturas que se tramitan en las fiscalías militares. "Lo mismo ha ocurrido con los casos de detenidos desaparecidos - expresa -. No se ha hecho mucho esfuerzo por conocer la ver dad." Más adelante señala que entre aprehenso-res, torturadores, interrogadores y guardianes, los secuestrados estuvieron con más de 30 personas, las cuales - piensa - no eran todas | de -Investigaciones. "Yo creo que pertenecían a un comando conjunto antiterrorista, integrado por elementos de todos los servicios de seguridad".

Finalmente expresa que los dos jefes detenidos y los demás participantes, cometieron muchos - otros delitos y no solo violencias innecesa--rias en la persona de Nancy Ascueta: "detención ilegal, detención en lugar secreto, detención prolongada, ausencia de registro de arres to y varios otros, hasta el homicidio de Jara, probablemente, asociación ilícita".

05.0.80

El ministro en visita Alberto Echavarría interrogó a tres detectives de la Prefectura Metro politana de Investigaciones, en relación al eproceso que instruye en torno a los apremios ilegítimos a que fué sometida Nancy Ascueta. (La Tercera)

07.10.80

El Ministro Alberto Echavarría concedió la libertad bajo fianza del ex Jefe de la Brigada de Homicidios, comisario José Opazo, y del ex subjefe de la Brigada de Asaltos, subcomisario Eduardo Rodríguez. El abogado Marcelo Cibié, defensor de los dos policías, expresó que la resolución del ministro no iría en consulta a la Corte porque la pena que se les podría poner eventualmente a los procesados no era flictiva.

(El Mercurio)

08.10.80

José Opazo y Eduardo Rodríguez recuperaron su libertad, bajo fianza nominal de \$ 50.000.= am bos permanecieron detenidos durante casi cincuenta días en la Escuela de Investigaciones. (EL Mercurio)

14.10.80

El Titular del 17º Juzgado del Crimen dió lugar a la querella presentada en ese tribunal por se cuestro y apremios ilegítimos sufridos por el estudiante Gonzalo Romero Estrada, una de las primeras víctimas del COVEMA.

(La Segunda)

17.10.80

Todos los procesos que instruye el ministro en visita Alberto Echavarría por denuncias sobresecuestros fueron acumulados, con el fin de facilitar la investigación correspondiente. Se trata de los casos de Juan Capra, Nancy Ascueta, Cecilia Alzamora, y de Eduardo Jara, quién falleció luego de ser liberado por sus captores. (El Mercurio)

Cuatro de las personas secuestradas por el --COVEMA reconocieron a uno de los vehículos que se habrían empleado durante el tiempo que permanecieron en cautiverio. La diligencia fué ordenada por el Ministro Echavarría y se reali zó en el Cuartel de Carabineros de Fuerzas Espe ciales. Hasta esé lugar llegaron Nancy Ascueta, Cecilia Alzamora, Juan Capra y Guillermo -Hormazábal, quienes identificaron un Station -Wagon como una de las máquinas que, emplearon los secuestradores para trasladarlos de un pun to a otro mientras permanecieron en cautiverio. Todos coincidieron en señalar que el vehículo no era el que se había utilizado en los momentos en que se produjo el secuestro. No se informó sobre la procedencia del Station Wagon. (El Mercurio)

23.10.80

El Ministro Alberto Echavarría efectuó una detenida visita a las dependencias de la Brigada de Homicidios y la Brigada Investigadora de Asaltos de la policía civil, recorriendo las distintas dependencias y solicitando antecedentes sobre el ingreso de detenidos, lugares de interrogatorios y de detención. La diligencia habría sido solicitada por la defensa de la jo ven Cecilia Alzamora. (El Mercurio)

24.10.80

La madre del fallecido estudiante Eduardo Jara, interpuso una querella criminal contra quienes resulten ser los integrantes del Comando que lo ultimó. La querella es por los delitos de detención prolongada, detención ilegal, detención ilegal en lugar secreto, detención sin registro de arresto, apremios ilegítimos, secuestro con resultado de muerte, homicidio calificado y asociación ilícita. Por otra parte, el director general de Investigaciones, General (R) Fernando Paredes, admitió que en la institución se está llevando a efecto un sumario que afecta a José Opazo y Eduardo Rodríguez. (El Mercurio)

25.10.80

El Instituto Médico Legal emitió, a solicitud del ministro en visita, dos informes de autopsia sobre Eduardo Jara. En el primero de ellos se señala que "la causa de la muerte es un shock", y que el cuerpo "presenta signos de la ación de corriente eléctrica en algunas zonas". Agrega que "el conjunto, tipo y localización de las lesiones, sugiere fuertemente la acción de terceros". El segundo informe es una ampliación

del primero. Señala que la deshidratación, la aplicación de electricidad y apremios sicológi cos, fueron, entre otros, los factores que pro dujeron el shock que causó la muerte de Eduardo Jara. En el escrito se describen cada una de las partes del cuerpo sin vida de Jara, que presentan lesiones de todo tipo. (La Segunda, Radio Chilena)

29.10.80

Cinco funcionarios de la policía civil prestaron declaraciones ante el ministro Echavarría. Se estima que la diligencia tiene relación con la querella interpuesta por la madre del falle cido estudiante Eduardo Jara. (El Mercurio)

El ex-director de Investigaciones, General (R) Ernesto Baeza Michelsen, señaló a "La Tercera" que "el COVEMA fué inventado por algunos ele-mentos para hacer olvidar el crimen del comandante Roger Vergara y el triple asalto banca-rio". (La Tercera)

PROCESADOS

02.10.80

La Corte Suprema confirmó un fallo anterior de la Corte de Apelaciones por el que se condenó, en definitiva, a 541 días de presidio al miembro del MIR Ricardo de la Riva Martín. La pena se le impuso como autor de infracción al DL. 77 sobre asociaciones ilícitas. (El Mercurio)

El magistrado Enrique Paillás fué designado mi nistro sumariante para instruir proceso por in fracción a la ley de Seguridad en contra de Eduardo Arancibia Ortiz y Mario Muñoz Espinoza, acusados de haber participado en el triple asal to bancario en julio pasado. También se les acusa de tener responsabilidades en atentados contra una unidad de la policía civil y depen-dencias de los servicios de seguridad. El nom bramiento se efectuó luego de que el ministe-rio del Interior presentara ante los Tribuna-les un requerimiento por los hechos antes mencionados. Arancibia y Muñoz enfrentan otro -proceso paralelo por infracción a la ley de --Control y Armas, hallandose recluidos en la Pe nitenciaría de Santiago.

(El Mercurio)

La Corte Suprema ordenó pedir informes a los Ministros de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones sobre los antecedentes que figuran en una queja disciplinaria pesentada por Claire Wilson, según señaló el abogado patro cinante Juan Pavín, la queja se fundamenta en que los Ministros de la Tercera Sala "no han otorgado realmente la protección que merecía tanto José Benado como la misma recurrente". Esta última denuncia haber sido torturada , en circunstancias que se encuentra embarazada. Añade que los ministros del Tribunal de Protección no quisieron confirmar la veracidad de la denuncia, en cuanto se negaron | a escuchar sus declaraciones. También, dice la queja disciplinaria, los magistrados de la Tercera Fiscalía Militar. Señala que el recurso de protección se falló sin recoger los antecedentes propios de las partes, sino que se basó para esto en fuentes absoluta mente indirectas como fueron los testimonios que prestó Benado a la Fiscalía Militar en el sentido de que se encontraba bien físicamente. Lo paradojal del caso es que en el mismo momento en que Benado hacía la declara ción, se encontraba con sus costillas comple tamente fracturadas, hecho que comprobó el -Hospital clínico de la Penitenciaría. (Radio Chilena)

07.10.80

El ministro Enrique Paillás declaró reos a -Eduardo Arancibia y Mario Muñoz Espinoza, por infracción a la ley de Seguridad Interior del Estado. La resolución la adoptó el mi-nistro luego de interrogar a los detenidos como asimismo a dos funcionarios de la CNI que practicaron la aprehensión. Tras el interrogatorio, el Juez instructor del proceso sometió a careo a Arancibia y Muñoz y sus aprehensores, interrogando, además, a Eliana Bravo y Beatriz Arévalo, quienes estuvieron detenidas durante tres días al iniciarse la diligencia policial. Trascendió que el Mi-nistro Paillas no ha encontrado evidencia, durante los 5 días que tiene a su cargo este proceso, por denuncia del Ministerio del Interior, de que los detenidos hayan participa do en el triple asalto bancario. (La Tercera)

Señala "La Segunda" que los abogados del Ministerio del Interior calificaron como una medida "indignante" el careo a que fueron so metidos funcionarios de la CNI con dos estudiantes acusados de estar involucrados en el triple asalto bancario. La diligencia fue -

realizada por el Ministro Enrique Paillán y se originó ante las contradicciones entre lo que informó la CNI sobre los detenidos y la versión que éstos dan de los hechos. (La Segunda)

09.10.80

El Ministro sumariante Sergio Mery dejó en libertad condicional a tres estudiantes y a un trabajador que habrían sido detenidos como presuntos integrantes del MIR. Se trata de Alberto Cuevas, Luisa Isabel Aguilera, Gabriel Aguilera Ceballos y Edward Font.

(La Nación)

14.10.80

Un recurso de amparo preventivo en favor dé 107 familiares de detenidos por infracción a la ley de Seguridad Interior del Estado fué presentado ante la Secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago. El Habeas Corpus está patrocinado por el abogado Jorge Sellán, quién señaló a "Las Ultimas Noticias" que entre Julio y Agosto del presente año se han registra do doce detenciones de familiares de presos políticos. Agregó que "todos los arrestos fueron efectuados por personas de la CNI y los afectados han permanecido hasta por espacio de 14 -días en lugares desconocidos", siendo víctimas de apremios físicos. Añade que en el escrito se pide que "se sancionen las irregularidades manifiestas y que se ponga fin al clima de terror en el que estamos viviendo". La asociación de abogados presentó un documento en que adhiere a la acción legal emprendida por las 107 personas.

(Ultimas Noticias)

18.10.80

El Ministerio del Interior presentó ante los --Tribunales un requerimiento o denuncia para que se procese por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado y al D.L. 77 a seis perso-nas acusadas de pertenecer al Partido Comunista Revolucionario. Se trata de Luis García Cora-les, Reinaldo Serrante, Patricio Pérez Rosales, Lorenzo Jiménez Césped, Pedro Domanic y Alfonso Gómez Ocaranza, quienes fueron detenidos por los servicios de seguridad y puestos ayer a disposi ción de la Justicia Ordinaria. En el requerimiento del Ministerio del Interior se acusa los detenidos de labor de adoctrinamiento y for mación ideológica de los adherentes al P.C.R. y de la captación de nuevos militantes. Se indica que para financiar su labor ilegal los deteni dos montaron tres empresas, para lo cual se valieron de dinero enviado desde Canadá. (El Mercurio)